

BOLETÍN OFICIAL
B O P A
BOLETÍN OFICIAL

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 10

XII LEGISLATURA

27 de junio de 2023

SUMARIO

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

- 12-23/PE-002347, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Lucena del Puerto (Huelva) entre el año 2019 y el 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 20
- 12-23/PE-002348, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Manzanilla (Huelva) entre el año 2019 y el 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21
- 12-23/PE-002349, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Minas de Riotinto (Huelva) entre el año 2019 y el 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 22
- 12-23/PE-002350, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Moguer (Huelva) entre el año 2019 y el 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23
- 12-23/PE-002351, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Nerva (Huelva) entre el año 2019 y el 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24
- 12-23/PE-002352, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Niebla (Huelva) entre el año 2019 y el 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 10

XII LEGISLATURA

27 de junio de 2023

- 12-23/PE-002353, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Palos de la Frontera (Huelva) entre el año 2019 y el 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 26
- 12-23/PE-002354, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Paterna del Campo (Huelva) entre el año 2019 y el 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 27
- 12-23/PE-002355, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Paymogo (Huelva) entre el año 2019 y el 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 28
- 12-23/PE-002356, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Puebla de Guzmán (Huelva) entre el año 2019 y el 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29
- 12-23/PE-002357, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Puerto Moral (Huelva) entre el año 2019 y el 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30
- 12-23/PE-002358, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Punta Umbría (Huelva) entre el año 2019 y el 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31
- 12-23/PE-002359, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Rociana del Condado (Huelva) entre el año 2019 y el 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 32
- 12-23/PE-002360, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Rosal de la Frontera (Huelva) entre el año 2019 y el 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 33
- 12-23/PE-002361, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en San Bartolomé de la Torre (Huelva) entre el año 2019 y el 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 34
- 12-23/PE-002362, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en San Juan del Puerto (Huelva) entre el año 2019 y el 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35
- 12-23/PE-002363, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en San Silvestre de Guzmán (Huelva) entre el año 2019 y el 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36
- 12-23/PE-002364, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Sanlúcar de Gadiana (Huelva) entre el año 2019 y el 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 37

CVE: BOPA_12_5010

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 10

XII LEGISLATURA

27 de junio de 2023

- 12-23/PE-002365, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Santa Ana la Real (Huelva) entre el año 2019 y el 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 38
- 12-23/PE-002366, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Santa Bárbara de Casa (Huelva) entre el año 2019 y el 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39
- 12-23/PE-002367, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Santa Olalla del Cala (Huelva) entre el año 2019 y el 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 40
- 12-23/PE-002368, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Trigueros (Huelva) entre el año 2019 y el 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 41
- 12-23/PE-002369, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Valdelarco (Huelva) entre el año 2019 y el 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 42
- 12-23/PE-002370, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Valverde del Camino (Huelva) entre el año 2019 y el 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43
- 12-23/PE-002371, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Villablanca (Huelva) entre el año 2019 y el 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 44
- 12-23/PE-002372, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Villalba del Alcor (Huelva) entre el año 2019 y el 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 45
- 12-23/PE-002373, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Villanueva de las Cruces (Huelva) entre el año 2019 y el 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 46
- 12-23/PE-002374, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Villanueva de los Castillejos (Huelva) entre el año 2019 y el 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 47
- 12-23/PE-002375, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Villarrasa (Huelva) entre el año 2019 y el 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 48
- 12-23/PE-002376, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Zalamea la Real (Huelva) entre el año 2019 y el 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 49
- 12-23/PE-002377, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Zufre (Huelva) entre el año 2019 y el 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 50

CVE: BOPA_12_5010

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 10

XII LEGISLATURA

27 de junio de 2023

- 12-23/PE-002378, Pregunta relativa al centro de salud Cenes de la Vega (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 51
- 12-23/PE-002379, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Aguadulce (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 52
- 12-23/PE-002380, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Alanís (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 53
- 12-23/PE-002381, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Albaida del Aljarafe (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 54
- 12-23/PE-002382, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Alcalá de Guadaíra (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 55
- 12-23/PE-002383, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Alcalá del Río (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 56
- 12-23/PE-002384, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Alcolea del Río (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 57
- 12-23/PE-002385, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Algámitas (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 58
- 12-23/PE-002386, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Almadén de la Plata (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 59
- 12-23/PE-002387, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Almensilla (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 60
- 12-23/PE-002388, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Arahal (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 61
- 12-23/PE-002389, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Aznalcázar (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 62
- 12-23/PE-002390, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Aznalcóllar (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 63
- 12-23/PE-002391, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Badolatosa (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 64
- 12-23/PE-002392, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Benacazón (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 65

CVE: BOPA_12_5010

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 10

XII LEGISLATURA

27 de junio de 2023

- 12-23/PE-002393, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Bollullos de la Mitación (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 66
- 12-23/PE-002394, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Bormujos (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 67
- 12-23/PE-002395, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Brenes (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 68
- 12-23/PE-002396, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Burguillos (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 69
- 12-23/PE-002397, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Camas (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 70
- 12-23/PE-002398, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Cantillana (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 71
- 12-23/PE-002399, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Cañada Rosal (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 72
- 12-23/PE-002400, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Carmona (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 73
- 12-23/PE-002401, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Carrión de los Céspedes (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 74
- 12-23/PE-002402, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Casariche (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 75
- 12-23/PE-002403, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Castilblanco de los Arroyos (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 76
- 12-23/PE-002404, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Castilleja de Guzmán (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 77
- 12-23/PE-002405, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Castilleja de la Cuesta (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 78
- 12-23/PE-002406, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Castilleja del Campo (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 79

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 10

XII LEGISLATURA

27 de junio de 2023

- 12-23/PE-002407, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Cazalla de la Sierra (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 80
- 12-23/PE-002408, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Constantina (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 81
- 12-23/PE-002409, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Coria del Río (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 82
- 12-23/PE-002410, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Coripe (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 83
- 12-23/PE-002411, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Dos Hermanas (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 84
- 12-23/PE-002412, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Écija (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 85
- 12-23/PE-002413, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en El Castillo de las Guardas (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 86
- 12-23/PE-002414, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en El Coronil (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 87
- 12-23/PE-002415, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en El Cuervo (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 88
- 12-23/PE-002416, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en El Garrobo (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 89
- 12-23/PE-002417, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en El Madroño (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 90
- 12-23/PE-002418, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en El Palmar de Troya (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 91
- 12-23/PE-002419, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en El Pedroso (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 92
- 12-23/PE-002420, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en El Real de la Jara (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 93
- 12-23/PE-002421, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en El Ronquillo (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 94

CVE: BOPA_12_5010

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 10

XII LEGISLATURA

27 de junio de 2023

- 12-23/PE-002422, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en El Rubio (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 95
- 12-23/PE-002423, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en El Saucejo (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 96
- 12-23/PE-002424, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en El Viso del Alcor (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 97
- 12-23/PE-002425, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Espartinas (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 98
- 12-23/PE-002426, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Estepa (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 99
- 12-23/PE-002427, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Fuentes de Andalucía (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 100
- 12-23/PE-002428, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Gelves (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 101
- 12-23/PE-002429, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Gerena (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 102
- 12-23/PE-002430, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Gilena (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 103
- 12-23/PE-002431, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Gines (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 104
- 12-23/PE-002432, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Guadalcanal (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 105
- 12-23/PE-002433, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Guillena (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 106
- 12-23/PE-002434, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Herrera (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 107
- 12-23/PE-002435, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Huévar del Aljarafe (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 108
- 12-23/PE-002436, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Isla Mayor (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 109

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 10

XII LEGISLATURA

27 de junio de 2023

- 12-23/PE-002437, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en La Algaba (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 110
- 12-23/PE-002438, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en La Campana (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 111
- 12-23/PE-002439, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en La Luisiana (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 112
- 12-23/PE-002440, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en La Puebla de Cazalla (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 113
- 12-23/PE-002441, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en La Puebla de los Infantes (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 114
- 12-23/PE-002442, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en La Puebla del Río (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 115
- 12-23/PE-002443, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en La Rinconada (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 116
- 12-23/PE-002444, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en La Roda de Andalucía (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 117
- 12-23/PE-002445, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Lantejuela (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 118
- 12-23/PE-002446, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Las Cabezas de San Juan (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 119
- 12-23/PE-002447, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Las Navas de la Concepción (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 120
- 12-23/PE-002448, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Lebrija (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 121
- 12-23/PE-002449, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Lora de Estepa (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 122

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 10

XII LEGISLATURA

27 de junio de 2023

- 12-23/PE-002450, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Lora del Río (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 123
- 12-23/PE-002451, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Los Corrales (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 124
- 12-23/PE-002452, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Los Molares (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 125
- 12-23/PE-002453, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Los Palacios y Villafranca (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 126
- 12-23/PE-002454, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Mairena del Alcor (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 127
- 12-23/PE-002455, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Mairena del Aljarafe (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 128
- 12-23/PE-002456, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Marchena (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 129
- 12-23/PE-002457, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Marinaleda (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 130
- 12-23/PE-002458, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Martín de la Jara (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 131
- 12-23/PE-002459, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Montellano (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 132
- 12-23/PE-002460, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Morón de la Frontera (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 133
- 12-23/PE-002461, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Olivares (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 134
- 12-23/PE-002462, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Osuna (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 135
- 12-23/PE-002463, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Palomares del Río (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 136

CVE: BOPA_12_5010

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 10

XII LEGISLATURA

27 de junio de 2023

- 12-23/PE-002464, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Paradas (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 137
- 12-23/PE-002465, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Pedrera (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 138
- 12-23/PE-002466, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Peñaflor (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 139
- 12-23/PE-002467, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Pilas (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 140
- 12-23/PE-002468, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Pruna (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 141
- 12-23/PE-002469, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Salteras (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 142
- 12-23/PE-002470, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en San Juan de Aznalfarache (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 143
- 12-23/PE-002471, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en San Nicolás del Puerto (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 144

Contestación del Consejo de Gobierno

- 12-22/PE-001164, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la situación de deterioro de material que sufre el Instituto de Educación Secundaria José Antonio Muriel de Lepe (Huelva) (*Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*) 145
- 12-22/PE-001195, respuesta a la Pregunta escrita relativa a suelos cedidos en Jaén (*Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*) 146
- 12-22/PE-001214, respuesta a la Pregunta escrita relativa al personal contratado con fondo social (*Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*) 147
- 12-22/PE-001215, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la eliminación de aulas temporales de adaptación lingüística (ATAL) en el IES Luis Barahona de Soto de Archidona (Málaga) (*Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*) 148
- 12-22/PE-001216, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la situación del proyecto de reforma integral del Instituto de Educación Secundaria Reyes Católicos de Vélez-Málaga (*Contestada por el Consejo de Gobierno*) 149

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 10

XII LEGISLATURA

27 de junio de 2023

- 12-22/PE-001223 a 12-22/PE-001233, respuesta a las Preguntas escritas relativas a listas de espera en los ciclos formativos en municipios de Almería *(Contestadas por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional)* 150
- 12-22/PE-001447, respuesta a la Pregunta escrita relativa al CEIP Ginés Morata de Almería *(Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional)* 151
- 12-22/PE-001520, respuesta a la Pregunta escrita relativa a cirugía de reasignación de sexo *(Contestada por la consejera de Salud y Consumo)* 152
- 12-22/PE-001521, respuesta a la Pregunta escrita relativa a cirugía de reasignación de sexo *(Contestada por la consejera de Salud y Consumo)* 153
- 12-22/PE-001522, respuesta a la Pregunta escrita relativa a cirugía de reasignación de sexo *(Contestada por la consejera de Salud y Consumo)* 154
- 12-22/PE-001523, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la situación de la atención sanitaria en Villaverde del Río (Sevilla) *(Contestada por la consejera de Salud y Consumo)* 155
- 12-22/PE-001524, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la falta generalizada de atención pediátrica en los centros sanitarios del distrito Cerro-Amate de Sevilla capital *(Contestada por la consejera de Salud y Consumo)* 157
- 12-22/PE-001525, respuesta a la Pregunta escrita relativa al Centro de Salud de Benacazón (Sevilla) *(Contestada por la consejera de Salud y Consumo)* 159
- 12-22/PE-001529, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la situación del alumnado de educación infantil del CEIP Isabel la Católica de La Línea (Cádiz) *(Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional)* 160
- 12-22/PE-001530, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la situación del Personal Técnico de Integración Social (PTIS) *(Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional)* 161
- 12-22/PE-001531, respuesta a la Pregunta escrita relativa a impagos al Personal Técnico de Integración Social (PTIS) en la provincia de Cádiz *(Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional)* 162
- 12-22/PE-001533, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la situación de ruina y riesgo de desplome del Corralón de las Dos Puertas en Málaga, propiedad de la Junta de Andalucía *(Contestada por la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda)* 163
- 12-22/PE-001534, respuesta a la Pregunta escrita relativa a los recortes en el Servicio de Pediatría, en Teba (Málaga) *(Contestada por la consejera de Salud y Consumo)* 164

CVE: BOPA_12_5010

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 10

XII LEGISLATURA

27 de junio de 2023

- 12-22/PE-001535, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la saturación de urgencias en Málaga (*Contestada por la consejera de Salud y Consumo*) 165
- 12-22/PE-001536, respuesta a la Pregunta escrita relativa a pediatría en el consultorio médico de Campotéjar (Granada) (*Contestada por la consejera de Salud y Consumo*) 169
- 12-22/PE-001537, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la situación de las obras del EDAR y colector de Itrabo (Granada) (*Contestada por la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural*) 170
- 12-22/PE-001538, respuesta a la Pregunta escrita relativa al CEIP Sancti Petri, Chiclana de la Frontera (*Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*) 171
- 12-22/PE-001539, respuesta a la Pregunta escrita relativa al CEIP Al Andalus, Chiclana de la Frontera (*Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*) 172
- 12-22/PE-001540, respuesta a la Pregunta escrita relativa al nuevo IES Hacienda del Rosario (Sevilla) (*Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*) 173
- 12-22/PE-001541, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la situación educativa en el CEIP San Pedro de Zúñiga, en Villamanrique de la Condesa (Sevilla) (*Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*) 174
- 12-22/PE-001542, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la construcción de un nuevo IES en Sevilla Este (Sevilla) (*Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*) 175
- 12-22/PE-001543, respuesta a la Pregunta escrita relativa al cierre de líneas educativas en el CEIP Nuestra Señora de Belén, en Noalejo (Jaén) (*Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*) 176
- 12-22/PE-001544, respuesta a la Pregunta escrita relativa al servicio de comedor en el CEIP Nuestra Señora de Belén, en Noalejo (Jaén) (*Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*) 177
- 12-22/PE-001545, respuesta a la Pregunta escrita relativa a consulta de pediatría en Alcaudete (Jaén) (*Contestada por la consejera de Salud y Consumo*) 178
- 12-22/PE-001546, respuesta a la Pregunta escrita relativa al Centro de Salud La Chana, Granada (*Contestada por la consejera de Salud y Consumo*) 179
- 12-22/PE-001547, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la carretera A-4155 Salar-Alhama de Granada (*Contestada por la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda*) 180
- 12-22/PE-001548, respuesta a la Pregunta escrita relativa al nuevo centro de salud en el barrio de la Juventud (Granada) (*Contestada por la consejera de Salud y Consumo*) 181

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 10

XII LEGISLATURA

27 de junio de 2023

- 12-22/PE-001549, respuesta a la Pregunta escrita relativa al nuevo centro de salud en La Ponderosa (Granada) *(Contestada por la consejera de Salud y Consumo)* 182
- 12-22/PE-001550, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la situación de la Asociación «Abriendo Camino» de Mengíbar (Jaén) *(Contestada por la consejera de Salud y Consumo)* 183
- 12-22/PE-001551, respuesta a la Pregunta escrita relativa a los gastos del viaje del presidente de la Junta de Andalucía a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático *(Contestada por el consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa)* 185
- 12-22/PE-001552, respuesta a la Pregunta escrita relativa a rehabilitación a pacientes crónicos en el Complejo Hospitalario de Jaén-Puerta de Andalucía *(Contestada por la consejera de Salud y Consumo)* 187
- 12-22/PE-001553, respuesta a la Pregunta escrita relativa a prevención ante la presencia de asbestos (amianto) en el Complejo Hospitalario de Jaén *(Contestada por el consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa)* 188
- 12-22/PE-001554, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la actuación del SAS ante sentencias en las que se le reconoce responsable por negligencia médica *(Contestada por la consejera de Salud y Consumo)* 190
- 12-22/PE-001555, respuesta a la Pregunta escrita relativa a servicio de rehabilitación del Complejo Hospitalario de Jaén *(Contestada por la consejera de Salud y Consumo)* 192
- 12-22/PE-001556, respuesta a la Pregunta escrita relativa a ambulancia de Aguilar de la Frontera (Córdoba) *(Contestada por la consejera de Salud y Consumo)* 193
- 12-22/PE-001557, respuesta a la Pregunta escrita relativa a fallos graves en el protocolo de activación y traslado de pacientes para trasplante renal en Almería *(Contestada por la consejera de Salud y Consumo)* 195
- 12-22/PE-001558, respuesta a la Pregunta escrita relativa a becas en la Escuela Andaluza de Salud Pública *(Contestada por la consejera de Salud y Consumo)* 196
- 12-22/PE-001559, respuesta a la Pregunta escrita relativa al convenio de colaboración con la farmacéutica Roche Farma *(Contestada por la consejera de Salud y Consumo)* 198
- 12-22/PE-001560, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la plantilla prevista para el nuevo hospital de Málaga *(Contestada por la consejera de Salud y Consumo)* 199
- 12-22/PE-001561, respuesta a la Pregunta escrita relativa a complemento al rendimiento para profesionales sanitarios *(Contestada por la consejera de Salud y Consumo)* 200

CVE: BOPA_12_5010

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 10

XII LEGISLATURA

27 de junio de 2023

- 12-22/PE-001562, respuesta a la Pregunta escrita relativa a equiparación salarial y de las condiciones laborales de los profesionales de las urgencias extrahospitalarias (*Contestada por la consejera de Salud y Consumo*) 202
- 12-22/PE-001563, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la denuncia de los médicos intensivistas del Hospital Médico-Quirúrgico de Jaén (*Contestada por la consejera de Salud y Consumo*) 203
- 12-22/PE-001564, respuesta a la Pregunta escrita relativa a recorte de pediatras en el municipio de Teba (Málaga) (*Contestada por la consejera de Salud y Consumo*) 204
- 12-22/PE-001565, respuesta a la Pregunta escrita relativa a las actuaciones previstas en el Parque Natural Marismas del río Palmones (Cádiz) (*Contestada por el consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul*) 205
- 12-22/PE-001566, respuesta a la Pregunta escrita relativa al corredor verde en El Puerto de Santa María (Cádiz) (*Contestada por la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda*) 206
- 12-22/PE-001567, respuesta a la Pregunta escrita relativa al vivero de empresas en el Polígono de Riogordo (Málaga) (*Contestada por la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo*) 207
- 12-22/PE-001568, respuesta a la Pregunta escrita relativa al Centro de Participación Activa (CPA) de Estepona (Málaga) (*Contestada por la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad*) 208
- 12-22/PE-001569, respuesta a la Pregunta escrita relativa a los centros de Salud de Marbella (Málaga) (*Contestada por la consejera de Salud y Consumo*) 209
- 12-22/PE-001570, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la construcción del Centro de Salud Las Chapas (Málaga) (*Contestada por la consejera de Salud y Consumo*) 210
- 12-22/PE-001571, respuesta a la Pregunta escrita relativa a residencias de mayores en Marbella (Málaga) (*Contestada por la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad*) 211
- 12-22/PE-001572, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la Ciudad de la Justicia de Marbella (*Contestada por el consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública*) 213
- 12-22/PE-001573, respuesta a la Pregunta escrita relativa al nuevo Instituto de Las Chapas de Marbella (*Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*) 214
- 12-22/PE-001574, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la estación de autobuses en el municipio de Mijas (*Contestada por la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda*) 215

CVE: BOPA_12_5010

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 10

XII LEGISLATURA

27 de junio de 2023

- 12-22/PE-001576, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la estación de autobuses en El Puerto de Santa María (Cádiz) *(Contestada por la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda)* 216
- 12-22/PE-001577 a 12-22/PE-001617, 12-22/PE-001619 y 12-22/PE-001621 a 12-22/PE-001702, respuesta a las Preguntas escritas relativas al personal respecto de la ratio de personas asignadas a los centros de salud de la provincia de Cádiz *(Contestadas por la consejera de Salud y Consumo)* 217
- 12-22/PE-001703, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la actuación del Ayuntamiento de Alcalá la Real y la Delegación Territorial de Turismo, Cultura y Deportes de Jaén sobre actuación en bienes arqueológicos afectados *(Contestada por el consejero de Turismo, Cultura y Deporte)* 219
- 12-22/PE-001704, respuesta a la Pregunta escrita relativa a las ayudas a las víctimas por incendios forestales *(Contestada por el consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul)* 221
- 12-22/PE-001705 a 12-22/PE-001707, respuesta a las Preguntas escritas relativas a las ayudas por la inflación a la agricultura, ganadería y pesca *(Contestadas por la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural)* 222
- 12-22/PE-001708, respuesta a la Pregunta escrita relativa a contaminación del aire *(Contestada por el consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul)* 224
- 12-22/PE-001709, respuesta a la Pregunta escrita relativa al derecho a la vivienda en Cádiz *(Contestada por la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda)* 225
- 12-22/PE-001710, respuesta a la Pregunta escrita relativa al desempleo en Cádiz *(Contestada por la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo)* 226
- 12-22/PE-001711, respuesta a la Pregunta escrita relativa al diálogo social de la canasta básica *(Contestada por el consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa)* 227
- 12-22/PE-001712, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la educación en Cádiz *(Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional)* 229
- 12-22/PE-001713, respuesta a la Pregunta escrita relativa a las empresas más contaminantes *(Contestada por el consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul)* 230
- 12-22/PE-001714, respuesta a la Pregunta escrita relativa a los datos de mortalidad y morbilidad fosfoyesos en Huelva *(Contestada por el consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul)* 231

CVE: BOPA_12_5010

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 10

XII LEGISLATURA

27 de junio de 2023

- 12-22/PE-001715 y 12-22/PE-001717 a 12-22/PE-001719, respuesta a las Preguntas escritas relativas a las macrogranjas con dinero público (*Contestadas por la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural*) 232
- 12-22/PE-001716, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la recaudación tras suprimir el canon del agua (*Contestada por la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos*) 234
- 12-22/PE-001721, respuesta a la Pregunta escrita relativa a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (*Contestada por el consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa*) 235
- 12-22/PE-001722, respuesta a la Pregunta escrita relativa a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (*Contestada por el consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa*) 236
- 12-22/PE-001723, respuesta a la Pregunta escrita relativa a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (*Contestada por el consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa*) 237
- 12-22/PE-001724, respuesta a la Pregunta escrita relativa al Plan Anual de prevención Incendios (*Contestada por el consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul*) 238
- 12-22/PE-001725, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la precariedad laboral de los bomberos del Infoca (*Contestada por el consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul*) 239
- 12-22/PE-001726, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la precariedad laboral en Cádiz (*Contestada por la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo*) 240
- 12-22/PE-001727, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la reforestación (*Contestada por el consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul*) 241
- 12-22/PE-001728 a 12-22/PE-001730, respuesta a las Preguntas escritas relativas a la contaminación del mar Mediterráneo (*Contestadas por el Consejo de Gobierno*) 242
- 12-22/PE-001731, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la sanidad en Cádiz (*Contestada por la consejera de Salud y Consumo*) 244
- 12-22/PE-001735 a 12-22/PE-001742, respuesta a las Preguntas escritas relativas a la reasignación de sexo en las ocho provincias andaluzas (*Contestadas por la consejera de Salud y Consumo*) 246
- 12-22/PE-001752, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la apertura de la quinta planta del Hospital Universitario Punta Europa en Algeciras (*Contestada por la consejera de Salud y Consumo*) 247

CVE: BOPA_12_5010

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 10

XII LEGISLATURA

27 de junio de 2023

- 12-22/PE-001753, respuesta a la Pregunta escrita relativa a ratio de enfermedades en la provincia de Cádiz (*Contestada por la consejera de Salud y Consumo*) 249
- 12-22/PE-001754, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la situación de las obras de finalización del Centro de Salud de Ugíjar (Granada) (*Contestada por la consejera de Salud y Consumo*) 254
- 12-22/PE-001755, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la falta de personal y de profesorado en los centros educativos granadinos (*Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*) 256
- 12-22/PE-001756, respuesta a la Pregunta escrita relativa a garantizar el acceso a los servicios de comedor escolar (*Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*) 257
- 12-22/PE-001757, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la calidad educativa y de formación en los centros de educación de adultos (*Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*) 258
- 12-22/PE-001758, respuesta a la Pregunta escrita relativa a las obras del nuevo centro educativo CEIP Intelhorce (Málaga) (*Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*) 259
- 12-22/PE-001760 y 12-22/PE-001761, respuesta a las Preguntas escritas relativas a licencias de pesca de recreo (*Contestadas por la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural*) 260
- 12-22/PE-001762, respuesta a la Pregunta escrita relativa a las contrataciones precarias de los Profesionales Técnicos de Integración Social (*Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*) 261
- 12-22/PE-001763, respuesta a la Pregunta escrita relativa a los centros educativos con goteras en Córdoba (*Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*) 262
- 12-22/PE-001764, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la retirada de amianto en los centros educativos andaluces (*Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*) 263
- 12-22/PE-001765, respuesta a la Pregunta escrita relativa a los centros educativos en los que no se ha culminado la retirada de amianto (*Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*) 264
- 12-22/PE-001766, respuesta a la Pregunta escrita relativa a los centros educativos en los que se ha culminado la retirada de amianto (*Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*) 265

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 10

XII LEGISLATURA

27 de junio de 2023

- 12-22/PE-001767, respuesta a la Pregunta escrita relativa a los centros educativos andaluces afectados por amianto (*Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*) 266
- 12-22/PE-001768, respuesta a la Pregunta escrita relativa a los centros de formación y empleo de Algeciras (Cádiz) (*Contestada por la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo*) 267
- 12-22/PE-001769, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la regeneración de la zona afectada por el incendio de Los Guájares (Granada) (*Contestada por el consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul*) 268
- 12-22/PE-001770, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la apertura, los fines de semana, del Centro de Participación Activa del Cerro del Águila, en Sevilla (*Contestada por la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad*) 269
- 12-22/PE-001771, respuesta a la Pregunta escrita relativa a las aulas prefabricadas en Andalucía (*Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*) 270
- 12-22/PE-001772, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la situación de frecuentes cortes de luz en el Distrito Norte de la ciudad de Granada (*Contestada por el consejero de Política Industrial y Energía*) 271
- 12-22/PE-001773 a 12-22/PE-001809, 12-22/PE-001811 a 12-22/PE-001878, 12-22/PE-001881 y 12-22/PE-001883 a 12-22/PE-001971, respuesta a las Preguntas escritas relativas a personal respecto de la ratio de personas asignadas a los centros de salud de la provincia de Jaén (*Contestadas por la consejera de Salud y Consumo*) 272
- 12-22/PE-001972, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la apertura de la 5.ª planta del Hospital Punta Europa de Algeciras (Cádiz) (*Contestada por la consejera de Salud y Consumo*) 274
- 12-22/PE-001973, respuesta a la Pregunta escrita relativa a las actuaciones pendientes en el consultorio El Cobre de Algeciras (Cádiz) (*Contestada por la consejera de Salud y Consumo*) 276
- 12-22/PE-001974, respuesta a la Pregunta escrita relativa a inicio de las obras en el consultorio La Bajadilla de Algeciras (Cádiz) (*Contestada por la consejera de Salud y Consumo*) 277
- 12-22/PE-001975, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la ausencia de enfermero en el colegio Virgen de la Esperanza de Algeciras (Cádiz) (*Contestada por la consejera de Salud y Consumo*) 278
- 12-22/PE-001976, respuesta a la Pregunta escrita relativa al centro de salud San José Artesanos, en Algeciras (Cádiz) (*Contestada por la consejera de Salud y Consumo*) 281
- 12-22/PE-001977, respuesta a la Pregunta escrita relativa al nuevo edificio en el Hospital Punta Europa de Algeciras (Cádiz) (*Contestada por la consejera de Salud y Consumo*) 282

CVE: BOPA_12_5010

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR RTVA

Contestación de RTVA

- 12-22/PE-001720, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la manipulación informativa de Canal Sur (*Contestada por el director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía*) 283
- 12-22/PE-001751, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la situación de la plantilla del centro de producción de la RTVA en Algeciras (*Contestada por el director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía*) 284

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-002347, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Lucena del Puerto (Huelva) entre el año 2019 y el 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo y D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de mayo de 2023
Orden de publicación de 25 de mayo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo y D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Lucena del Puerto (Huelva) entre el año 2019 y el 2023.

PREGUNTA

¿Qué inversiones ha desarrollado y ha ejecutado la Junta de Andalucía en Lucena del Puerto (Huelva) entre el año 2019 y el 2023 en el ámbito de las competencias de su Consejería? Desglosado por proyecto y cuantía invertida.

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,
Manuel Gavira Florentino,
Ricardo López Olea,
Benito Morillo Alejo y
Rafael Segovia Brome.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-002348, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Manzanilla (Huelva) entre el año 2019 y el 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo y D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de mayo de 2023

Orden de publicación de 25 de mayo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo y D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Manzanilla (Huelva) entre el año 2019 y el 2023.

PREGUNTA

¿Qué inversiones ha desarrollado y ha ejecutado la Junta de Andalucía en Manzanilla (Huelva) entre el año 2019 y el 2023 en el ámbito de las competencias de su Consejería? Desglosado por proyecto y cuantía invertida.

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,
Manuel Gavira Florentino,
Ricardo López Olea,
Benito Morillo Alejo y
Rafael Segovia Brome.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-002349, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Minas de Riotinto (Huelva) entre el año 2019 y el 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo y D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de mayo de 2023

Orden de publicación de 25 de mayo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo y D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Minas de Riotinto (Huelva) entre el año 2019 y el 2023.

PREGUNTA

¿Qué inversiones ha desarrollado y ha ejecutado la Junta de Andalucía en Minas de Riotinto (Huelva) entre el año 2019 y el 2023 en el ámbito de las competencias de su Consejería? Desglosado por proyecto y cuantía invertida.

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Ricardo López Olea,

Benito Morillo Alejo y

Rafael Segovia Brome.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-002350, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Moguer (Huelva) entre el año 2019 y el 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo y D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de mayo de 2023

Orden de publicación de 25 de mayo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo y D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Moguer (Huelva) entre el año 2019 y el 2023.

PREGUNTA

¿Qué inversiones ha desarrollado y ha ejecutado la Junta de Andalucía en Moguer (Huelva) entre el año 2019 y el 2023 en el ámbito de las competencias de su Consejería? Desglosado por proyecto y cuantía invertida.

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,
Manuel Gavira Florentino,
Ricardo López Olea,
Benito Morillo Alejo y
Rafael Segovia Brome.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-002351, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Nerva (Huelva) entre el año 2019 y el 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo y D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de mayo de 2023

Orden de publicación de 25 de mayo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo y D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Nerva (Huelva) entre el año 2019 y el 2023.

PREGUNTA

¿Qué inversiones ha desarrollado y ha ejecutado la Junta de Andalucía en Nerva (Huelva) entre el año 2019 y el 2023 en el ámbito de las competencias de su Consejería? Desglosado por proyecto y cuantía invertida.

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,
Manuel Gavira Florentino,
Ricardo López Olea,
Benito Morillo Alejo y
Rafael Segovia Brome.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-002352, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Niebla (Huelva) entre el año 2019 y el 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo y D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de mayo de 2023

Orden de publicación de 25 de mayo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo y D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Niebla (Huelva) entre el año 2019 y el 2023.

PREGUNTA

¿Qué inversiones ha desarrollado y ha ejecutado la Junta de Andalucía en Niebla (Huelva) entre el año 2019 y el 2023 en el ámbito de las competencias de su Consejería? Desglosado por proyecto y cuantía invertida.

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,
Manuel Gavira Florentino,
Ricardo López Olea,
Benito Morillo Alejo y
Rafael Segovia Brome.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-002353, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Palos de la Frontera (Huelva) entre el año 2019 y el 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo y D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de mayo de 2023

Orden de publicación de 25 de mayo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo y D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Palos de la Frontera (Huelva) entre el año 2019 y el 2023.

PREGUNTA

¿Qué inversiones ha desarrollado y ha ejecutado la Junta de Andalucía en Palos de la Frontera (Huelva) entre el año 2019 y el 2023 en el ámbito de las competencias de su Consejería? Desglosado por proyecto y cuantía invertida.

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,
Manuel Gavira Florentino,
Ricardo López Olea,
Benito Morillo Alejo y
Rafael Segovia Brome.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-002354, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Paterna del Campo (Huelva) entre el año 2019 y el 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo y D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de mayo de 2023

Orden de publicación de 25 de mayo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo y D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Paterna del Campo (Huelva) entre el año 2019 y el 2023.

PREGUNTA

¿Qué inversiones ha desarrollado y ha ejecutado la Junta de Andalucía en Paterna del Campo (Huelva) entre el año 2019 y el 2023 en el ámbito de las competencias de su Consejería? Desglosado por proyecto y cuantía invertida.

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Ricardo López Olea,

Benito Morillo Alejo y

Rafael Segovia Brome.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-002355, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Paymogo (Huelva) entre el año 2019 y el 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo y D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de mayo de 2023
Orden de publicación de 25 de mayo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo y D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Paymogo (Huelva) entre el año 2019 y el 2023.

PREGUNTA

¿Qué inversiones ha desarrollado y ha ejecutado la Junta de Andalucía en Paymogo (Huelva) entre el año 2019 y el 2023 en el ámbito de las competencias de su Consejería? Desglosado por proyecto y cuantía invertida.

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,
Manuel Gavira Florentino,
Ricardo López Olea,
Benito Morillo Alejo y
Rafael Segovia Brome.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-002356, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Puebla de Guzmán (Huelva) entre el año 2019 y el 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo y D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de mayo de 2023

Orden de publicación de 25 de mayo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo y D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Puebla de Guzmán (Huelva) entre el año 2019 y el 2023.

PREGUNTA

¿Qué inversiones ha desarrollado y ha ejecutado la Junta de Andalucía en Puebla de Guzmán (Huelva) entre el año 2019 y el 2023 en el ámbito de las competencias de su Consejería? Desglosado por proyecto y cuantía invertida.

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,
Manuel Gavira Florentino,
Ricardo López Olea,
Benito Morillo Alejo y
Rafael Segovia Brome.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-002357, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Puerto Moral (Huelva) entre el año 2019 y el 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo y D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de mayo de 2023

Orden de publicación de 25 de mayo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo y D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Puerto Moral (Huelva) entre el año 2019 y el 2023.

PREGUNTA

¿Qué inversiones ha desarrollado y ha ejecutado la Junta de Andalucía en Puerto Moral (Huelva) entre el año 2019 y el 2023 en el ámbito de las competencias de su Consejería? Desglosado por proyecto y cuantía invertida.

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Ricardo López Olea,

Benito Morillo Alejo y

Rafael Segovia Brome.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-002358, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Punta Umbría (Huelva) entre el año 2019 y el 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo y D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de mayo de 2023

Orden de publicación de 25 de mayo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo y D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Punta Umbría (Huelva) entre el año 2019 y el 2023.

PREGUNTA

¿Qué inversiones ha desarrollado y ha ejecutado la Junta de Andalucía en Punta Umbría (Huelva) entre el año 2019 y el 2023 en el ámbito de las competencias de su Consejería? Desglosado por proyecto y cuantía invertida.

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Ricardo López Olea,

Benito Morillo Alejo y

Rafael Segovia Brome.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-002359, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Rociana del Condado (Huelva) entre el año 2019 y el 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo y D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de mayo de 2023

Orden de publicación de 25 de mayo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo y D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Rociana del Condado (Huelva) entre el año 2019 y el 2023.

PREGUNTA

¿Qué inversiones ha desarrollado y ha ejecutado la Junta de Andalucía en Rociana del Condado (Huelva) entre el año 2019 y el 2023 en el ámbito de las competencias de su Consejería? Desglosado por proyecto y cuantía invertida.

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,
Manuel Gavira Florentino,
Ricardo López Olea,
Benito Morillo Alejo y
Rafael Segovia Brome.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-002360, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Rosal de la Frontera (Huelva) entre el año 2019 y el 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo y D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de mayo de 2023

Orden de publicación de 25 de mayo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo y D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Rosal de la Frontera (Huelva) entre el año 2019 y el 2023.

PREGUNTA

¿Qué inversiones ha desarrollado y ha ejecutado la Junta de Andalucía en Rosal de la Frontera (Huelva) entre el año 2019 y el 2023 en el ámbito de las competencias de su Consejería? Desglosado por proyecto y cuantía invertida.

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,
Manuel Gavira Florentino,
Ricardo López Olea,
Benito Morillo Alejo y
Rafael Segovia Brome.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-002361, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en San Bartolomé de la Torre (Huelva) entre el año 2019 y el 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo y D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de mayo de 2023

Orden de publicación de 25 de mayo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo y D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en San Bartolomé de la Torre (Huelva) entre el año 2019 y el 2023.

PREGUNTA

¿Qué inversiones ha desarrollado y ha ejecutado la Junta de Andalucía en San Bartolomé de la Torre (Huelva) entre el año 2019 y el 2023 en el ámbito de las competencias de su Consejería? Desglosado por proyecto y cuantía invertida.

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Ricardo López Olea,

Benito Morillo Alejo y

Rafael Segovia Brome.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-002362, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en San Juan del Puerto (Huelva) entre el año 2019 y el 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo y D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de mayo de 2023

Orden de publicación de 25 de mayo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo y D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en San Juan del Puerto (Huelva) entre el año 2019 y el 2023.

PREGUNTA

¿Qué inversiones ha desarrollado y ha ejecutado la Junta de Andalucía en San Juan del Puerto (Huelva) entre el año 2019 y el 2023 en el ámbito de las competencias de su Consejería? Desglosado por proyecto y cuantía invertida.

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Ricardo López Olea,

Benito Morillo Alejo y

Rafael Segovia Brome.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-002363, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en San Silvestre de Guzmán (Huelva) entre el año 2019 y el 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo y D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de mayo de 2023

Orden de publicación de 25 de mayo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo y D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en San Silvestre de Guzmán (Huelva) entre el año 2019 y el 2023.

PREGUNTA

¿Qué inversiones ha desarrollado y ha ejecutado la Junta de Andalucía en San Silvestre de Guzmán (Huelva) entre el año 2019 y el 2023 en el ámbito de las competencias de su Consejería? Desglosado por proyecto y cuantía invertida.

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Ricardo López Olea,

Benito Morillo Alejo y

Rafael Segovia Brome.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-002364, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Sanlúcar de Gadiana (Huelva) entre el año 2019 y el 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo y D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de mayo de 2023

Orden de publicación de 25 de mayo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo y D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Sanlúcar de Gadiana (Huelva) entre el año 2019 y el 2023.

PREGUNTA

¿Qué inversiones ha desarrollado y ha ejecutado la Junta de Andalucía en Sanlúcar de Gadiana (Huelva) entre el año 2019 y el 2023 en el ámbito de las competencias de su Consejería? Desglosado por proyecto y cuantía invertida.

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,
Manuel Gavira Florentino,
Ricardo López Olea,
Benito Morillo Alejo y
Rafael Segovia Brome.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-002365, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Santa Ana la Real (Huelva) entre el año 2019 y el 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo y D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de mayo de 2023
Orden de publicación de 25 de mayo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo y D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Santa Ana la Real (Huelva) entre el año 2019 y el 2023.

PREGUNTA

¿Qué inversiones ha desarrollado y ha ejecutado la Junta de Andalucía en Santa Ana la Real (Huelva) entre el año 2019 y el 2023 en el ámbito de las competencias de su Consejería? Desglosado por proyecto y cuantía invertida.

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,
Manuel Gavira Florentino,
Ricardo López Olea,
Benito Morillo Alejo y
Rafael Segovia Brome.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-002366, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Santa Bárbara de Casa (Huelva) entre el año 2019 y el 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo y D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de mayo de 2023

Orden de publicación de 25 de mayo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo y D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Santa Bárbara de Casa (Huelva) entre el año 2019 y el 2023.

PREGUNTA

¿Qué inversiones ha desarrollado y ha ejecutado la Junta de Andalucía en Santa Bárbara de Casa (Huelva) entre el año 2019 y el 2023 en el ámbito de las competencias de su Consejería? Desglosado por proyecto y cuantía invertida.

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Ricardo López Olea,

Benito Morillo Alejo y

Rafael Segovia Brome.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-002367, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Santa Olalla del Cala (Huelva) entre el año 2019 y el 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo y D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de mayo de 2023

Orden de publicación de 25 de mayo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo y D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Santa Olalla del Cala (Huelva) entre el año 2019 y el 2023.

PREGUNTA

¿Qué inversiones ha desarrollado y ha ejecutado la Junta de Andalucía en Santa Olalla del Cala (Huelva) entre el año 2019 y el 2023 en el ámbito de las competencias de su Consejería? Desglosado por proyecto y cuantía invertida.

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,
Manuel Gavira Florentino,
Ricardo López Olea,
Benito Morillo Alejo y
Rafael Segovia Brome.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-002368, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Trigueros (Huelva) entre el año 2019 y el 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo y D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de mayo de 2023

Orden de publicación de 25 de mayo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo y D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Trigueros (Huelva) entre el año 2019 y el 2023.

PREGUNTA

¿Qué inversiones ha desarrollado y ha ejecutado la Junta de Andalucía en Trigueros (Huelva) entre el año 2019 y el 2023 en el ámbito de las competencias de su Consejería? Desglosado por proyecto y cuantía invertida.

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Ricardo López Olea,

Benito Morillo Alejo y

Rafael Segovia Brome.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-002369, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Valdelarco (Huelva) entre el año 2019 y el 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo y D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de mayo de 2023

Orden de publicación de 25 de mayo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo y D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Valdelarco (Huelva) entre el año 2019 y el 2023.

PREGUNTA

¿Qué inversiones ha desarrollado y ha ejecutado la Junta de Andalucía en Valdelarco (Huelva) entre el año 2019 y el 2023 en el ámbito de las competencias de su Consejería? Desglosado por proyecto y cuantía invertida.

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,
Manuel Gavira Florentino,
Ricardo López Olea,
Benito Morillo Alejo y
Rafael Segovia Brome.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-002370, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Valverde del Camino (Huelva) entre el año 2019 y el 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo y D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de mayo de 2023

Orden de publicación de 25 de mayo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo y D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Valverde del Camino (Huelva) entre el año 2019 y el 2023.

PREGUNTA

¿Qué inversiones ha desarrollado y ha ejecutado la Junta de Andalucía en Valverde del Camino (Huelva) entre el año 2019 y el 2023 en el ámbito de las competencias de su Consejería? Desglosado por proyecto y cuantía invertida.

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Ricardo López Olea,

Benito Morillo Alejo y

Rafael Segovia Brome.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-002371, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Villablanca (Huelva) entre el año 2019 y el 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo y D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de mayo de 2023

Orden de publicación de 25 de mayo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo y D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Villablanca (Huelva) entre el año 2019 y el 2023.

PREGUNTA

¿Qué inversiones ha desarrollado y ha ejecutado la Junta de Andalucía en Villablanca (Huelva) entre el año 2019 y el 2023 en el ámbito de las competencias de su Consejería? Desglosado por proyecto y cuantía invertida.

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,
Manuel Gavira Florentino,
Ricardo López Olea,
Benito Morillo Alejo y
Rafael Segovia Brome.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-002372, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Villalba del Alcor (Huelva) entre el año 2019 y el 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo y D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de mayo de 2023

Orden de publicación de 25 de mayo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo y D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Villalba del Alcor (Huelva) entre el año 2019 y el 2023.

PREGUNTA

¿Qué inversiones ha desarrollado y ha ejecutado la Junta de Andalucía en Villalba del Alcor (Huelva) entre el año 2019 y el 2023 en el ámbito de las competencias de su Consejería? Desglosado por proyecto y cuantía invertida.

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Ricardo López Olea,

Benito Morillo Alejo y

Rafael Segovia Brome.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-002373, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Villanueva de las Cruces (Huelva) entre el año 2019 y el 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo y D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de mayo de 2023

Orden de publicación de 25 de mayo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo y D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Villanueva de las Cruces (Huelva) entre el año 2019 y el 2023.

PREGUNTA

¿Qué inversiones ha desarrollado y ha ejecutado la Junta de Andalucía en Villanueva de las Cruces (Huelva) entre el año 2019 y el 2023 en el ámbito de las competencias de su Consejería? Desglosado por proyecto y cuantía invertida.

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Ricardo López Olea,

Benito Morillo Alejo y

Rafael Segovia Brome.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-002374, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Villanueva de los Castillejos (Huelva) entre el año 2019 y el 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo y D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de mayo de 2023

Orden de publicación de 25 de mayo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo y D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Villanueva de los Castillejos (Huelva) entre el año 2019 y el 2023.

PREGUNTA

¿Qué inversiones ha desarrollado y ha ejecutado la Junta de Andalucía en Villanueva de los Castillejos (Huelva) entre el año 2019 y el 2023 en el ámbito de las competencias de su Consejería? Desglosado por proyecto y cuantía invertida.

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Ricardo López Olea,

Benito Morillo Alejo y

Rafael Segovia Brome.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-002375, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Villarrasa (Huelva) entre el año 2019 y el 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo y D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de mayo de 2023

Orden de publicación de 25 de mayo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo y D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Villarrasa (Huelva) entre el año 2019 y el 2023.

PREGUNTA

¿Qué inversiones ha desarrollado y ha ejecutado la Junta de Andalucía en Villarrasa (Huelva) entre el año 2019 y el 2023 en el ámbito de las competencias de su Consejería? Desglosado por proyecto y cuantía invertida.

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,
Manuel Gavira Florentino,
Ricardo López Olea,
Benito Morillo Alejo y
Rafael Segovia Brome.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-002376, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Zalamea la Real (Huelva) entre el año 2019 y el 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo y D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de mayo de 2023

Orden de publicación de 25 de mayo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo y D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Zalamea la Real (Huelva) entre el año 2019 y el 2023.

PREGUNTA

¿Qué inversiones ha desarrollado y ha ejecutado la Junta de Andalucía en Zalamea la Real (Huelva) entre el año 2019 y el 2023 en el ámbito de las competencias de su Consejería? Desglosado por proyecto y cuantía invertida.

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Ricardo López Olea,

Benito Morillo Alejo y

Rafael Segovia Brome.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-002377, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Zufre (Huelva) entre el año 2019 y el 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo y D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de mayo de 2023

Orden de publicación de 25 de mayo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo y D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Zufre (Huelva) entre el año 2019 y el 2023.

PREGUNTA

¿Qué inversiones ha desarrollado y ha ejecutado la Junta de Andalucía en Zufre (Huelva) entre el año 2019 y el 2023 en el ámbito de las competencias de su Consejería? Desglosado por proyecto y cuantía invertida.

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,
Manuel Gavira Florentino,
Ricardo López Olea,
Benito Morillo Alejo y
Rafael Segovia Brome.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-002378, Pregunta relativa al centro de salud Cenes de la Vega

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de mayo de 2023

Orden de publicación de 25 de mayo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al centro de salud Cenes de la Vega.

PREGUNTAS

¿Cuáles son los planes de la Consejería para la apertura del nuevo centro de salud de Cenes de la Vega (Granada)?

¿Qué servicios tiene previstos prestar dicho nuevo centro de salud?

¿Cuál es el horario previsto de atención a los pacientes?

Sevilla, 17 de mayo de 2023.

Los diputados del G.P. Mixto-Adelante Andalucía,

María Isabel Mora Grande y

José Ignacio García Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-002379, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Aguadulce (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de mayo de 2023

Orden de publicación de 25 de mayo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Aguadulce (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023.

PREGUNTA

¿Qué inversiones ha desarrollado y ha ejecutado la Junta de Andalucía en Aguadulce (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 en el ámbito de las competencias de su Consejería? Desglosado por proyecto y cuantía invertida.

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Ricardo López Olea,

Benito Morillo Alejo,

Javier Cortés Lucena y

Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-002380, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Alanís (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de mayo de 2023

Orden de publicación de 25 de mayo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Alanís (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023.

PREGUNTA

¿Qué inversiones ha desarrollado y ha ejecutado la Junta de Andalucía en Alanís (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 en el ámbito de las competencias de su Consejería? Desglosado por proyecto y cuantía invertida.

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Ricardo López Olea,

Benito Morillo Alejo,

Javier Cortés Lucena y

Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-002381, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Albaida del Aljarafe (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de mayo de 2023

Orden de publicación de 25 de mayo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Albaida del Aljarafe (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023.

PREGUNTA

¿Qué inversiones ha desarrollado y ha ejecutado la Junta de Andalucía en Albaida del Aljarafe (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 en el ámbito de las competencias de su Consejería? Desglosado por proyecto y cuantía invertida.

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Ricardo López Olea,

Benito Morillo Alejo,

Javier Cortés Lucena y

Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-002382, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Alcalá de Guadaíra (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de mayo de 2023

Orden de publicación de 25 de mayo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Alcalá de Guadaíra (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023.

PREGUNTA

¿Qué inversiones ha desarrollado y ha ejecutado la Junta de Andalucía en Alcalá de Guadaíra (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 en el ámbito de las competencias de su Consejería? Desglosado por proyecto y cuantía invertida.

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Ricardo López Olea,

Benito Morillo Alejo,

Javier Cortés Lucena y

Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-002383, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Alcalá del Río (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de mayo de 2023

Orden de publicación de 25 de mayo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Alcalá del Río (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023.

PREGUNTA

¿Qué inversiones ha desarrollado y ha ejecutado la Junta de Andalucía en Alcalá del Río (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 en el ámbito de las competencias de su Consejería? Desglosado por proyecto y cuantía invertida.

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Ricardo López Olea,

Benito Morillo Alejo,

Javier Cortés Lucena y

Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-002384, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Alcolea del Río (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de mayo de 2023

Orden de publicación de 25 de mayo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Alcolea del Río (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023.

PREGUNTA

¿Qué inversiones ha desarrollado y ha ejecutado la Junta de Andalucía en Alcolea del Río (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 en el ámbito de las competencias de su Consejería? Desglosado por proyecto y cuantía invertida.

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Ricardo López Olea,

Benito Morillo Alejo,

Javier Cortés Lucena y

Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-002385, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Algámitas (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de mayo de 2023

Orden de publicación de 25 de mayo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Algámitas (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023.

PREGUNTA

¿Qué inversiones ha desarrollado y ha ejecutado la Junta de Andalucía en Algámitas (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 en el ámbito de las competencias de su Consejería? Desglosado por proyecto y cuantía invertida.

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Ricardo López Olea,

Benito Morillo Alejo,

Javier Cortés Lucena y

Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-002386, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Almadén de la Plata (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de mayo de 2023

Orden de publicación de 25 de mayo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Almadén de la Plata (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023.

PREGUNTA

¿Qué inversiones ha desarrollado y ha ejecutado la Junta de Andalucía en Almadén de la Plata (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 en el ámbito de las competencias de su Consejería? Desglosado por proyecto y cuantía invertida.

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Ricardo López Olea,

Benito Morillo Alejo,

Javier Cortés Lucena y

Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-002387, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Almensilla (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de mayo de 2023

Orden de publicación de 25 de mayo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Almensilla (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023.

PREGUNTA

¿Qué inversiones ha desarrollado y ha ejecutado la Junta de Andalucía en Almensilla (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 en el ámbito de las competencias de su Consejería? Desglosado por proyecto y cuantía invertida.

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Ricardo López Olea,

Benito Morillo Alejo,

Javier Cortés Lucena y

Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-002388, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Arahal (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de mayo de 2023

Orden de publicación de 25 de mayo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Arahal (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023.

PREGUNTA

¿Qué inversiones ha desarrollado y ha ejecutado la Junta de Andalucía en Arahal (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 en el ámbito de las competencias de su Consejería? Desglosado por proyecto y cuantía invertida.

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Ricardo López Olea,

Benito Morillo Alejo,

Javier Cortés Lucena y

Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-002389, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Aznalcázar (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de mayo de 2023

Orden de publicación de 25 de mayo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Aznalcázar (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023.

PREGUNTA

¿Qué inversiones ha desarrollado y ha ejecutado la Junta de Andalucía en Aznalcázar (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 en el ámbito de las competencias de su Consejería? Desglosado por proyecto y cuantía invertida.

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Ricardo López Olea,

Benito Morillo Alejo,

Javier Cortés Lucena y

Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-002390, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Aznalcóllar (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de mayo de 2023

Orden de publicación de 25 de mayo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Aznalcóllar (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023.

PREGUNTA

¿Qué inversiones ha desarrollado y ha ejecutado la Junta de Andalucía en Aznalcóllar (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 en el ámbito de las competencias de su Consejería? Desglosado por proyecto y cuantía invertida.

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Ricardo López Olea,

Benito Morillo Alejo,

Javier Cortés Lucena y

Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-002391, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Badolatosa (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de mayo de 2023

Orden de publicación de 25 de mayo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Badolatosa (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023.

PREGUNTA

¿Qué inversiones ha desarrollado y ha ejecutado la Junta de Andalucía en Badolatosa (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 en el ámbito de las competencias de su Consejería? Desglosado por proyecto y cuantía invertida.

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Ricardo López Olea,

Benito Morillo Alejo,

Javier Cortés Lucena y

Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-002392, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Benacazón (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de mayo de 2023

Orden de publicación de 25 de mayo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Benacazón (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023.

PREGUNTA

¿Qué inversiones ha desarrollado y ha ejecutado la Junta de Andalucía en Benacazón (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 en el ámbito de las competencias de su Consejería? Desglosado por proyecto y cuantía invertida.

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Ricardo López Olea,

Benito Morillo Alejo,

Javier Cortés Lucena y

Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-002393, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Bollullos de la Mitación (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de mayo de 2023

Orden de publicación de 25 de mayo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Bollullos de la Mitación (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023.

PREGUNTA

¿Qué inversiones ha desarrollado y ha ejecutado la Junta de Andalucía en Bollullos de la Mitación (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 en el ámbito de las competencias de su Consejería? Desglosado por proyecto y cuantía invertida.

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Ricardo López Olea,

Benito Morillo Alejo,

Javier Cortés Lucena y

Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-002394, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Bormujos (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de mayo de 2023

Orden de publicación de 25 de mayo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Bormujos (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023.

PREGUNTA

¿Qué inversiones ha desarrollado y ha ejecutado la Junta de Andalucía en Bormujos (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 en el ámbito de las competencias de su Consejería? Desglosado por proyecto y cuantía invertida.

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Ricardo López Olea,

Benito Morillo Alejo,

Javier Cortés Lucena y

Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-002395, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Brenes (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de mayo de 2023

Orden de publicación de 25 de mayo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Brenes (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023.

PREGUNTA

¿Qué inversiones ha desarrollado y ha ejecutado la Junta de Andalucía en Brenes (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 en el ámbito de las competencias de su Consejería? Desglosado por proyecto y cuantía invertida.

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Ricardo López Olea,

Benito Morillo Alejo,

Javier Cortés Lucena y

Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-002396, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Burguillos (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de mayo de 2023

Orden de publicación de 25 de mayo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Burguillos (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023.

PREGUNTA

¿Qué inversiones ha desarrollado y ha ejecutado la Junta de Andalucía en Burguillos (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 en el ámbito de las competencias de su Consejería? Desglosado por proyecto y cuantía invertida.

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Ricardo López Olea,

Benito Morillo Alejo,

Javier Cortés Lucena y

Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-002397, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Camas (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de mayo de 2023

Orden de publicación de 25 de mayo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Camas (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023.

PREGUNTA

¿Qué inversiones ha desarrollado y ha ejecutado la Junta de Andalucía en Camas (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 en el ámbito de las competencias de su Consejería? Desglosado por proyecto y cuantía invertida.

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Ricardo López Olea,

Benito Morillo Alejo,

Javier Cortés Lucena y

Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-002398, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Cantillana (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de mayo de 2023

Orden de publicación de 25 de mayo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Cantillana (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023.

PREGUNTA

¿Qué inversiones ha desarrollado y ha ejecutado la Junta de Andalucía en Cantillana (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 en el ámbito de las competencias de su Consejería? Desglosado por proyecto y cuantía invertida.

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Ricardo López Olea,

Benito Morillo Alejo,

Javier Cortés Lucena y

Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-002399, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Cañada Rosal (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de mayo de 2023

Orden de publicación de 25 de mayo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Cañada Rosal (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023.

PREGUNTA

¿Qué inversiones ha desarrollado y ha ejecutado la Junta de Andalucía en Cañada Rosal (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 en el ámbito de las competencias de su Consejería? Desglosado por proyecto y cuantía invertida.

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Ricardo López Olea,

Benito Morillo Alejo,

Javier Cortés Lucena y

Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-002400, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Carmona (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de mayo de 2023

Orden de publicación de 25 de mayo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Carmona (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023.

PREGUNTA

¿Qué inversiones ha desarrollado y ha ejecutado la Junta de Andalucía en Carmona (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 en el ámbito de las competencias de su Consejería? Desglosado por proyecto y cuantía invertida.

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Ricardo López Olea,

Benito Morillo Alejo,

Javier Cortés Lucena y

Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-002401, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Carrión de los Céspedes (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de mayo de 2023

Orden de publicación de 25 de mayo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Carrión de los Céspedes (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023.

PREGUNTA

¿Qué inversiones ha desarrollado y ha ejecutado la Junta de Andalucía en Carrión de los Céspedes (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 en el ámbito de las competencias de su Consejería? Desglosado por proyecto y cuantía invertida.

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Ricardo López Olea,

Benito Morillo Alejo,

Javier Cortés Lucena y

Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-002402, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Casariche (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de mayo de 2023

Orden de publicación de 25 de mayo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Casariche (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023.

PREGUNTA

¿Qué inversiones ha desarrollado y ha ejecutado la Junta de Andalucía en Casariche (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 en el ámbito de las competencias de su Consejería? Desglosado por proyecto y cuantía invertida.

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Ricardo López Olea,

Benito Morillo Alejo,

Javier Cortés Lucena y

Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-002403, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Castilblanco de los Arroyos (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de mayo de 2023

Orden de publicación de 25 de mayo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Castilblanco de los Arroyos (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023.

PREGUNTA

¿Qué inversiones ha desarrollado y ha ejecutado la Junta de Andalucía en Castilblanco de los Arroyos (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 en el ámbito de las competencias de su Consejería? Desglosado por proyecto y cuantía invertida.

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Ricardo López Olea,

Benito Morillo Alejo,

Javier Cortés Lucena y

Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-002404, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Castilleja de Guzmán (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de mayo de 2023

Orden de publicación de 25 de mayo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Castilleja de Guzmán (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023.

PREGUNTA

¿Qué inversiones ha desarrollado y ha ejecutado la Junta de Andalucía en Castilleja de Guzmán (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 en el ámbito de las competencias de su Consejería? Desglosado por proyecto y cuantía invertida.

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Ricardo López Olea,

Benito Morillo Alejo,

Javier Cortés Lucena y

Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-002405, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Castilleja de la Cuesta (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de mayo de 2023

Orden de publicación de 25 de mayo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Castilleja de la Cuesta (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023.

PREGUNTA

¿Qué inversiones ha desarrollado y ha ejecutado la Junta de Andalucía en Castilleja de la Cuesta (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 en el ámbito de las competencias de su Consejería? Desglosado por proyecto y cuantía invertida.

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Ricardo López Olea,

Benito Morillo Alejo,

Javier Cortés Lucena y

Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-002406, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Castilleja del Campo (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de mayo de 2023

Orden de publicación de 25 de mayo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Castilleja del Campo (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023.

PREGUNTA

¿Qué inversiones ha desarrollado y ha ejecutado la Junta de Andalucía en Castilleja del Campo (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 en el ámbito de las competencias de su Consejería? Desglosado por proyecto y cuantía invertida.

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Ricardo López Olea,

Benito Morillo Alejo,

Javier Cortés Lucena y

Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-002407, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Cazalla de la Sierra (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de mayo de 2023

Orden de publicación de 25 de mayo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Cazalla de la Sierra (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023.

PREGUNTA

¿Qué inversiones ha desarrollado y ha ejecutado la Junta de Andalucía en Cazalla de la Sierra (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 en el ámbito de las competencias de su Consejería? Desglosado por proyecto y cuantía invertida.

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Ricardo López Olea,

Benito Morillo Alejo,

Javier Cortés Lucena y

Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-002408, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Constantina (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de mayo de 2023

Orden de publicación de 25 de mayo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Constantina (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023.

PREGUNTA

¿Qué inversiones ha desarrollado y ha ejecutado la Junta de Andalucía en Constantina (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 en el ámbito de las competencias de su Consejería? Desglosado por proyecto y cuantía invertida.

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Ricardo López Olea,

Benito Morillo Alejo,

Javier Cortés Lucena y

Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-002409, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Coria del Río (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de mayo de 2023

Orden de publicación de 25 de mayo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Coria del Río (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023.

PREGUNTA

¿Qué inversiones ha desarrollado y ha ejecutado la Junta de Andalucía en Coria del Río (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 en el ámbito de las competencias de su Consejería? Desglosado por proyecto y cuantía invertida.

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Ricardo López Olea,

Benito Morillo Alejo,

Javier Cortés Lucena y

Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-002410, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Coripe (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de mayo de 2023

Orden de publicación de 25 de mayo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Coripe (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023.

PREGUNTA

¿Qué inversiones ha desarrollado y ha ejecutado la Junta de Andalucía en Coripe (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 en el ámbito de las competencias de su Consejería? Desglosado por proyecto y cuantía invertida.

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Ricardo López Olea,

Benito Morillo Alejo,

Javier Cortés Lucena y

Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-002411, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Dos Hermanas (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de mayo de 2023

Orden de publicación de 25 de mayo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Dos Hermanas (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023.

PREGUNTA

¿Qué inversiones ha desarrollado y ha ejecutado la Junta de Andalucía en Dos Hermanas (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 en el ámbito de las competencias de su Consejería? Desglosado por proyecto y cuantía invertida.

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Ricardo López Olea,

Benito Morillo Alejo,

Javier Cortés Lucena y

Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-002412, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Écija (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de mayo de 2023

Orden de publicación de 25 de mayo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Écija (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023.

PREGUNTA

¿Qué inversiones ha desarrollado y ha ejecutado la Junta de Andalucía en Écija (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 en el ámbito de las competencias de su Consejería? Desglosado por proyecto y cuantía invertida.

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Ricardo López Olea,

Benito Morillo Alejo,

Javier Cortés Lucena y

Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-002413, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en El Castillo de las Guardas (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de mayo de 2023

Orden de publicación de 25 de mayo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en El Castillo de las Guardas (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023.

PREGUNTA

¿Qué inversiones ha desarrollado y ha ejecutado la Junta de Andalucía en El Castillo de las Guardas (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 en el ámbito de las competencias de su Consejería? Desglosado por proyecto y cuantía invertida.

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Ricardo López Olea,

Benito Morillo Alejo,

Javier Cortés Lucena y

Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-002414, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en El Coronil (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de mayo de 2023

Orden de publicación de 25 de mayo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en El Coronil (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023.

PREGUNTA

¿Qué inversiones ha desarrollado y ha ejecutado la Junta de Andalucía en El Coronil (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 en el ámbito de las competencias de su Consejería? Desglosado por proyecto y cuantía invertida.

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Ricardo López Olea,

Benito Morillo Alejo,

Javier Cortés Lucena y

Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-002415, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en El Cuervo (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de mayo de 2023

Orden de publicación de 25 de mayo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en El Cuervo (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023.

PREGUNTA

¿Qué inversiones ha desarrollado y ha ejecutado la Junta de Andalucía en El Cuervo (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 en el ámbito de las competencias de su Consejería? Desglosado por proyecto y cuantía invertida.

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Ricardo López Olea,

Benito Morillo Alejo,

Javier Cortés Lucena y

Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-002416, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en El Garrobo (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de mayo de 2023

Orden de publicación de 25 de mayo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en El Garrobo (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023.

PREGUNTA

¿Qué inversiones ha desarrollado y ha ejecutado la Junta de Andalucía en El Garrobo (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 en el ámbito de las competencias de su Consejería? Desglosado por proyecto y cuantía invertida.

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Ricardo López Olea,

Benito Morillo Alejo,

Javier Cortés Lucena y

Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-002417, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en El Madroño (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de mayo de 2023

Orden de publicación de 25 de mayo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en El Madroño (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023.

PREGUNTA

¿Qué inversiones ha desarrollado y ha ejecutado la Junta de Andalucía en El Madroño (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 en el ámbito de las competencias de su Consejería? Desglosado por proyecto y cuantía invertida.

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Ricardo López Olea,

Benito Morillo Alejo,

Javier Cortés Lucena y

Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-002418, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en El Palmar de Troya (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de mayo de 2023

Orden de publicación de 25 de mayo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en El Palmar de Troya (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023.

PREGUNTA

¿Qué inversiones ha desarrollado y ha ejecutado la Junta de Andalucía en El Palmar de Troya (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 en el ámbito de las competencias de su Consejería? Desglosado por proyecto y cuantía invertida.

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Ricardo López Olea,

Benito Morillo Alejo,

Javier Cortés Lucena y

Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-002419, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en El Pedroso (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de mayo de 2023

Orden de publicación de 25 de mayo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en El Pedroso (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023.

PREGUNTA

¿Qué inversiones ha desarrollado y ha ejecutado la Junta de Andalucía en El Pedroso (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 en el ámbito de las competencias de su Consejería? Desglosado por proyecto y cuantía invertida.

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Ricardo López Olea,

Benito Morillo Alejo,

Javier Cortés Lucena y

Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-002420, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en El Real de la Jara (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de mayo de 2023

Orden de publicación de 25 de mayo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en El Real de la Jara (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023.

PREGUNTA

¿Qué inversiones ha desarrollado y ha ejecutado la Junta de Andalucía en El Real de la Jara (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 en el ámbito de las competencias de su Consejería? Desglosado por proyecto y cuantía invertida.

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Ricardo López Olea,

Benito Morillo Alejo,

Javier Cortés Lucena y

Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-002421, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en El Ronquillo (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de mayo de 2023

Orden de publicación de 25 de mayo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en El Ronquillo (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023.

PREGUNTA

¿Qué inversiones ha desarrollado y ha ejecutado la Junta de Andalucía en El Ronquillo (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 en el ámbito de las competencias de su Consejería? Desglosado por proyecto y cuantía invertida.

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Ricardo López Olea,

Benito Morillo Alejo,

Javier Cortés Lucena y

Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-002422, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en El Rubio (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de mayo de 2023

Orden de publicación de 25 de mayo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en El Rubio (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023.

PREGUNTA

¿Qué inversiones ha desarrollado y ha ejecutado la Junta de Andalucía en El Rubio (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 en el ámbito de las competencias de su Consejería? Desglosado por proyecto y cuantía invertida.

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Ricardo López Olea,

Benito Morillo Alejo,

Javier Cortés Lucena y

Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-002423, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en El Saucejo (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de mayo de 2023

Orden de publicación de 25 de mayo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en El Saucejo (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023.

PREGUNTA

¿Qué inversiones ha desarrollado y ha ejecutado la Junta de Andalucía en El Saucejo (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 en el ámbito de las competencias de su Consejería? Desglosado por proyecto y cuantía invertida.

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Ricardo López Olea,

Benito Morillo Alejo,

Javier Cortés Lucena y

Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-002424, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en El Viso del Alcor (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de mayo de 2023

Orden de publicación de 25 de mayo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en El Viso del Alcor (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023.

PREGUNTA

¿Qué inversiones ha desarrollado y ha ejecutado la Junta de Andalucía en El Viso del Alcor (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 en el ámbito de las competencias de su Consejería? Desglosado por proyecto y cuantía invertida.

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Ricardo López Olea,

Benito Morillo Alejo,

Javier Cortés Lucena y

Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-002425, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Espartinas (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de mayo de 2023

Orden de publicación de 25 de mayo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Espartinas (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023.

PREGUNTA

¿Qué inversiones ha desarrollado y ha ejecutado la Junta de Andalucía en Espartinas (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 en el ámbito de las competencias de su Consejería? Desglosado por proyecto y cuantía invertida.

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Ricardo López Olea,

Benito Morillo Alejo,

Javier Cortés Lucena y

Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-002426, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Estepa (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de mayo de 2023

Orden de publicación de 25 de mayo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Estepa (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023.

PREGUNTA

¿Qué inversiones ha desarrollado y ha ejecutado la Junta de Andalucía en Estepa (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 en el ámbito de las competencias de su Consejería? Desglosado por proyecto y cuantía invertida.

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Ricardo López Olea,

Benito Morillo Alejo,

Javier Cortés Lucena y

Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-002427, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Fuentes de Andalucía (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de mayo de 2023

Orden de publicación de 25 de mayo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Fuentes de Andalucía (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023.

PREGUNTA

¿Qué inversiones ha desarrollado y ha ejecutado la Junta de Andalucía en Fuentes de Andalucía (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 en el ámbito de las competencias de su Consejería? Desglosado por proyecto y cuantía invertida.

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Ricardo López Olea,

Benito Morillo Alejo,

Javier Cortés Lucena y

Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-002428, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Gelves (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de mayo de 2023

Orden de publicación de 25 de mayo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Gelves (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023.

PREGUNTA

¿Qué inversiones ha desarrollado y ha ejecutado la Junta de Andalucía en Gelves (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 en el ámbito de las competencias de su Consejería? Desglosado por proyecto y cuantía invertida.

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Ricardo López Olea,

Benito Morillo Alejo,

Javier Cortés Lucena y

Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-002429, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Gerena (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de mayo de 2023

Orden de publicación de 25 de mayo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Gerena (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023.

PREGUNTA

¿Qué inversiones ha desarrollado y ha ejecutado la Junta de Andalucía en Gerena (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 en el ámbito de las competencias de su Consejería? Desglosado por proyecto y cuantía invertida.

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Ricardo López Olea,

Benito Morillo Alejo,

Javier Cortés Lucena y

Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-002430, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Gilena (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de mayo de 2023

Orden de publicación de 25 de mayo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Gilena (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023.

PREGUNTA

¿Qué inversiones ha desarrollado y ha ejecutado la Junta de Andalucía en Gilena (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 en el ámbito de las competencias de su Consejería? Desglosado por proyecto y cuantía invertida.

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Ricardo López Olea,

Benito Morillo Alejo,

Javier Cortés Lucena y

Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-002431, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Gines (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de mayo de 2023

Orden de publicación de 25 de mayo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Gines (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023.

PREGUNTA

¿Qué inversiones ha desarrollado y ha ejecutado la Junta de Andalucía en Gines (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 en el ámbito de las competencias de su Consejería? Desglosado por proyecto y cuantía invertida.

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Ricardo López Olea,

Benito Morillo Alejo,

Javier Cortés Lucena y

Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-002432, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Guadalcanal (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de mayo de 2023

Orden de publicación de 25 de mayo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Guadalcanal (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023.

PREGUNTA

¿Qué inversiones ha desarrollado y ha ejecutado la Junta de Andalucía en Guadalcanal (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 en el ámbito de las competencias de su Consejería? Desglosado por proyecto y cuantía invertida.

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Ricardo López Olea,

Benito Morillo Alejo,

Javier Cortés Lucena y

Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-002433, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Guillena (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de mayo de 2023

Orden de publicación de 25 de mayo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Guillena (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023.

PREGUNTA

¿Qué inversiones ha desarrollado y ha ejecutado la Junta de Andalucía en Guillena (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 en el ámbito de las competencias de su Consejería? Desglosado por proyecto y cuantía invertida.

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Ricardo López Olea,

Benito Morillo Alejo,

Javier Cortés Lucena y

Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-002434, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Herrera (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de mayo de 2023

Orden de publicación de 25 de mayo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Herrera (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023.

PREGUNTA

¿Qué inversiones ha desarrollado y ha ejecutado la Junta de Andalucía en Herrera (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 en el ámbito de las competencias de su Consejería? Desglosado por proyecto y cuantía invertida.

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Ricardo López Olea,

Benito Morillo Alejo,

Javier Cortés Lucena y

Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-002435, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Huévar del Aljarafe (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de mayo de 2023

Orden de publicación de 25 de mayo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Huévar del Aljarafe (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023.

PREGUNTA

¿Qué inversiones ha desarrollado y ha ejecutado la Junta de Andalucía en Huévar del Aljarafe (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 en el ámbito de las competencias de su Consejería? Desglosado por proyecto y cuantía invertida.

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Ricardo López Olea,

Benito Morillo Alejo,

Javier Cortés Lucena y

Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-002436, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Isla Mayor (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de mayo de 2023

Orden de publicación de 25 de mayo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Isla Mayor (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023.

PREGUNTA

¿Qué inversiones ha desarrollado y ha ejecutado la Junta de Andalucía en Isla Mayor (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 en el ámbito de las competencias de su Consejería? Desglosado por proyecto y cuantía invertida.

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Ricardo López Olea,

Benito Morillo Alejo,

Javier Cortés Lucena y

Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-002437, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en La Algaba (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de mayo de 2023

Orden de publicación de 25 de mayo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en La Algaba (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023.

PREGUNTA

¿Qué inversiones ha desarrollado y ha ejecutado la Junta de Andalucía en La Algaba (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 en el ámbito de las competencias de su Consejería? Desglosado por proyecto y cuantía invertida.

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Ricardo López Olea,

Benito Morillo Alejo,

Javier Cortés Lucena y

Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-002438, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en La Campana (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de mayo de 2023

Orden de publicación de 25 de mayo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en La Campana (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023.

PREGUNTA

¿Qué inversiones ha desarrollado y ha ejecutado la Junta de Andalucía en La Campana (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 en el ámbito de las competencias de su Consejería? Desglosado por proyecto y cuantía invertida.

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Ricardo López Olea,

Benito Morillo Alejo,

Javier Cortés Lucena y

Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-002439, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en La Luisiana (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de mayo de 2023

Orden de publicación de 25 de mayo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en La Luisiana (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023.

PREGUNTA

¿Qué inversiones ha desarrollado y ha ejecutado la Junta de Andalucía en La Luisiana (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 en el ámbito de las competencias de su Consejería? Desglosado por proyecto y cuantía invertida.

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Ricardo López Olea,

Benito Morillo Alejo,

Javier Cortés Lucena y

Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-002440, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en La Puebla de Cazalla (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de mayo de 2023

Orden de publicación de 25 de mayo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en La Puebla de Cazalla (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023.

PREGUNTA

¿Qué inversiones ha desarrollado y ha ejecutado la Junta de Andalucía en La Puebla de Cazalla (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 en el ámbito de las competencias de su Consejería? Desglosado por proyecto y cuantía invertida.

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Ricardo López Olea,

Benito Morillo Alejo,

Javier Cortés Lucena y

Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-002441, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en La Puebla de los Infantes (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de mayo de 2023

Orden de publicación de 25 de mayo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en La Puebla de los Infantes (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023.

PREGUNTA

¿Qué inversiones ha desarrollado y ha ejecutado la Junta de Andalucía en La Puebla de los Infantes (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 en el ámbito de las competencias de su Consejería? Desglosado por proyecto y cuantía invertida.

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Ricardo López Olea,

Benito Morillo Alejo,

Javier Cortés Lucena y

Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-002442, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en La Puebla del Río (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de mayo de 2023

Orden de publicación de 25 de mayo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en La Puebla del Río (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023.

PREGUNTA

¿Qué inversiones ha desarrollado y ha ejecutado la Junta de Andalucía en La Puebla del Río (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 en el ámbito de las competencias de su Consejería? Desglosado por proyecto y cuantía invertida.

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Ricardo López Olea,

Benito Morillo Alejo,

Javier Cortés Lucena y

Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-002443, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en La Rinconada (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de mayo de 2023

Orden de publicación de 25 de mayo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en La Rinconada (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023.

PREGUNTA

¿Qué inversiones ha desarrollado y ha ejecutado la Junta de Andalucía en La Rinconada (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 en el ámbito de las competencias de su Consejería? Desglosado por proyecto y cuantía invertida.

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Ricardo López Olea,

Benito Morillo Alejo,

Javier Cortés Lucena y

Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-002444, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en La Roda de Andalucía (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de mayo de 2023

Orden de publicación de 25 de mayo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en La Roda de Andalucía (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023.

PREGUNTA

¿Qué inversiones ha desarrollado y ha ejecutado la Junta de Andalucía en La Roda de Andalucía (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 en el ámbito de las competencias de su Consejería? Desglosado por proyecto y cuantía invertida.

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Ricardo López Olea,

Benito Morillo Alejo,

Javier Cortés Lucena y

Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-002445, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Lantejuela (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de mayo de 2023

Orden de publicación de 25 de mayo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Lantejuela (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023.

PREGUNTA

¿Qué inversiones ha desarrollado y ha ejecutado la Junta de Andalucía en Lantejuela (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 en el ámbito de las competencias de su Consejería? Desglosado por proyecto y cuantía invertida.

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Ricardo López Olea,

Benito Morillo Alejo,

Javier Cortés Lucena y

Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-002446, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Las Cabezas de San Juan (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de mayo de 2023

Orden de publicación de 25 de mayo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Las Cabezas de San Juan (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023.

PREGUNTA

¿Qué inversiones ha desarrollado y ha ejecutado la Junta de Andalucía en Las Cabezas de San Juan (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 en el ámbito de las competencias de su Consejería? Desglosado por proyecto y cuantía invertida.

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Ricardo López Olea,

Benito Morillo Alejo,

Javier Cortés Lucena y

Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-002447, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Las Navas de la Concepción (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de mayo de 2023

Orden de publicación de 25 de mayo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Las Navas de la Concepción (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023.

PREGUNTA

¿Qué inversiones ha desarrollado y ha ejecutado la Junta de Andalucía en Las Navas de la Concepción (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 en el ámbito de las competencias de su Consejería? Desglosado por proyecto y cuantía invertida.

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Ricardo López Olea,

Benito Morillo Alejo,

Javier Cortés Lucena y

Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-002448, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Lebrija (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de mayo de 2023

Orden de publicación de 25 de mayo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Lebrija (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023.

PREGUNTA

¿Qué inversiones ha desarrollado y ha ejecutado la Junta de Andalucía en Lebrija (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 en el ámbito de las competencias de su Consejería? Desglosado por proyecto y cuantía invertida.

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Ricardo López Olea,

Benito Morillo Alejo,

Javier Cortés Lucena y

Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-002449, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Lora de Estepa (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de mayo de 2023

Orden de publicación de 25 de mayo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Lora de Estepa (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023.

PREGUNTA

¿Qué inversiones ha desarrollado y ha ejecutado la Junta de Andalucía en Lora de Estepa (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 en el ámbito de las competencias de su Consejería? Desglosado por proyecto y cuantía invertida.

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Ricardo López Olea,

Benito Morillo Alejo,

Javier Cortés Lucena y

Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-002450, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Lora del Río (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de mayo de 2023

Orden de publicación de 25 de mayo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Lora del Río (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023.

PREGUNTA

¿Qué inversiones ha desarrollado y ha ejecutado la Junta de Andalucía en Lora del Río (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 en el ámbito de las competencias de su Consejería? Desglosado por proyecto y cuantía invertida.

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Ricardo López Olea,

Benito Morillo Alejo,

Javier Cortés Lucena y

Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-002451, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Los Corrales (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de mayo de 2023

Orden de publicación de 25 de mayo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Los Corrales (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023.

PREGUNTA

¿Qué inversiones ha desarrollado y ha ejecutado la Junta de Andalucía en Los Corrales (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 en el ámbito de las competencias de su Consejería? Desglosado por proyecto y cuantía invertida.

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Ricardo López Olea,

Benito Morillo Alejo,

Javier Cortés Lucena y

Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-002452, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Los Molares (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de mayo de 2023

Orden de publicación de 25 de mayo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Los Molares (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023.

PREGUNTA

¿Qué inversiones ha desarrollado y ha ejecutado la Junta de Andalucía en Los Molares (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 en el ámbito de las competencias de su Consejería? Desglosado por proyecto y cuantía invertida.

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Ricardo López Olea,

Benito Morillo Alejo,

Javier Cortés Lucena y

Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-002453, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Los Palacios y Villafranca (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de mayo de 2023

Orden de publicación de 25 de mayo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Los Palacios y Villafranca (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023.

PREGUNTA

¿Qué inversiones ha desarrollado y ha ejecutado la Junta de Andalucía en Los Palacios y Villafranca (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 en el ámbito de las competencias de su Consejería? Desglosado por proyecto y cuantía invertida.

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Ricardo López Olea,

Benito Morillo Alejo,

Javier Cortés Lucena y

Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-002454, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Mairena del Alcor (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de mayo de 2023

Orden de publicación de 25 de mayo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Mairena del Alcor (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023.

PREGUNTA

¿Qué inversiones ha desarrollado y ha ejecutado la Junta de Andalucía en Mairena del Alcor (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 en el ámbito de las competencias de su Consejería? Desglosado por proyecto y cuantía invertida.

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Ricardo López Olea,

Benito Morillo Alejo,

Javier Cortés Lucena y

Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-002455, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Mairena del Aljarafe (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de mayo de 2023

Orden de publicación de 25 de mayo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Mairena del Aljarafe (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023.

PREGUNTA

¿Qué inversiones ha desarrollado y ha ejecutado la Junta de Andalucía en Mairena del Aljarafe (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 en el ámbito de las competencias de su Consejería? Desglosado por proyecto y cuantía invertida.

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Ricardo López Olea,

Benito Morillo Alejo,

Javier Cortés Lucena y

Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-002456, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Marchena (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de mayo de 2023

Orden de publicación de 25 de mayo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Marchena (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023.

PREGUNTA

¿Qué inversiones ha desarrollado y ha ejecutado la Junta de Andalucía en Marchena (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 en el ámbito de las competencias de su Consejería? Desglosado por proyecto y cuantía invertida.

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Ricardo López Olea,

Benito Morillo Alejo,

Javier Cortés Lucena y

Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-002457, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Marinaleda (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de mayo de 2023

Orden de publicación de 25 de mayo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Marinaleda (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023.

PREGUNTA

¿Qué inversiones ha desarrollado y ha ejecutado la Junta de Andalucía en Marinaleda (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 en el ámbito de las competencias de su Consejería? Desglosado por proyecto y cuantía invertida.

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Ricardo López Olea,

Benito Morillo Alejo,

Javier Cortés Lucena y

Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-002458, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Martín de la Jara (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de mayo de 2023

Orden de publicación de 25 de mayo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Martín de la Jara (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023.

PREGUNTA

¿Qué inversiones ha desarrollado y ha ejecutado la Junta de Andalucía en Martín de la Jara (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 en el ámbito de las competencias de su Consejería? Desglosado por proyecto y cuantía invertida.

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Ricardo López Olea,

Benito Morillo Alejo,

Javier Cortés Lucena y

Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-002459, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Montellano (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de mayo de 2023

Orden de publicación de 25 de mayo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Montellano (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023.

PREGUNTA

¿Qué inversiones ha desarrollado y ha ejecutado la Junta de Andalucía en Montellano (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 en el ámbito de las competencias de su Consejería? Desglosado por proyecto y cuantía invertida.

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Ricardo López Olea,

Benito Morillo Alejo,

Javier Cortés Lucena y

Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-002460, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Morón de la Frontera (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de mayo de 2023

Orden de publicación de 25 de mayo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Morón de la Frontera (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023.

PREGUNTA

¿Qué inversiones ha desarrollado y ha ejecutado la Junta de Andalucía en Morón de la Frontera (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 en el ámbito de las competencias de su Consejería? Desglosado por proyecto y cuantía invertida.

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Ricardo López Olea,

Benito Morillo Alejo,

Javier Cortés Lucena y

Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-002461, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Olivares (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de mayo de 2023

Orden de publicación de 25 de mayo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Olivares (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023.

PREGUNTA

¿Qué inversiones ha desarrollado y ha ejecutado la Junta de Andalucía en Olivares (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 en el ámbito de las competencias de su Consejería? Desglosado por proyecto y cuantía invertida.

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Ricardo López Olea,

Benito Morillo Alejo,

Javier Cortés Lucena y

Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-002462, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Osuna (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de mayo de 2023

Orden de publicación de 25 de mayo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Osuna (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023.

PREGUNTA

¿Qué inversiones ha desarrollado y ha ejecutado la Junta de Andalucía en Osuna (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 en el ámbito de las competencias de su Consejería? Desglosado por proyecto y cuantía invertida.

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Ricardo López Olea,

Benito Morillo Alejo,

Javier Cortés Lucena y

Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-002463, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Palomares del Río (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de mayo de 2023

Orden de publicación de 25 de mayo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Palomares del Río (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023.

PREGUNTA

¿Qué inversiones ha desarrollado y ha ejecutado la Junta de Andalucía en Palomares del Río (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 en el ámbito de las competencias de su Consejería? Desglosado por proyecto y cuantía invertida.

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Ricardo López Olea,

Benito Morillo Alejo,

Javier Cortés Lucena y

Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-002464, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Paradas (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de mayo de 2023

Orden de publicación de 25 de mayo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Paradas (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023.

PREGUNTA

¿Qué inversiones ha desarrollado y ha ejecutado la Junta de Andalucía en Paradas (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 en el ámbito de las competencias de su Consejería? Desglosado por proyecto y cuantía invertida.

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Ricardo López Olea,

Benito Morillo Alejo,

Javier Cortés Lucena y

Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-002465, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Pedrera (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de mayo de 2023

Orden de publicación de 25 de mayo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Pedrera (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023.

PREGUNTA

¿Qué inversiones ha desarrollado y ha ejecutado la Junta de Andalucía en Pedrera (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 en el ámbito de las competencias de su Consejería? Desglosado por proyecto y cuantía invertida.

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Ricardo López Olea,

Benito Morillo Alejo,

Javier Cortés Lucena y

Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-002466, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Peñaflor (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de mayo de 2023

Orden de publicación de 25 de mayo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Peñaflor (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023.

PREGUNTA

¿Qué inversiones ha desarrollado y ha ejecutado la Junta de Andalucía en Peñaflor (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 en el ámbito de las competencias de su Consejería? Desglosado por proyecto y cuantía invertida.

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Ricardo López Olea,

Benito Morillo Alejo,

Javier Cortés Lucena y

Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-002467, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Pilas (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de mayo de 2023

Orden de publicación de 25 de mayo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Pilas (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023.

PREGUNTA

¿Qué inversiones ha desarrollado y ha ejecutado la Junta de Andalucía en Pilas (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 en el ámbito de las competencias de su Consejería? Desglosado por proyecto y cuantía invertida.

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Ricardo López Olea,

Benito Morillo Alejo,

Javier Cortés Lucena y

Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-002468, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Pruna (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de mayo de 2023

Orden de publicación de 25 de mayo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Pruna (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023.

PREGUNTA

¿Qué inversiones ha desarrollado y ha ejecutado la Junta de Andalucía en Pruna (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 en el ámbito de las competencias de su Consejería? Desglosado por proyecto y cuantía invertida.

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Ricardo López Olea,

Benito Morillo Alejo,

Javier Cortés Lucena y

Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-002469, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Salteras (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de mayo de 2023

Orden de publicación de 25 de mayo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en Salteras (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023.

PREGUNTA

¿Qué inversiones ha desarrollado y ha ejecutado la Junta de Andalucía en Salteras (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 en el ámbito de las competencias de su Consejería? Desglosado por proyecto y cuantía invertida.

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Ricardo López Olea,

Benito Morillo Alejo,

Javier Cortés Lucena y

Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-002470, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en San Juan de Aznalfarache (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de mayo de 2023

Orden de publicación de 25 de mayo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en San Juan de Aznalfarache (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023.

PREGUNTA

¿Qué inversiones ha desarrollado y ha ejecutado la Junta de Andalucía en San Juan de Aznalfarache (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 en el ámbito de las competencias de su Consejería? Desglosado por proyecto y cuantía invertida.

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Ricardo López Olea,

Benito Morillo Alejo,

Javier Cortés Lucena y

Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-002471, Pregunta relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en San Nicolás del Puerto (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de mayo de 2023

Orden de publicación de 25 de mayo de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en San Nicolás del Puerto (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023.

PREGUNTA

¿Qué inversiones ha desarrollado y ha ejecutado la Junta de Andalucía en San Nicolás del Puerto (Sevilla) entre el año 2019 y el 2023 en el ámbito de las competencias de su Consejería? Desglosado por proyecto y cuantía invertida.

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Ricardo López Olea,

Benito Morillo Alejo,

Javier Cortés Lucena y

Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-22/PE-001164, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la situación de deterioro de material que sufre el Instituto de Educación Secundaria José Antonio Muriel de Lepe (Huelva)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. María Márquez Romero, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista
Pregunta publicada en el BOPA núm. 84, de 14 de diciembre de 2022
Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional
Orden de publicación de 2 de febrero de 2023

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende de la información que remite el órgano directivo competente le comunico lo siguiente:

En relación a las actuaciones programadas en la actualidad para este centro, pueden ser consultadas en el Portal de Transparencia de la Agencia Pública Andaluza de Educación, cuyo contenido puede consultar en el siguiente enlace:

https://juntadeandalucia.es/organismos/transparencia/planificacion-evaluacion-estadistica/planes.html?text=infraestructuras+educativas&sort_by=search_api_relevance&items_per_page=10

Sevilla, 27 de enero de 2023.

La consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional,
Patricia del Pozo Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-22/PE-001195, respuesta a la Pregunta escrita relativa a suelos cedidos en Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. María de las Mercedes Gámez García, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 85, de 15 de diciembre de 2022

Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Orden de publicación de 2 de febrero de 2023

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende de la información que remite el órgano directivo competente le comunico lo siguiente:

La relación de obras en centros educativos puede ser consultada en el Portal de Transparencia de la Agencia Pública Andaluza de Educación, cuyo contenido puede consultar en el siguiente enlace:

https://juntadeandalucia.es/organismos/transparencia/planificacion-evaluacion-estadistica/planes.html?text=infraestructuras+educativas&sort_by=search_api_relevance&items_per_page=10

Sevilla, 27 de enero de 2023.

La consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional,
Patricia del Pozo Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-22/PE-001214, respuesta a la Pregunta escrita relativa al personal contratado con fondo social

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 85, de 15 de diciembre de 2022

Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Orden de publicación de 2 de febrero de 2023

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende de la información que remite el órgano directivo competente le comunico lo siguiente:

La plantilla pública docente del curso 2022-2023 asciende a 108.499 efectivos, 7.142 docentes más que en 2018. De esos 7.142, un total de 3.978 están vinculados a Fondos Europeos y el resto se ha incorporado a los centros como plantilla consolidada.

Sevilla, 1 de febrero de 2023.

La consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional,
Patricia del Pozo Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-22/PE-001215, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la eliminación de aulas temporales de adaptación lingüística (ATAL) en el IES Luis Barahona de Soto de Archidona (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. Susana Rivas Pineda, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Isabel María Aguilera Gamero y Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 85, de 15 de diciembre de 2022

Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Orden de publicación de 1 de febrero de 2023

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende de la información que remite el órgano directivo competente le comunico lo siguiente:

Los recursos de profesionales de aulas temporales de adaptación lingüística (ATAL) se planifican cada curso escolar atendiendo a la demanda existente en cada centro y en el conjunto de la provincia de acuerdo con la certificación recibida del alumnado susceptible de ser atendido en el Aula Temporal de Adaptación Lingüística y siguiendo criterios objetivos de planificación educativa.

Sevilla, 31 de enero de 2023.

La consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional,
Patricia del Pozo Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-22/PE-001216, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la situación del proyecto de reforma integral del Instituto de Educación Secundaria Reyes Católicos de Vélez-Málaga

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. Susana Rivas Pineda, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 85, de 15 de diciembre de 2022

Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Orden de publicación de 2 de febrero de 2023

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende de la información que remite el órgano directivo competente le comunico lo siguiente:

La relación de obras en centros educativos puede ser consultada en el Portal de Transparencia de la Agencia Pública Andaluza de Educación, cuyo contenido puede consultar en el siguiente enlace:

https://juntadeandalucia.es/organismos/transparencia/planificacion-evaluacion-estadistica/planes.html?text=infraestructuras+educativas&sort_by=search_api_relevance&items_per_page=10

Sevilla, 27 de enero de 2023.

La consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional,
Patricia del Pozo Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-22/PE-001223 a 12-22/PE-001233, respuesta a las Preguntas escritas relativas a listas de espera en los ciclos formativos en municipios de Almería

*Formuladas por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. José Luis Sánchez Teruel, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. Juan Antonio Lorenzo Cazorla, del G.P. Socialista
Preguntas publicadas en el BOPA núm. 85, de 15 de diciembre de 2022*

*Contestadas por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional
Orden de publicación de 20 de enero de 2023*

Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita 12-22/PE-001223 a 12-22/PE-001233

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior, y según se desprende de la información que remite el órgano directivo competente, le comunico que el proceso de admisión en Formación Profesional ha finalizado y que estas enseñanzas se rigen por el Distrito Único y no tienen listas de espera.

Sevilla, 16 de enero de 2023.

La consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional,
Patricia del Pozo Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-22/PE-001447, respuesta a la Pregunta escrita relativa al CEIP Ginés Morata de Almería

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. María Mercedes Rodríguez Tamayo, D. Rodrigo Javier Alonso Fernández y D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 86, de 16 de diciembre de 2022

Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Orden de publicación de 20 de enero de 2023

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende de los datos que remite el órgano directivo competente le comunico lo siguiente:

El CEIP Ginés de Morata de Almería, con código 04006446, cuenta con dos recursos de PTIS a tiempo completo y uno a tiempo parcial, cuatro maestros de la especialidad de Pedagogía Terapéutica y uno de Audición y Lenguaje, todos a tiempo completo.

Con relación a la necesidad de reparación de los patios que garantice la seguridad y salubridad de los mismos, se indica que las Entidades Locales son, de acuerdo con la normativa vigente recogida en la Disposición Adicional 15ª.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, el artículo 171.1 de la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, el artículo 6.1 del Decreto 155/1997, de 10 de junio, por el que se regula la cooperación de las entidades locales con la Administración de la Junta de Andalucía en materia educativa, así como los artículos 4 de la Ley 7/1999, de 29 de septiembre, de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía y 8.1 del reglamento de Bienes de Entidades Locales de Andalucía, aprobado por Decreto 18/2006, de 24 de enero, son las entidades locales las titulares de los edificios donde se imparte la educación infantil, primaria o especial y, por tanto, las responsables de su conservación y mantenimiento.

Sevilla, 16 de enero de 2023.

La consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional,
Patricia del Pozo Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-22/PE-001520, respuesta a la Pregunta escrita relativa a cirugía de reasignación de sexo

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 89, de 21 de diciembre de 2022

Contestada por la consejera de Salud y Consumo

Orden de publicación de 20 de enero de 2023

En Andalucía, desde 2014 hasta 2021, se han realizado 517 procedimientos quirúrgicos relacionados con reasignación de sexo.

Sevilla, 16 de enero de 2023.

La consejera de Salud y Consumo,
Catalina Montserrat García Carrasco.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-22/PE-001521, respuesta a la Pregunta escrita relativa a cirugía de reasignación de sexo

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 89, de 21 de diciembre de 2022

Contestada por la consejera de Salud y Consumo

Orden de publicación de 20 de enero de 2023

En el año 2021, los hospitales públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía en los que se han realizado procedimientos quirúrgicos relacionados con la reasignación de sexo son los siguientes:

- H. U. Puerta del Mar (Cádiz)
- H. U. Reina Sofía (Córdoba)
- H. U. San Cecilio (Granada)
- H. U. Juan Ramón Jiménez (Huelva)
- H. Infanta Elena (Huelva)
- H. U. Regional de Málaga
- H.U. Virgen del Rocío (Sevilla)

Sevilla, 16 de enero de 2023.

La consejera de Salud y Consumo,
Catalina Montserrat García Carrasco.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-22/PE-001522, respuesta a la Pregunta escrita relativa a cirugía de reasignación de sexo

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 89, de 21 de diciembre de 2022

Contestada por la consejera de Salud y Consumo

Orden de publicación de 20 de enero de 2023

La demora media para los procedimientos quirúrgicos relacionados con reasignación de sexo en el Servicio Andaluz de Salud es de aproximadamente dos años y medio.

Sevilla, 16 de enero de 2023.

La consejera de Salud y Consumo,
Catalina Montserrat García Carrasco.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****Contestación del Consejo de Gobierno****12-22/PE-001523, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la situación de la atención sanitaria en Villaverde del Río (Sevilla)**

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Espadas Cejas, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 89, de 21 de diciembre de 2022

Contestada por la consejera de Salud y Consumo

Orden de publicación de 20 de enero de 2023

Villaverde del Río es un municipio que desde el punto de vista de la organización sanitaria pertenece a la Zona Básica de Salud (ZBS) de Brenes del Distrito de Atención Primaria Sevilla Norte. Tiene 7.867 personas adscritas en la Base de Datos de Usuarios (BDU).

Cuenta con un consultorio local ubicado a 5'5 km del centro de salud de Brenes y a 7'5 Km del centro de salud de Cantillana. Sus respectivas cronas son de 8 minutos a Brenes y 11 minutos a Cantillana.

El personal del Servicio de Urgencias de Atención Primaria (SUAP) se reubicó en el SUAP de Brenes, según el Plan de Contingencias de los SUAP de los distritos sanitarios Aljarafe y Sevilla Norte, de fecha marzo de 2020. Este plan surgió de la necesidad de cumplir con la indicación del Ministerio de Sanidad de ofrecer dos circuitos diferenciados en la atención sanitaria, debido a la pandemia de la COVID-19.

Con el Plan de Contingencias (marzo de 2020), el personal sanitario del SUAP de Villaverde del Río pasó a reubicarse en el SUAP de Brenes, que empezó a contar con dos equipos médico-enfermero. No se establecieron cambios en la ubicación ni modalidad de las ambulancias, aunque sí en la dotación de la de Brenes que pasó a ser una ambulancia con equipamiento especial.

El 3 de octubre de 2022 se procedió a restaurar la situación pre pandemia, de forma parcial; esto es, en horario de 8 a 20 horas, de lunes a viernes, las demandas y avisos urgentes de la población de Villaverde, son atendidos en y desde su propio centro (los avisos se realizan con la ambulancia localizada de la localidad).

El equipo que atiende el SUAP de Villaverde del Río, es uno de los dos equipos que se ubicaban en el SUAP de Brenes hasta el pasado día 3 de octubre; pasando éste, desde entonces, a estar dotado de un equipo médico-enfermero. Esta disgregación del personal de urgencias en dos SUAP, Brenes y Villaverde del Río, provoca que ambos centros se queden sin personal sanitario en caso de salida del equipo para avisos urgentes.

Durante el resto del horario, de 20 a 8 horas y 24 horas, los fines de semana y festivos, los profesionales se ubican en el SUAP de Brenes, donde consideramos que la concentración de recursos ofrece una mayor calidad asistencial. Así, en el caso de avisos urgentes en Brenes o en Villaverde, siempre quedaría un equipo médico-enfermero en el SUAP. También, el equipo sale directamente en la ambulancia mejor dotada de Brenes, ubicada en el SUAP, sin tener que esperar la llegada de la ambulancia localizada del Villaverde del Río, con la demora que esto podría suponer. En el caso de avisos urgentes en Villaverde del Río, la crona de 8 minutos entre Villaverde y Brenes cumple con los estándares de calidad de la atención urgente marcados por el Plan Andaluz de Urgencias y Emergencias (PAUE). Además, hay una mayor protección de los profesionales sanitarios frente a agresiones.

La ambulancia de Brenes, mejor dotada y con modalidad presencial, apoya nuestro criterio sobre la mayor calidad asistencial de los municipios de cobertura.

Actualmente los profesionales que realizan las urgencias en Brenes están en una buena situación para seguir trabajando en la zona y han manifestado la posibilidad de dejar los contratos si tuvieran que atender las urgencias de 24 horas con un solo equipo médico-enfermero que es lo que sucedería al ofertar atención 24 horas en Villaverde.

La fidelización de los profesionales sanitarios a la ZBS, se incrementa cuando se favorece la presencia de otro equipo médico-enfermero, aumentando su percepción de seguridad tanto frente a emergencias como frente a agresiones de usuarios.

En conclusión, la reagrupación en el SUAP de Brenes de los profesionales sanitarios que disponemos, ofrece una atención urgente de mayor calidad en el SUAP, como respecto a la atención de los avisos urgentes: las cronas cumplen los estándares de calidad que marca el PAUE y se evita el cierre de los SUAP por ausencia del personal sanitario que sale a atender los avisos urgentes.

Sevilla, 16 de enero de 2023.

La consejera de Salud y Consumo,
Catalina Montserrat García Carrasco.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-22/PE-001524, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la falta generalizada de atención pediátrica en los centros sanitarios del distrito Cerro-Amate de Sevilla capital

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Espadas Cejas, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista
Pregunta publicada en el BOPA núm. 89, de 21 de diciembre de 2022
Contestada por la consejera de Salud y Consumo
Orden de publicación de 20 de enero de 2023

Los distritos de atención primaria constituyen las estructuras organizativas para la planificación operativa, dirección, gestión y administración en el ámbito de la atención primaria, con funciones de organización de las actividades de asistencia sanitaria, promoción de la salud, prevención de la enfermedad, cuidados para la recuperación de la salud, gestión de los riesgos ambientales y alimentarios para la salud, así como la formación, la docencia e investigación.

El Distrito Sanitario Sevilla gestiona los centros de Atención Primaria en Sevilla capital.

En el Distrito Municipal Cerro-Amate de la ciudad de Sevilla se ubican los centros de Atención Primaria que a continuación se relacionan:

- Centro de Salud La Candelaria.
- Centro de Salud Cerro del Águila.
- Centro de salud La Plata.
- Consultorio Palmete.

De acuerdo con la información facilitada por la dirección del Distrito Sanitario Sevilla, el número de pediatras asignados a los citados centros de Atención Primaria no ha sufrido ninguna disminución, manteniéndose el número de claves pediátricas.

El cupo medio por cada pediatra de los centros de salud situados en el distrito municipal de Cerro-Amate se sitúa en 840 adolescentes, niñas y niños. Este valor medio, así como los de los diferentes

cupos se sitúan dentro del estándar óptimo de niñas y niños por pediatra, aconsejado por la Asociación Española de Pediatría.

Sevilla, 16 de enero de 2023.
La consejera de Salud y Consumo,
Catalina Montserrat García Carrasco.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-22/PE-001525, respuesta a la Pregunta escrita relativa al Centro de Salud de Benacazón (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Espadas Cejas, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 89, de 21 de diciembre de 2022

Contestada por la consejera de Salud y Consumo

Orden de publicación de 20 de enero de 2023

El Plan de Infraestructuras Sanitarias 2020/2023 cuenta con grupos de trabajo en cada una de las provincias de Andalucía, que son los que establecen las prioridades de infraestructuras sanitarias en cada una según sus necesidades más prioritarias.

Por tanto, será el grupo de la provincia de Sevilla quien establezca la prioridad de este nuevo centro de salud en la provincia.

Sevilla, 16 de enero de 2023.

La consejera de Salud y Consumo,
Catalina Montserrat García Carrasco.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-22/PE-001529, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la situación del alumnado de educación infantil del CEIP Isabel la Católica de La Línea (Cádiz)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 89, de 21 de diciembre de 2022

Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Orden de publicación de 20 de enero de 2023

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende del informe que remite el órgano directivo competente le comunico lo siguiente:

La Delegación Territorial de Educación de Cádiz está valorando la cuestión planteada en su iniciativa para tomar la decisión más adecuada, prevaleciendo en todo momento criterios jurídicos y de Salud Pública. Para ello, está manteniendo reuniones con la Consejería de Salud y Consumo; la Agencia Pública de Educación; la Dirección General de Planificación, Centros y Enseñanza Concertada, y el Ayuntamiento de la localidad. Asimismo, le informo de que la Delegación Territorial también se ha reunido con el AMPA y el equipo directivo del centro.

Sevilla, 18 de enero de 2023.

La consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional,
Patricia del Pozo Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-22/PE-001530, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la situación del Personal Técnico de Integración Social (PTIS)

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía
Pregunta publicada en el BOPA núm. 89, de 21 de diciembre de 2022
Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional
Orden de publicación de 20 de enero de 2023*

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende del informe que remite el órgano directivo competente le comunico lo siguiente:

En los pliegos de condiciones que rigen en la contratación de los servicios se establece como obligación para las empresas contratistas el cumplimiento de los convenios colectivos y de la normativa laboral vigente, que son los que establecen las condiciones laborales de este personal.

Cuando se pone en conocimiento el incumplimiento de algún aspecto laboral se contrasta en primer lugar con la empresa y, en su caso, se da traslado de dicha reclamación de incumplimiento a la inspección de trabajo, que es la competente para actuar en estos casos. Una vez existe una sentencia o dictamen firme de una autoridad laboral de tal incumplimiento, la Consejería, a través de la Agencia Pública Andaluza de Educación, actúa aplicando las diferentes penalidades que están establecidas en el pliego.

Sevilla, 18 de enero de 2022.

La consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional,
Patricia del Pozo Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-22/PE-001531, respuesta a la Pregunta escrita relativa a impagos al Personal Técnico de Integración Social (PTIS) en la provincia de Cádiz

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 89, de 21 de diciembre de 2022

Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Orden de publicación de 20 de enero de 2023

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende de la información que remite el órgano directivo competente le comunico lo siguiente:

Actualmente no hay deuda pendiente. El pasado nueve de enero entró en vigor una cesión de contrato y, a fecha 31/12/22, la empresa cedente había pagado a todos los trabajadores.

Sevilla, 17 de enero de 2023.

La consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional,
Patricia del Pozo Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-22/PE-001533, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la situación de ruina y riesgo de desplome del Corralón de las Dos Puertas en Málaga, propiedad de la Junta de Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 93, de 28 de diciembre de 2022

Contestada por la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Orden de publicación de 23 de enero de 2023

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria arriba referenciada, se informa que:

1. Actualmente no consta en el expediente ningún requerimiento de conservación activo por parte de la Gerencia Municipal de Urbanismo (GMU) del Ayuntamiento de Málaga.

2. A iniciativa de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA), como titular del inmueble, y tras una inspección realizada por sus técnicos, recientemente se ha repuesto un paño de medianera y otro paño de cierre de hastial, al tiempo que se han realizado tareas de desbroce y limpieza del patio interior.

3. AVRA ha proyectado la rehabilitación del edificio para habilitar 10 viviendas, con un presupuesto de 1.014.475,00 euros. Para ello, el 19 de febrero de 2020 solicitó la correspondiente licencia de obra mayor según proyecto redactado por la Oficina Técnica de la propia Agencia, abonando las tasas de licencia por importe de 8.696,52€. En la actualidad, el equipo técnico de AVRA está reformando el proyecto para que la rehabilitación del edificio pueda acogerse a la financiación correspondiente al Programa 6 del Plan Ecovivienda, para lo que se ha solicitado reunión a la GMU con el fin de acordar las soluciones previstas de ahorro energético.

Sevilla, 20 de enero de 2022.

La consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda,
María Francisca Carazo Villalonga.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-22/PE-001534, respuesta a la Pregunta escrita relativa a los recortes en el Servicio de Pediatría, en Teba (Málaga)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 93, de 28 de diciembre de 2022

Contestada por la consejera de Salud y Consumo

Orden de publicación de 20 de enero de 2023

El objeto de la pregunta escrita arriba referenciada ya ha sido contestado con motivo de la Pregunta Oral en Comisión 12-22/POC-000787.

Sevilla, 16 de enero de 2023.

La consejera de Salud y Consumo,
Catalina Montserrat García Carrasco.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****Contestación del Consejo de Gobierno****12-22/PE-001535, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la saturación de urgencias en Málaga**

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 93, de 28 de diciembre de 2022

Contestada por la consejera de Salud y Consumo

Orden de publicación de 23 de enero de 2023

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende del informe que remite el órgano directivo competente le comunico lo siguiente:

Es conocido, a través de los resultados de varios estudios publicados, que un porcentaje significativo de usuarios que acuden a las urgencias hospitalarias, lo hacen por iniciativa propia y de forma directa. Existen publicaciones que concretan que entre el 51 y el 80% de los pacientes que acuden a los Servicios de Urgencias Hospitalarios (SUH) lo hacen por voluntad propia.

Por otra parte, la actividad total de las consultas de medicina de familia en el Sistema Sanitario Público de Andalucía se ha incrementado desde 2019. Si comparamos los datos del 2019 con los del 2022, puede apreciarse que se realizan más de 5 millones de consultas más en 2022 que en 2019. Estos datos nos pueden llevar a pensar que la ciudadanía no acude a urgencias porque no sea atendida por su médico de familia, sino que la demanda es mayor que hace tres años. La ciudadanía acude para ser atendida con mayor frecuencia que antes de la pandemia.

De igual manera, y centrándonos en la provincia de Málaga, en la siguiente tabla se puede ver cómo la actividad total en las consultas de Atención Primaria se ha incrementado con respecto a 2019.

	PROVINCIA DE MÁLAGA
2019	5.926.546
2022	7.053.130

LOS DATOS DE ACTIVIDAD DE URGENCIAS EN ATENCIÓN PRIMARIA EN LA PROVINCIA DE MÁLAGA:

– Total urgencias provincia de Málaga año 2019: 5.615.584

– Total urgencias provincia de Málaga año 2022: 5.591.895

ASISTENCIA URGENTE EN ATENCIÓN HOSPITALARIA

1. Análisis de actividad en los Servicios de Urgencia hospitalarios de la provincia de Málaga, comparando desde enero a noviembre, en el año 2022 con 20218

- El incremento de urgencias atendidas en la provincia de Málaga en el periodo de análisis es del 14,01%. No obstante, al comparar con el año pre pandemia (2019), este crecimiento de Málaga es de 1,16%.

2. Análisis de actividad según clasificación en el triaje realizado en el Servicio de Urgencias Hospitalarias

De acuerdo con el Documentos Marco sobre Estándares de Calidad de la Atención Urgente en el Sistema Sanitario Público de Andalucía se establecen 5 niveles de prioridad:

- Prioridad 1. Emergencia vital.
- Prioridad 2. Emergencia.
- Prioridad 3. Urgencia.
- Prioridad 4. Urgencia no objetivable.
- Prioridad 5. No urgencia

Aún en ausencia de estándares de calidad que marquen los criterios de adecuación de las derivaciones, los niveles de urgencias de las prioridades 4 y 5 marcan la posibilidad de pacientes que podrán ser atendidos en Atención Primaria.

La información disponible no permite diferenciar a los pacientes que acuden por voluntad propia de los que son derivados desde Atención Primaria.

A continuación, se exponen los porcentajes de clasificación como P1, P2, P3, P4 y P5 en los hospitales universitarios Regional de Málaga Virgen de la Victoria

Porcentaje de la Clasificación según prioridades por meses y hospital.2022

A03_Hospital_CD	A514_Mes_Ing	1	2	3	4	5
02031 - H.U. Regional de Málaga	01	1,85%	4,50%	51,30%	35,99%	6,35%
	02	2,06%	4,72%	57,06%	32,62%	3,53%
	03	1,97%	4,58%	56,61%	32,79%	4,06%
	04	1,75%	4,67%	56,33%	33,66%	3,60%
	05	1,92%	4,02%	55,65%	34,87%	3,54%
	06	3,17%	4,26%	54,55%	34,55%	3,46%
	07	1,57%	4,24%	55,44%	34,73%	4,01%
	08	1,64%	4,23%	55,01%	35,57%	3,56%
	09	1,98%	6,88%	52,80%	34,79%	3,55%
	10	1,75%	8,64%	51,75%	34,96%	2,90%
	11	1,71%	8,32%	51,39%	35,09%	3,49%
Total 02031 - H.U. Regional de Málaga		1,94%	5,35%	54,34%	34,56%	3,80%
02033 - H.U. Virgen de la Victoria	01	1,87%	2,22%	39,52%	49,86%	6,52%
	02	2,15%	3,00%	44,27%	47,16%	3,41%
	03	2,14%	3,10%	43,51%	47,31%	3,93%
	04	1,96%	2,73%	42,85%	48,79%	3,66%
	05	1,89%	2,72%	43,73%	48,82%	2,84%
	06	1,76%	2,77%	44,45%	47,30%	3,73%
	07	1,80%	2,67%	43,25%	47,90%	4,38%
	08	1,82%	3,12%	41,69%	49,17%	4,20%
	09	1,74%	2,84%	42,92%	48,00%	4,50%
	10	1,95%	3,00%	41,39%	46,51%	7,14%
	11	2,24%	3,62%	42,07%	46,99%	5,08%
Total 02033 - H.U. Virgen de la Victoria		1,93%	2,89%	42,69%	48,00%	4,49%
Total general		1,93%	3,94%	47,64%	42,29%	4,20%

El porcentaje de pacientes de prioridad 4 o 5 se mantiene estable en todos los meses del año 2022 (enero-noviembre 2022).

Por otro lado, las prioridades en los servicios de urgencias hospitalarias se mantienen en los mismos porcentajes durante todo el año.

MEDIDAS IMPLEMENTADAS

Cada año la Consejería de Salud y Consumo pone en marcha en los centros sanitarios el Plan de Alta Frecuentación para abordar de manera coordinada los incrementos habituales de la demanda asistencial urgente en el periodo otoño-invierno. Su objetivo principal dar respuesta al incremento de la demanda urgente y aumentar la calidad asistencial a los pacientes.

El Plan de Alta Frecuentación contempla la monitorización diaria y por turno de la afluencia de pacientes a las urgencias de Atención Primaria y Hospitalaria, de modo que puedan tomarse las medidas necesarias para atender al incremento de la demanda.

Su activación y seguimiento, es dirigida por los Equipos de Dirección de los Distritos, Áreas de Gestión Sanitaria y Hospitales, con la implicación de las respectivas Gerencias en su desarrollo y en la adaptación de éste en las distintas unidades.

El plan establece unas líneas estratégicas para los hospitales y los distritos sanitarios del SAS.

Fundamentalmente, las personas que más acuden a los servicios de urgencias son pacientes mayores aquejados por patologías crónicas (bronconeumopatías, insuficiencia cardíaca, diabetes, cardiopatía isquémica) y, en general, pacientes pluripatológicos cuyas enfermedades de base se descompensan con el frío y los virus circulantes.

Los centros sanitarios públicos están preparados para atender el incremento de la demanda en urgencias, si bien, hay que incidir en que no se puede conocer con exactitud en qué día exacto o centro concreto se va a producir un incremento exponencial del número de pacientes. En cualquier caso, el sistema de triaje permite priorizar la atención a los pacientes en función de la gravedad, de forma que, a pesar de que haya un incremento del número de personas que acuden a las urgencias, el sistema identifica y prioriza a los pacientes más graves.

Dentro del Plan de Acción de Atención Primaria se establecen medidas dirigidas a mejorar la accesibilidad y a mejorar la capacidad de resolución de la Atención Primaria.

Entre las medidas incluidas está la de diseñar un silogismo de citación que permita que cuando un ciudadano solicita cita para su centro de salud, en función del motivo de la consulta y de acuerdo a las características del paciente, se le cite con el profesional que mejor respuesta le pueda dar.

Se ha implantado la consulta de acogida, realizada por profesionales de enfermería de Atención Primaria, quienes hacen una primera valoración de las personas que acuden de forma presencial al centro con una demanda clínica no demorable sin que se trate de una urgencia vital o grave. Tiene como objetivo la resolución y/o reorientación de la demanda de una manera colaborativa con el médico de referencia. Como instrumentos de soporte o apoyo clínico en estas consultas se ha diseñado, por parte de un grupo multiprofesional formado por médicos y enfermeros de los centros y representantes de las sociedades científicas de referencia de atención primaria (SAMFyC, SEMERGEN, SEMG y ASANEC),

un conjunto de 18 protocolos de actuación necesarios para definir las intervenciones a desarrollar por la enfermera en los procesos sintomáticos de mayor prevalencia que se atienden en las consultas clínicas no demorables.

Otra de las acciones es dimensionar los cupos de Atención Primaria. Se han analizado los cupos y se ha realizado propuesta de desdoblamiento de cupos que se está llevando a cabo en la actualidad. Tras este desdoblamiento, todos los cupos de Andalucía tendrían un número de usuarios menor al recomendado por el Ministerio de Sanidad.

PROGRAMA DE SEGUIMIENTO PROACTIVO DEL PACIENTE CRÓNICO COMPLEJO (SPPCC).

Este programa se inicia en diciembre de 2020, no pudiéndose implantar con toda su amplitud debido al transcurso de la pandemia. Tras el sexto periodo de máxima incidencia COVID-19, fue reactivado.

Los objetivos de este programa son:

- Disminuir ingresos, reingresos y hospitalización prevenibles o evitables.
- Disminuir eventos adversos: caídas, úlceras por presión, problemas relacionados con medicamentos.
- Mejorar los resultados en salud: prevención de desnutrición, heridas, incontinencia, control de infecciones, control de patologías crónicas, retrasar el paso de la fragilidad a la dependencia, seguimiento del deterioro mental-cognitivo, etcétera.
- Disminuir el uso no adecuado de servicios de urgencias.
- Adecuar el uso de los recursos y servicios sanitarios, incluido la optimización del gasto farmacéutico y de productos sanitarios.
- Mejorar de la calidad de vida y de la autopercepción de salud.
- Hacer partícipes a los pacientes/familias en la toma de decisiones y orientar al autocuidado.

También se incluyen medidas para mejorar la capacidad de resolución. Como la actualización del catálogo de pruebas diagnósticas que se pueden pedir o realizar en Atención Primaria y dotación necesaria para las mismas.

Desde el Servicio Andaluz de Salud se está realizando un importante esfuerzo para mejorar la accesibilidad y la calidad de la atención que se presta a los ciudadanos.

El Plan de acción de Atención Primaria también incluye el diseño de una estrategia de Salud Comunitaria que contribuye a que la ciudadanía sea partícipe del cuidado de su propia salud y a que se oriente la atención sanitaria hacia la comunidad.

Sevilla, 19 de enero de 2023.
La consejera de Salud y Consumo,
Catalina Montserrat García Carrasco.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-22/PE-001536, respuesta a la Pregunta escrita relativa a pediatría en el consultorio médico de Campotéjar (Granada)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea y Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, del G.P. Vox en Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 93, de 28 de diciembre de 2022

Contestada por la consejera de Salud y Consumo

Orden de publicación de 23 de enero de 2023

El Consultorio de Campotéjar pertenece a la Zona Básica de Iznalloz del Distrito Sanitario Metropolitano de Granada. La dirección del distrito se encarga de gestionar las prestaciones sanitarias, basándose siempre en los principios de equidad, accesibilidad y máxima calidad asistencial.

Según datos del Instituto Nacional de Estadística en 2022, la localidad de Campotéjar cuenta con un total de 1.231 habitantes. Dicha población está atendida por un cupo de médico de familia y pediatra (a tiempo parcial pues se comparte con otras localidades de la zona básica). No obstante, la asistencia pediátrica está garantizada por el médico de familia del centro, ya que se encuentra capacitado técnica y científicamente para la atención sanitaria a toda la población, independientemente de la edad.

La Dirección del Distrito Metropolitano de Granada ha informado que a pesar de no encontrarse saturados los cupos de pediatría de la zona básica, se está valorando la ampliación de los horarios de los pediatras en las localidades de la Zona Básica de Iznalloz, con la finalidad de facilitar una mayor accesibilidad sanitaria a los niños menores de 14 años.

Sevilla, 19 de enero de 2023.

La consejera de Salud y Consumo,
Catalina Montserrat García Carrasco.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-22/PE-001537, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la situación de las obras del EDAR y colector de Itrabo (Granada)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea y Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, del G.P. Vox en Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 93, de 28 de diciembre de 2022

Contestada por la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

Orden de publicación de 23 de enero de 2023

Actualmente está en fase de supervisión el Proyecto redactado de colector y EDAR de Itrabo (Granada).

Sevilla, 10 de enero de 2023.

La consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural,
Carmen Crespo Díaz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-22/PE-001538, respuesta a la Pregunta escrita relativa al CEIP Sancti Petri, Chiclana de la Frontera

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino y Dña. Blanca Armario González, del G.P. Vox en Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 93, de 28 de diciembre de 2022

Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Orden de publicación de 3 de febrero de 2023

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende de los datos que remite el órgano directivo competente le comunico lo siguiente:

El CEIP Sancti Petri de Cádiz, cuenta con un recurso de PTIS compartido y con un especialista de Audición y Lenguaje compartido.

A estos recursos se une la dotación adicional de recursos que recibe el Equipo de Orientación del municipio de Chiclana, el cual contará con un con un orientador adicional gracias al programa Unidades de Acompañamiento y con un especialista adicional tanto de Pedagogía Terapéutica como de Audición y Lenguaje en el marco del programa de Educación Inclusiva y que apoyarán la atención del alumnado de los centros del municipio.

Sevilla, 2 de febrero de 2023.

La consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional,
Patricia del Pozo Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-22/PE-001539, respuesta a la Pregunta escrita relativa al CEIP Al Andalus, Chiclana de la Frontera

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino y Dña. Blanca Armario González, del G.P. Vox en Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 93, de 28 de diciembre de 2022

Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Orden de publicación de 30 de enero de 2023

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende de los datos que remite el órgano directivo competente le comunico lo siguiente:

El CEIP Al-Ándalus cuenta un aula específica de Educación Especial y cuentan también con dos recursos de educador social a 15 h y con un recurso de PTIS a tiempo completo, además de un recurso compartido de Audición y Lenguaje y otro de Pedagogía Terapéutica.

A estos recursos se une la dotación adicional de recursos que recibe el Equipo de Orientación del municipio de Chiclana, el cual contará con un con un orientador adicional gracias al programa Unidades de Acompañamiento y con un especialista adicional tanto de Pedagogía Terapéutica como de Audición y Lenguaje en el marco del programa de Educación Inclusiva que apoyarán la atención del alumnado de los centros del municipio.

Sevilla, 20 de enero de 2023.

La consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional,
Patricia del Pozo Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-22/PE-001540, respuesta a la Pregunta escrita relativa al nuevo IES Hacienda del Rosario (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Espadas Cejas, Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 93, de 28 de diciembre de 2022

Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Orden de publicación de 3 de febrero de 2023

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende de la información que remite el órgano directivo competente le comunico lo siguiente:

Con fecha 2 de diciembre de 2020, se celebró una reunión en la Delegación Territorial de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional de Sevilla, con el Ayuntamiento de Sevilla, en donde se acordó, entre otros aspectos, que dicho Ayuntamiento comunicaría a la Delegación cuáles eran las previsiones de incremento de población en la zona de la Hacienda El Rosario, al objeto de atender a la futura demanda de escolarización en la zona.

Tras esa reunión, la Delegación Territorial incluyó dentro de la propuesta de necesidades de infraestructuras de la provincia, para el año 2021, la construcción de un nuevo IES en la zona de Sevilla Este Torreblanca.

A fecha de hoy, esta propuesta se encuentra a la espera de que el Ayuntamiento de Sevilla nos remita, tanto los datos de previsiones de población como de suelo de uso educativo en la zona.

Sevilla, 2 de febrero de 2023.

La consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional,
Patricia del Pozo Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-22/PE-001541, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la situación educativa en el CEIP San Pedro de Zúñiga, en Villamanrique de la Condesa (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Espadas Cejas, Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 93, de 28 de diciembre de 2022

*Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional
Orden de publicación de 25 de enero de 2023*

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende del informe que remite el órgano directivo competente le comunico lo siguiente:

La relación de obras en centros educativos puede ser consultada en el Portal de Transparencia de la Agencia Pública Andaluza de Educación, cuyo contenido puede consultar en el siguiente enlace:

https://juntadeandalucia.es/organismos/transparencia/planificacion-evaluacion-estadistica/planes.html?text=infraestructuras+educativas&sort_by=search_api_relevance&items_per_page=10

Sevilla, 20 de enero de 2023.

La consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional,
Patricia del Pozo Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-22/PE-001542, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la construcción de un nuevo IES en Sevilla Este (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Espadas Cejas, Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 93, de 28 de diciembre de 2022

Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Orden de publicación de 25 de enero de 2023

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende del informe que remite el órgano directivo competente le comunico lo siguiente:

La relación de obras en centros educativos puede ser consultada en el Portal de Transparencia de la Agencia Pública Andaluza de Educación, cuyo contenido puede consultar en el siguiente enlace:

https://juntadeandalucia.es/organismos/transparencia/planificacion-evaluacion-estadistica/planes.html?text=infraestructuras+educativas&sort_by=search_api_relevance&items_per_page=10

Sevilla, 20 de enero de 2023.

La consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional,
Patricia del Pozo Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-22/PE-001543, respuesta a la Pregunta escrita relativa al cierre de líneas educativas en el CEIP Nuestra Señora de Belén, en Noalejo (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista
Pregunta publicada en el BOPA núm. 93, de 28 de diciembre de 2022

Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional
Orden de publicación de 25 de enero de 2023

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende del informe que remite el órgano directivo competente le comunico lo siguiente:

Las unidades del centro por el que usted se interesa se han planificado conforme a las ratios previstas en el apartado segundo del artículo 4 del Decreto 21/2020, de 17 de febrero, por el que se regulan los criterios y el procedimiento de admisión del alumnado en los centros docentes públicos y privados concertados para cursar las enseñanzas de segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación especial, educación secundaria obligatoria y bachillerato y en el apartado I. Segunda de las Instrucciones de 22 de febrero de 2022, de la Viceconsejería, sobre los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en los centros docentes sostenidos con fondos públicos para el curso escolar 2022-2023.

Sevilla, 20 de enero de 2023.

La consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional,
Patricia del Pozo Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-22/PE-001544, respuesta a la Pregunta escrita relativa al servicio de comedor en el CEIP Nuestra Señora de Belén, en Noalejo (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista
Pregunta publicada en el BOPA núm. 93, de 28 de diciembre de 2022
Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional
Orden de publicación de 30 de enero de 2023

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende de la información que remite el órgano directivo competente le comunico que el comedor por el que se interesa está incluido en la nueva licitación que está preparando la Agencia Pública Andaluza de Educación.

Sevilla, 26 de enero de 2023.

La consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional,
Patricia del Pozo Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****Contestación del Consejo de Gobierno****12-22/PE-001545, respuesta a la Pregunta escrita relativa a consulta de pediatría en Alcaudete (Jaén)**

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 93, de 28 de diciembre de 2022

Contestada por la consejera de Salud y Consumo

Orden de publicación de 25 de enero de 2023

El municipio de Alcaudete tiene una población pediátrica que asciende a un total de 1.162 niños/as. La Zona Básica de Salud de Alcaudete del Distrito Jaén Sur, dispone de los siguientes centros de Atención Primaria (CAP):

- Centro de salud Alcaudete
- Consultorio La Bobadilla
- Consultorio Los Noguerones
- Consultorio auxiliar Sabariego

Cuenta con una pediatra y desde enero de 2023 hay 2 profesionales de enfermería para la atención a la población pediátrica. El horario de atención de la pediatra es de lunes a viernes de 8 a 15 horas (los martes de 12.30 a 15 h se desplaza al Consultorio Los Noguerones y los viernes de 12.30 a 15 horas al Consultorio La Bobadilla). El hospital de referencia es el Hospital de Alta Resolución de Alcaudete.

Desde la Dirección Gerencia de los distritos sanitarios Jaén y Jaén Sur, se están haciendo las gestiones oportunas para la autorización y contratación de un/una pediatra para la zona básica. Este refuerzo no ha sido posible en la actualidad por la falta de profesionales de Pediatría en la bolsa de empleo, pero seguimos trabajando para contar con 2 pediatras en la ZBS, que es nuestro objetivo.

No obstante, la atención pediátrica está garantizada, ya que los profesionales de Atención Primaria tienen la formación suficiente para abordar la patología pediátrica que se pueda presentar, así como, gestionar con el hospital de referencia aquellas patologías más complejas.

Sevilla, 23 de enero de 2023.
La consejera de Salud y Consumo,
Catalina Montserrat García Carrasco.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-22/PE-001546, respuesta a la Pregunta escrita relativa al Centro de Salud La Chana, Granada

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea y Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, del G.P. Vox en Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 93, de 28 de diciembre de 2022

Contestada por la consejera de Salud y Consumo

Orden de publicación de 23 de enero de 2023

De acuerdo a la información facilitada por la dirección del Distrito Sanitario Granada-Metropolitano, desde el pasado 2 de noviembre está trabajando una matrona en el centro de salud La Chana, la cual se encuentra realizando sus funciones con carácter regular, estable y sin incidencias.

Sevilla, 19 de enero de 2023.

La consejera de Salud y Consumo,
Catalina Montserrat García Carrasco.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-22/PE-001547, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la carretera A-4155 Salar-Alhama de Granada

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea y Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, del G.P. Vox en Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 93, de 28 de diciembre de 2022

Contestada por la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Orden de publicación de 23 de enero de 2023

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria arriba referenciada, les informo que se está evaluando el estado de la carretera A-4155 y valorando acometer, con cargo a la anualidad del año 2023 del contrato de servicios de mantenimiento de firmes en la provincia de Granada en los tramos en peor estado de esta vía, la inversión necesaria para restituir las condiciones de vialidad del tramo de carretera objeto de esta iniciativa.

Sevilla, 20 de enero de 2023.

La consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda,
María Francisca Carazo Villalonga.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-22/PE-001548, respuesta a la Pregunta escrita relativa al nuevo centro de salud en el barrio de la Juventud (Granada)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea y Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, del G.P. Vox en Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 93, de 28 de diciembre de 2022

Contestada por la consejera de Salud y Consumo

Orden de publicación de 20 de enero de 2023

El proyecto del nuevo Centro de Salud en el Barrio de la Juventud (Granada) está en fase de supervisión. Las obras comenzarán una vez el proyecto haya sido supervisado, se licite su ejecución y se adjudique y formalice el contrato correspondiente.

Sevilla, 16 de enero de 2023.

La consejera de Salud y Consumo,
Catalina Montserrat García Carrasco.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-22/PE-001549, respuesta a la Pregunta escrita relativa al nuevo centro de salud en La Ponderosa (Granada)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea y Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, del G.P. Vox en Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 93, de 28 de diciembre de 2022

Contestada por la consejera de Salud y Consumo

Orden de publicación de 20 de enero de 2023

La obra está priorizada en el Plan de Infraestructuras 2020-2030 de la provincia de Granada. El proyecto se está terminando de redactar y pasará próximamente a supervisión.

Sevilla, 16 de enero de 2023.

La consejera de Salud y Consumo,
Catalina Montserrat García Carrasco.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****Contestación del Consejo de Gobierno****12-22/PE-001550, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la situación de la Asociación «Abriendo Camino» de Mengíbar (Jaén)**

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 93, de 28 de diciembre de 2022

Contestada por la consejera de Salud y Consumo

Orden de publicación de 23 de enero de 2023

La localidad de Mengíbar (Jaén), en el Primer Concierto Social de Atención Temprana (expediente 77/2020), se ofertó un lote con 2.880 sesiones. Una vez resuelto el mismo, quedó desierto parcialmente con 776 sesiones sin asignar, dado que la única entidad adjudicataria (Lorena Amaro) licitó solo por 2.104 sesiones, quedando excluido del procedimiento la otra entidad licitadora, la Asociación Abriendo Camino.

En el 2.º Concierto Social de Atención Temprana (expediente 77/2021), se oferta de nuevo un lote para la localidad que nos ocupa con las sesiones que quedaron desiertas (776 UMATs), a las que se les añade 760 sesiones más, en atención a las necesidades detectadas en la zona, ofertándose finalmente un lote con 1.536 sesiones.

Ante dichas necesidades y siendo también necesario acometer la evaluación de este 2.º Concierto Social, se formalizó un contrato menor con la entidad Abriendo Camino con el objeto de que la misma siguiera prestando servicios a las personas menores de la localidad, a la espera de la resolución de este 2.º Concierto, contrato menor cuya ejecución finalizó el pasado 30 de septiembre de 2022.

Concluidos los trabajos de evaluación de la mesa de contratación para este lote, al que licitan de nuevo las dos entidades que ya hemos mencionado con anterioridad, queda de nuevo excluida de la licitación de este 2.º Concierto Social la entidad Abriendo Camino, proponiéndose como adjudicataria del total de las 1.536 sesiones ofertadas a la entidad Lorena Amaro.

Estando previsto el perfeccionamiento del contrato resultante de esta adjudicación para el pasado día 1 de noviembre de 2022, la Asociación Abriendo Camino interpone recurso contra la adjudicación de este lote ante el Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía (TARCJA), cuya admisión acarrea la suspensión de dicho lote.

Las personas menores que habían estado siendo atendidos por Abriendo Camino a través del referido contrato menor (un total de trece, a 30 de septiembre de 2022), fueron trasladadas por la Delegación Territorial de Salud y Consumo en Jaén al Centro de Atención Infantil Temprana (CAIT) de Lorena

Amaro, con objeto de retomar sus planes de intervención individualizados a partir del 1 de noviembre en la nueva entidad adjudicataria, traslado que se ve frustrado, como decimos, por la interposición del referido recurso.

Ante esta situación y habiendo sufrido ya un parón en los tratamientos que recibían las personas menores durante el mes de octubre de 2022, se barajó la posibilidad de redistribuir a las mismas entre Centros de Atención Infantil Temprana lo más cercanos posible al municipio de Mengíbar, si bien, esta opción fue descartada a favor de solicitar al Órgano de Contratación de la Consejería de Salud y Consumo la posibilidad de acogernos a lo contemplado en el apartado 22 in fine del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del Primer Concierto Social (expediente: 77/2020), que dice lo siguiente:

«En los casos en que la determinación del precio se realice mediante unidades de ejecución, no tendrán la consideración de modificaciones la variación que durante la correcta ejecución de la prestación se produzca exclusivamente en el número de unidades realmente ejecutadas sobre las previstas en el contrato, las cuales podrán ser recogidas en la liquidación, siempre que no representen un incremento del gasto superior al 10 por ciento del precio del contrato».

En este caso, se solicitó el aumento de sesiones, respetando el límite establecido en el citado apartado y de la manera que se describe en el anexo a esta memoria, para el contrato vinculado al lote 6.A.1 Mengíbar, ejecutado por la entidad Lorena Amaro, ampliación que posibilitaba la asunción de los tratamientos de estas personas menores y sus familias durante el tiempo que se estimaba necesario para la resolución del recurso interpuesto al TARCJA.

Esta opción evitaba que las personas menores y sus familias tuvieran que ser atendidas fuera de su localidad de residencia. Igualmente, y tras la desestimación del recurso e interposición de multa al recurrente, esta decisión ha favorecido el abordaje y la continuidad de los tratamientos por parte de los mismos profesionales que se integran en la entidad que finalmente ejecuta en la actualidad el contrato que mana de dicho lote.

Sevilla, 19 de enero de 2022.

La consejera de Salud y Consumo,
Catalina Montserrat García Carrasco.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-22/PE-001551, respuesta a la Pregunta escrita relativa a los gastos del viaje del presidente de la Junta de Andalucía a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Aurelio Aguilar Román, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 93, de 28 de diciembre de 2022

Contestada por el consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa

Orden de publicación de 25 de enero de 2023

¿Qué objetivos tenía el viaje del Presidente de la Junta de Andalucía a la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP27)?

Trasladar el compromiso político medioambiental del modelo andaluz en materia de incendios forestales, sequía, economía circular, herramientas de cálculo de huella de carbono o el mapa interactivo del cambio climático, renovables, y economía azul, entre otros asuntos; además de escuchar y aprender de las experiencias de nuestros interlocutores.

El modelo andaluz no solo atrae a inversores de transición ecológica, sino que es el espejo de acciones concretas en el que se miran otros países y regiones.

Por todo esto, el balance de la COP 27 es más que positivo. Porque Andalucía ha trasladado una agenda pionera que se traduce en un cambio de rumbo en materia de sostenibilidad medioambiental y mitigación del cambio climático, en la que las entidades locales son el motor del cambio, y la colaboración público-privada un pilar fundamental.

¿Cuántas reuniones y/o encuentros de trabajo han mantenido en la mencionada Conferencia?

Un total de 13 reuniones y/o encuentros de trabajo con diferentes representantes políticos y empresariales tanto internacionales como nacionales.

¿Cuántas personas y cargos han acompañado al Presidente de la Junta de Andalucía en este viaje?

- Ramón Fernández Pacheco-Consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.
- Jorge Paradela Gutiérrez-Consejero de Políticas para la Industria y Energía.
- Sebastián Torres Haro-Director General de Comunicación de la Junta de Andalucía.
- Rosa López Rojo-Gabinete Presidencia de la Junta de Andalucía.

- Jesús Morón Martín-Fotógrafo.
- Catalina de Miguel-Delegada de la Junta de Andalucía en Bruselas.

¿Cuál es el importe detallado del conjunto de los gastos del viaje del Presidente de la Junta de Andalucía, incluidos los miembros del Gobierno, Gabinetes y sus acompañantes?

TOTAL GASTOS 20.857,95€

- Gastos Alojamiento y manutención 9.833,78€.
- Gastos Locomoción (clase Turista) 9.691,75€.
- Gastos Atenciones Protocolarias 829,93€.
- Gastos Reu. y Conf. 197,53€.
- Gastos Otras Indem. 254,96€.

Sevilla, 20 de enero de 2023.

El consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa,
Antonio Sanz Cabello.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****Contestación del Consejo de Gobierno****12-22/PE-001552, respuesta a la Pregunta escrita relativa a rehabilitación a pacientes crónicos en el Complejo Hospitalario de Jaén-Puerta de Andalucía**

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 93, de 28 de diciembre de 2022

Contestada por la consejera de Salud y Consumo

Orden de publicación de 23 de enero de 2023

Nunca se ha dejado de prestar atención a los pacientes crónicos. Normalmente, se trata de pacientes crónicos que, tras su valoración en la Unidad de Gestión Clínica de Rehabilitación, se decide el alta.

Esta alta se refiere a la administración continuada de fisioterapia, no a la atención integral en el Servicio de Rehabilitación que, como tal, nunca se da en cuanto a la atención médica, administración de toxina botulínica, etc. El cese de la administración de fisioterapia se decide cuándo se considera que los pacientes no van a obtener un beneficio continuando con terapias rehabilitadoras.

En ocasiones, se da el alta por derivación para valoración de otros profesionales de la Medicina o de disciplinas paramédicas. Es frecuente, sobre todo en pacientes con patología neurológica en fase crónica.

Se procede al alta de estos pacientes cuando los objetivos razonables de recuperación de habilidades perdidas (rehabilitación) han sido satisfechos, o bien se ha desestimado que esto pueda ocurrir por la propia evolución de la enfermedad.

En el caso de pacientes crónicos cuyo estado de discapacidad está básicamente estabilizado pero, que dada dicha discapacidad perciben la necesidad de que se les administre fisioterapia continuada, esta «necesidad» suele ser satisfecha por asociaciones de pacientes o por entidades públicas o privadas no sanitarias, de ámbito social.

Sevilla, 19 de enero de 2023.

La consejera de Salud y Consumo,
Catalina Montserrat García Carrasco.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****Contestación del Consejo de Gobierno**

12-22/PE-001553, respuesta a la Pregunta escrita relativa a prevención ante la presencia de asbestos (amianto) en el Complejo Hospitalario de Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 93, de 28 de diciembre de 2022

*Contestada por el consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa
Orden de publicación de 23 de enero de 2023*

Se ha constatado que el amianto existente en el edificio del Hospital Neurotraumatológico del Hospital Universitario de Jaén está presente, únicamente en bajantes de fibrocemento para la recogida de aguas residuales, y una pequeña cubierta de un climatizador (fuera de servicio) en la terraza de la planta octava del hospital.

Los bajantes de fibrocemento están embutidas en tabiquerías o recubiertas por un falso pilar de tabique de ladrillo revestido mediante yeso, y por tanto, fuera del contacto directo con las personas. La pequeña cubierta al estar situada en la planta octava y tratarse de una instalación en desuso tampoco es accesible.

En ambos casos el amianto con el que están construidas es no friable, que significa que las fibras de asbesto están mezcladas con otros materiales, normalmente cemento o cola, por lo que las fibras no se desprenden tan fácilmente y se necesitan elementos mecánicos para romperlos.

La política del Hospital Universitario de Jaén al respecto, en todos sus edificios e instalaciones, es la de sustituir todos los bajantes de fibrocemento por otros de PVC cuando se ejecuten obras de reforma, realizando los trabajos de retirada y traslado a vertedero autorizado y por gestor autorizado registrado en RERA (Registro de Empresa con riesgo de Amianto), según el Real Decreto 396/2006 «Disposiciones mínimas de seguridad y salud aplicables a los trabajos con riesgo de exposición al amianto».

Igualmente, amparándose en el RD 396/2006, el Servicio Andaluz de Salud dentro de su Sistema de Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales, tiene desarrollada una Instrucción operativa 3: Recomendaciones de seguridad y salud en trabajos donde exista riesgo de exposición al amianto y que forma parte de los procedimientos de actuación de la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales del Hospital Universitario de Jaén, para la ejecución de estos trabajos de retirada.

Se planifica la sustitución progresiva en la medida que se realizan o cuando aparecen en una obra. Eso ha ocurrido a finales de año en las obras del nuevo TAC Sala 1, donde aparecieron y se sustituyeron

estos bajantes. En esta y otras obras similares, se llama y contrata a un gestor autorizado de estos residuos de construcción y demolición, se planifica con la empresa corte de agua y otras cuestiones, y con todas las medidas de seguridad que se consideran oportunas, se procede por la empresa a la retirada y depósito de los residuos en lugar habilitado, tal como se tiene constancia en este caso por la correspondiente certificación de vertidos.

El gestor de residuos autorizado procede a la entrada a la habitación o espacio de trabajo donde se va a realizar la obra, dejan la zona sellada, recogen el residuo y aseguran la zona durante el tiempo necesario para poder realizar la obra.

Sevilla, 19 de enero de 2023.

La consejera de Salud y Consumo,
Catalina Montserrat García Carrasco.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****Contestación del Consejo de Gobierno**

12-22/PE-001554, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la actuación del SAS ante sentencias en las que se le reconoce responsable por negligencia médica

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 93, de 28 de diciembre de 2022

Contestada por la consejera de Salud y Consumo

Orden de publicación de 23 de enero de 2023

Cuando se recibe una sentencia en el Servicio de Gerencia de Riesgos, que trae causa de un expediente tramitado por las disposiciones del procedimiento administrativo de responsabilidad patrimonial de la Administración, en primer lugar, se procede a su asiento en el Registro de entrada del Servicio. Conviene precisar que la entrada puede tener lugar bien por una comunicación de la Asesoría Jurídica del SAS, bien mediante Diligencia de Ordenación del Juzgado que ha conocido del asunto, bien dirigida directamente al Servicio por algún tercero implicado como, por ejemplo, la entidad mercantil aseguradora del SAS, o incluso el propio Letrado de la parte reclamante.

A continuación, la resolución judicial se digitaliza, se sube al Sistema Integrado Unificado de Responsabilidad Patrimonial de la Consejería de Salud (SIUREPA) y se anota en la base de datos de sentencias condenatorias para su tramitación. En este registro se controla, para su cumplimiento, la fecha de entrada de la resolución judicial en el Servicio de Gerencia de Riesgos, la fecha de su emisión por el Órgano jurisdiccional, los plazos procesales asignados para la ejecución, y si la cobertura del riesgo le corresponde a la entidad aseguradora del SAS, o en su defecto, si debe ser ejecutada directamente con fondos propios del SAS.

En el primer supuesto, esto es, si se trata de un siniestro cubierto por la entidad aseguradora, se le da traslado para que proceda a su ejecución, coordinándose la misma desde el Servicio de Gerencia de Riesgos.

En el segundo supuesto, es decir, si se tiene que abordar la ejecución con cargo al presupuesto propio del SAS, se lleva a cabo la siguiente tramitación que se adecúa a lo dispuesto en el artículo 104 y demás concordantes, de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa:

1. Se espera a la notificación de la firmeza, por el Órgano judicial emisor de la resolución judicial, para dar cumplimiento conforme a la legislación vigente (ex art. 104, de la Ley 29/1998, de 13 de julio).

2. Recibida que sea la notificación de la firmeza, se ordena su cumplimiento (ex art. 106.1, de la Ley 29/1998, de 13 de julio) dentro del plazo de ejecución voluntaria previsto en la Ley (ex art. 106.3, de la Ley 29/1998, de 13 de julio). Para ello, se abre un expediente de ejecución en el que se elabora la memoria y la resolución correspondiente.

3. Se da traslado del expediente al Servicio de Ordenación de Pagos del SAS, Unidad administrativa competente para la tramitación de las propuestas de pago.

4. El Servicio de Ordenación de Pagos tramita la propuesta de documento contable que da soporte a la ejecución de la sentencia en cuestión, remitiéndola a la Intervención Central del SAS, junto con el expediente administrativo, a los efectos de su fiscalización y contabilización.

5. Una vez fiscalizada de conformidad y contabilizado el documento contable, por parte del Director General de Gestión Económica y Servicios se ordena el pago.

6. Una vez ordenado el pago, la Tesorería General de la Consejería competente en materia de Hacienda procede a la materialización del pago en la cuenta de consignaciones del Órgano judicial sentenciador.

7. Abonados todos los conceptos de la condena, se procede al cierre y archivo del expediente.

Expuesto lo anterior, ha de tenerse en cuenta que la tramitación reseñada puede verse afectada por determinados incidentes que, en casos muy concretos, pudieran concurrir, como son los siguientes:

- a. Agotamiento del crédito presupuestario disponible para ejecutar la sentencia. De producirse un agotamiento del crédito presupuestario destinado al pago de ejecuciones judiciales, se inicia la tramitación del correspondiente expediente de modificación presupuestaria, a efectos de habilitar el crédito necesario para dar cobertura al gasto y posterior materialización del pago.
- b. Copago con otras Consejerías afectadas. En este supuesto, se precisa una necesaria coordinación entre los diferentes departamentos de la Administración, que puede alterar el procedimiento seguido por el SAS.
- c. Ejecuciones de embargos previamente adoptadas. En el supuesto de que exista algún tipo de embargo, previamente decretado frente al reclamante, de la ejecución judicial se adoptarán las medidas oportunas por la Consejería de Hacienda para satisfacer el embargo ordenado.

El procedimiento de ejecución es el mismo para todas las reclamaciones que finalicen con sentencia condenatoria al SAS.

Sevilla, 19 de enero de 2023.
La consejera de Salud y Consumo,
Catalina Montserrat García Carrasco.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-22/PE-001555, respuesta a la Pregunta escrita relativa a servicio de rehabilitación del Complejo Hospitalario de Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 93, de 28 de diciembre de 2022

Contestada por la consejera de Salud y Consumo

Orden de publicación de 23 de enero de 2023

La actividad de Medicina Física y Rehabilitación del Hospital Universitario de Jaén se realiza en las siguientes ubicaciones en el año 2022:

- CAH H. H. General del H.U. de Jaén
- CAH H. Doctor Sagaz
- CAH Edificio Puerta de Andalucía
- CAH HAR de Alcaudete

En el Edificio Puerta de Andalucía (en el Hospital Materno- Infantil, Médico-Quirúrgico y Neurotraumatológico, sólo a pacientes encamados).

Recientemente, se ha trasladado la Sala de Rehabilitación Cardíaca al antiguo gimnasio del Hospital Neurotraumatológico por razones de seguridad (presencia de UCI en el mismo edificio donde se realiza dicha rehabilitación).

Respecto a la ampliación, se están estudiando posibles ubicaciones dentro del Edificio Puerta de Andalucía y Hospital Neurotraumatológico.

Es un inmueble adscrito al patrimonio de la Junta de Andalucía con acuerdo de cesión de uso a favor del Servicio Andaluz de Salud.

Sevilla, 19 de enero de 2023.

La consejera de Salud y Consumo,
Catalina Montserrat García Carrasco.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****Contestación del Consejo de Gobierno****12-22/PE-001556, respuesta a la Pregunta escrita relativa a ambulancia de Aguilar de la Frontera (Córdoba)**

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Antonio Ruiz Sánchez y Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista
Pregunta publicada en el BOPA núm. 93, de 28 de diciembre de 2022
Contestada por la consejera de Salud y Consumo
Orden de publicación de 23 de enero de 2023

La población de Aguilar de la Frontera (municipio de la provincia de Córdoba), asciende a un total de 13.318 habitantes (INE. 2022). Desde el punto de vista de la organización sanitaria dispone un centro de salud perteneciente a la Zona Básica de Salud de Aguilar de la Frontera del Distrito Córdoba Sur (Área de Gestión Sanitaria Sur de Córdoba). Su Hospital de referencia es el Hospital de Montilla.

El Centro de Salud de Aguilar de la Frontera cuenta con 8 claves de medicina de familia y 2 claves de pediatría. También dispone de un Servicio de Urgencias de Atención Primaria (SUAP de Aguilar) que según el PODUE cuenta con un M10 (Equipo movilizable CON vehículo propio que SI cierra centro) y el 061 de Lucena que presenta una corona de 20 minutos a una distancia de 25 km.

En cuanto al transporte sanitario, la dotación de vehículos de la que disponía la ZBS de Aguilar de la Frontera en el expediente finalizado, consistía en dos ambulancias A1; una de ellas, medicalizada para soporte vital básico, con horario de cobertura 24 horas/365 días, y otra, no medicalizada (de transporte), en horario presencial de 8,00 a 20,00h y localizada de 20,00 a 8,00h. Ambas ubicadas en la localidad de Aguilar de la Frontera.

La modificación del concierto de Transporte Sanitario de la provincia de Córdoba, en el que se cambia la tipología de las ambulancias, ha provocado la necesidad de realizar una redistribución de la ubicación de dichos recursos en función de las necesidades asistenciales y los tiempos de atención de cada una de las poblaciones del área de gestión sanitaria.

Así, en el pliego actual, la cobertura de la ZBS de Aguilar se realiza con un vehículo tipo C (soporte vital avanzado) 24 horas/365 días, ubicado en la localidad de Aguilar de la Frontera, y una ambulancia A1, localizada 24 horas/365 días, cuyo servicio se presta realmente con dos ambulancias, una ubicada en la localidad de Puente Genil, distante 19 km, como primer recurso y otra ubicada en la localidad de Montilla, distante 10 km, como segundo recurso.

Es por ello, que la población de la ZBS de Aguilar de la Frontera ha mejorado los recursos para la atención urgente, puesto que se ha sustituido una ambulancia A1 por un vehículo tipo C (ahora con capacidad de soporte vital avanzado y no básico como el anterior) y además, mantiene el recurso para traslado no asistido mediante una ambulancia A1 ubicada en localidades próximas.

Sevilla, 19 de enero de 2023.

La consejera de Salud y Consumo,
Catalina Montserrat García Carrasco.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-22/PE-001557, respuesta a la Pregunta escrita relativa a fallos graves en el protocolo de activación y traslado de pacientes para trasplante renal en Almería

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Juan Antonio Lorenzo Cazorla, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 93, de 28 de diciembre de 2022

Contestada por la consejera de Salud y Consumo

Orden de publicación de 20 de enero de 2023

El objeto de la pregunta escrita arriba referenciada ya ha sido contestado con motivo de la Pregunta oral en Comisión 12-22/POC-000863.

Sevilla, 16 de enero de 2023.
La consejera de Salud y Consumo,
Catalina Montserrat García Carrasco.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****Contestación del Consejo de Gobierno****12-22/PE-001558, respuesta a la Pregunta escrita relativa a becas en la Escuela Andaluza de Salud Pública**

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Noel López Linares, Dña. Olga Manzano Pérez y D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista
Pregunta publicada en el BOPA núm. 93, de 28 de diciembre de 2022
Contestada por la consejera de Salud y Consumo
Orden de publicación de 23 de enero de 2023

Según nos informan desde la Dirección Gerencia de la Escuela Andaluza de Salud Pública,

– El Master de Oncología Molecular (MOM) es un programa formativo dirigido a oncólogos clínicos, patólogos, hematólogos y otros especialistas de la medicina o el ámbito biosanitario vinculados con la enfermedad tumoral. Se trata de un postgrado pionero y único en España y en Europa, con más de 14 ediciones y más de 700 profesionales formados. Se trata de un Master OFICIAL de la Universidad Rey Juan Carlos e impartido conjuntamente con el Centro de Estudios Biosanitarios (CEB). Se realiza en colaboración con el Beth Israel Medical Deaconess Cancer Center de Harvard. EL MOM Cuenta entre su profesorado con los mejores profesionales e investigadores a nivel nacional e internacional (más de 100) provenientes de Harvard, CNIO, MD Anderson, CSIC, Vall d’Hebrón, entre otros. El MOM está recomendado por la European School of Oncology (ESO) y avalado por la Sociedad Española de Oncología Médica (SEOM) y por la Sociedad Española de Hematología y Hemoterapia (SEHH).

– La colaboración de la EASP con el Centro de Estudios Biosanitarios se encuentra regulada por los siguientes convenios:

- Convenio marco de colaboración institucional entre el Centro de Estudios Biosanitarios y la EASP, de febrero de 2020.
- Convenio específico entre el Centro de Estudios Biosanitarios y la Escuela Andaluza de Salud Pública para la financiación de becas de excelencia, de julio de 2021, publicado en el portal de transparencia de la EASP (<https://www.juntadeandalucia.es/organismos/epsa/estructura/transparencia/contratos-convenios/convenios.html>).
- Convenio específico entre el Centro de Estudios Biosanitarios y la Escuela Andaluza de Salud Pública para la financiación de becas de excelencia, de abril de 2022, publicado en el portal de transparencia de la EASP (<https://www.juntadeandalucia.es/organismos/epsa/estructura/transparencia/contratos-convenios/convenios.html>).

– Constituye objeto del convenio específico colaboración entre la EASP y la citada entidad, para el año 2022, el establecimiento de los compromisos para la participación en las becas de excelencia ofertadas para cursar el Master de Oncología Molecular (MOM), acorde al objeto social de la EASP, contenido en sus estatutos.

– Entre las actividades a desarrollar durante la vigencia del convenio, está la participación en la financiación de becas de excelencia para la realización del MOM.

– Las becas financiadas por la EASP son de tres tipos: Beca parcial por importe de 1.800,00€/beca, beca completa por importe de 6.900,00€/beca y media beca por importe de 3.600,00€/beca. En el año 2022 la EASP ha financiado 6 becas de cada tipo, lo que supone un total de 18 becas. La financiación de estas becas se hace a cargo de su presupuesto de explotación aprobado en la Ley de Presupuestos de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 19 de enero de 2023.

La consejera de Salud y Consumo,
Catalina Montserrat García Carrasco.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-22/PE-001559, respuesta a la Pregunta escrita relativa al convenio de colaboración con la farmacéutica Roche Farma

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 93, de 28 de diciembre de 2022

Contestada por la consejera de Salud y Consumo

Orden de publicación de 23 de enero de 2023

En respuesta a la pregunta escrita arriba referenciada le informamos que la farmacéutica ROCHE no tiene acceso a los datos personales de los pacientes, en virtud de convenios de colaboración firmados con la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud.

Sevilla, 19 de enero de 2023.

La consejera de Salud y Consumo,
Catalina Montserrat García Carrasco.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-22/PE-001560, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la plantilla prevista para el nuevo hospital de Málaga

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 93, de 28 de diciembre de 2022

Contestada por la consejera de Salud y Consumo

Orden de publicación de 20 de enero de 2023

El objeto de la pregunta escrita arriba referenciada ya ha sido contestado con motivo de la Pregunta Oral en Comisión 12-22/POC-000860.

Sevilla, 16 de enero de 2023.
La consejera de Salud y Consumo,
Catalina Montserrat García Carrasco.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****Contestación del Consejo de Gobierno**

12-22/PE-001561, respuesta a la Pregunta escrita relativa a complemento al rendimiento para profesionales sanitarios

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 93, de 28 de diciembre de 2022

Contestada por la consejera de Salud y Consumo

Orden de publicación de 23 de enero de 2023

En el ejercicio 2022 se ha abonado el Complemento al Rendimiento Profesional de acuerdo a la Resolución 546/09, de 23 de diciembre de 2.009, de la Dirección Gerencia del S.A.S., por la que se modifica y regulan aspectos procedimentales del Complemento de productividad, factor variable, al rendimiento profesional por consecución de objetivos y sus posteriores modificaciones, dentro de los límites presupuestarios.

Los objetivos individuales se pagan con el mismo método de cálculo desde el CRP 2009.

Para el cálculo de los objetivos individuales, se pondera con la valoración de los objetivos de equipo una vez aplicado el factor de corrección.

El Factor de corrección es el instrumento utilizado para obtener resultados comparables entre los distintos centros y equipos, y para garantizar la coherencia en la distribución se implantó (tras el proceso de Negociación en Mesa Sectorial).

Resolución 546/2009 de 23 de diciembre, apartado cuarto.1 y 2: «Para garantizar el criterio básico y fundamental de coherencia y para propiciar que los acuerdos de gestión de las UGC, Servicios o UPS consigan los mejores resultados, todos se verán modulados por un factor de corrección que ajuste y haga coherente el grado de cumplimiento del Contrato Programa de cada Centro con los acuerdos de gestión que propongan las UGC, Servicios o UPS.

El Factor de corrección resultará de aplicar la siguiente fórmula: Cp/M

Donde:

Cp = resultado del contrato programa del Centro.

M= media aritmética del resultado obtenido por las UGC, Servicios o UPS del Centro.

La aplicación del Factor de corrección tiene como consecuencia que la media del Resultado final ponderado de las unidades del centro sea igual al resultado del contrato programa del Centro.

2. Una vez aplicado dicho factor de corrección, es decir multiplicando el resultado inicial de la UGC, Servicio o UPS por el factor de corrección (este resultado de esta multiplicación en ningún caso podrá ser superior a 100), se obtendrá el Resultado final ponderado que asignará la cantidad de incentivos a repartir entre sus profesionales. La distribución de las cuantías destinadas al complemento de rendimiento profesional se llevará a cabo conforme a los criterios siguientes:

- a. Hasta el 60% de las cantidades asignadas individualmente, será en concepto de la consecución de resultados de equipo de la UGC. Pasa a ser el 80% para el caso de Responsables y Cargos Intermedios.
- b. Hasta el 40% de las cantidades asignadas individualmente, teniendo en cuenta las diferentes áreas específicas de referencia del conocimiento, será en concepto de la consecución de resultados individuales de cada profesional.» Pasa a ser el 20% para Responsables y Cargos Intermedio.

Lo que significa que una vez aplicado dicho Factor de corrección a la nota inicial de la UGC, se obtendrá la nota final de la UGC (que es el Resultado final ponderado). Esta nota final se aplicará a la cantidad presupuestada.

Por tanto, la nota obtenida por el equipo es decisiva y es la base del cálculo de la cuantía individual, Prueba, de que se ha buscado en todo momento que el Resultado final ponderado asigne la cantidad máxima que el profesional puede recibir por la suma de objetivos de equipo y objetivos individuales es el hecho de que se establezca en la citada resolución, con anterioridad a fijar los criterios de distribución.

Sevilla, 19 de enero de 2023.

La consejera de Salud y Consumo,
Catalina Montserrat García Carrasco.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-22/PE-001562, respuesta a la Pregunta escrita relativa a equiparación salarial y de las condiciones laborales de los profesionales de las urgencias extrahospitalarias

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 93, de 28 de diciembre de 2022

Contestada por la consejera de Salud y Consumo

Orden de publicación de 20 de enero de 2023

El objeto de la pregunta escrita arriba referenciada ya ha sido contestado con motivo de la Pregunta Oral en Pleno 12-22/POP-000310.

Sevilla, 16 de enero de 2023.

La consejera de Salud y Consumo,
Catalina Montserrat García Carrasco.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-22/PE-001563, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la denuncia de los médicos intensivistas del Hospital Médico-Quirúrgico de Jaén

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez y Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 93, de 28 de diciembre de 2022

Contestada por la consejera de Salud y Consumo

Orden de publicación de 20 de enero de 2023

El objeto de la pregunta escrita arriba referenciada ya ha sido contestado con motivo de la Pregunta Oral en Comisión 12-22/POC-000866.

Sevilla, 16 de enero de 2023.

La consejera de Salud y Consumo,
Catalina Montserrat García Carrasco.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-22/PE-001564, respuesta a la Pregunta escrita relativa a recorte de pediatras en el municipio de Teba (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 93, de 28 de diciembre de 2022

Contestada por la consejera de Salud y Consumo

Orden de publicación de 20 de enero de 2023

El objeto de la pregunta escrita arriba referenciada ya ha sido contestado con motivo de la Pregunta Oral en Comisión 12-22/POC-000787.

Sevilla, 16 de enero de 2023.
La consejera de Salud y Consumo,
Catalina Montserrat García Carrasco.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-22/PE-001565, respuesta a la Pregunta escrita relativa a las actuaciones previstas en el Parque Natural Marismas del río Palmones (Cádiz)

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Encarnación María Martínez Díaz y Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 93, de 28 de diciembre de 2022

Contestada por el consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul

Orden de publicación de 23 de enero de 2023

La Marisma del Río Palmones no es Parque Natural sino Paraje Natural.

Este paraje natural, incluido en la Red Natura 2000, tiene un Plan de Ordenación de Recursos Naturales, según el Decreto 221/2013, de 5 de noviembre, que garantiza la protección y establece criterios de gestión.

En este sentido, existe un programa de vigilancia y control específico que se lleva a cabo por los Agentes de Medio Ambiente.

Sevilla, 19 de enero de 2023.

El consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul,
Ramón Fernández-Pacheco Monterreal.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-22/PE-001566, respuesta a la Pregunta escrita relativa al corredor verde en El Puerto de Santa María (Cádiz)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino y Dña. Blanca Armario González, del G.P. Vox en Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 93, de 28 de diciembre de 2022

Contestada por la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Orden de publicación de 23 de enero de 2023

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria arriba referenciada, se informa que, tras la aprobación de la Ley 7/2021, de 21 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía, para esta Consejería resulta prioritario la Revisión del Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía (POTA), que será el instrumento de referencia para los planes de ordenación del territorio de ámbito subregional.

En el marco del nuevo instrumento de ordenación urbanística general, que el Ayuntamiento de El Puerto de Santa María está elaborando, hay herramientas para establecer la delimitación de la reserva de espacios libres de forma que se garantice la accesibilidad y continuidad de la reserva propuesta por el planeamiento territorial de forma conciliada con las características físicas del territorio, sin afectar a las edificaciones irregulares existentes en la zona. Así se ha notificado ya desde esta Consejería a consultas del propio Ayuntamiento de El Puerto de Santa María y de ciudadanos afectados.

Sevilla, 19 de enero de 2023.

La consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda,
María Francisca Carazo Villalonga.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-22/PE-001567, respuesta a la Pregunta escrita relativa al vivero de empresas en el Polígono de Riogordo (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Antonio Sevilla Rodríguez y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 97, de 4 de enero de 2023

Contestada por la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo

Orden de publicación de 25 de enero de 2023

En relación a la iniciativa arriba referenciada, le informo que la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo no tiene competencias en esta materia dado que, en virtud del Decreto-ley 9/2022, de 18 de octubre, por el que se modifican la Ley 9/2021, de 23 de diciembre, por la que se crean la Agencia Empresarial para la Transformación y el Desarrollo Económico (TRADE) y la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA) y la Ley 3/2018, de 8 de mayo, Andaluza de Fomento del Emprendimiento, corresponde a Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza, adscrita a la Consejería competente en materia de emprendimiento, la prestación de los servicios definidos en la Ley 3/2018, de 8 de mayo, Andaluza de Fomento del Emprendimiento.

Asimismo, le indico que conforme al Decreto 574/2022, de 27 de diciembre, por el que se modifica el Decreto 158/2022, de 9 de agosto, por el que se regula la estructura orgánica de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación, se adscribe Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza, entre las entidades adscritas a la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación.

Sevilla, 23 de enero de 2023.

La consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo,
Rocío Pilar Blanco Eguren.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-22/PE-001568, respuesta a la Pregunta escrita relativa al Centro de Participación Activa (CPA) de Estepona (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Antonio Sevilla Rodríguez y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 97, de 4 de enero de 2023

Contestada por la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad

Orden de publicación de 25 de enero de 2023

El Centro de Participación Activa de Estepona cuenta en RPT con plaza de Director, ordenanza y Titulado Grado Medio, encontrándose a fecha de hoy ocupadas todas ellas.

La incorporación en el mes de julio de 2022 de la trabajadora social ha facilitado que el horario de apertura y servicios en el centro, desde el pasado mes de septiembre, sea el siguiente:

- Martes y jueves de 9 a 15 horas.
- Lunes, miércoles y viernes de 9 a 20 horas.

En función de lo expuesto, las personas mayores socias usuarias del CPA disponen de servicios tres tardes a la semana.

Sevilla, 23 de enero de 2023.

La consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad,
María Dolores López Gabarro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-22/PE-001569, respuesta a la Pregunta escrita relativa a los centros de Salud de Marbella (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Antonio Sevilla Rodríguez y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía
Pregunta publicada en el BOPA núm. 97, de 4 de enero de 2023
Contestada por la consejera de Salud y Consumo
Orden de publicación de 20 de enero de 2023

Tras la firma del correspondiente Protocolo General de actuación con el Ayuntamiento de Marbella, se han convenido con este las siguientes actuaciones:

- Centro de Salud de Albarizas (Urgencias): se encuentra en proceso de adjudicación.
- Consultorio de Salud Nueva Andalucía: se están preparando los pliegos para la licitación de obra, el proyecto ya está terminado.
- Nuevo Centro de Salud Ricardo Soriano: se encuentra en ejecución de obras.

Sevilla, 16 de enero de 2023.
La consejera de Salud y Consumo,
Catalina Montserrat García Carrasco.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-22/PE-001570, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la construcción del Centro de Salud Las Chapas (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Antonio Sevilla Rodríguez y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 97, de 4 de enero de 2023

Contestada por la consejera de Salud y Consumo

Orden de publicación de 20 de enero de 2023

La obra del Consultorio de Salud de Las Chapas (Málaga) ya se encuentra adjudicada y el acta de replanteo se encuentra en la firma.

Sevilla, 16 de enero de 2023.

La consejera de Salud y Consumo,
Catalina Montserrat García Carrasco.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-22/PE-001571, respuesta a la Pregunta escrita relativa a residencias de mayores en Marbella (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Antonio Sevilla Rodríguez y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 97, de 4 de enero de 2023

Contestada por la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad

Orden de publicación de 25 de enero de 2023

El municipio de Marbella (Málaga), junto con otros 16 municipios, conforma el Área de Servicios Sociales de Costa del Sol.

Actualmente la red de centros con plazas para el servicio de atención residencial para personas mayores en situación de dependencia sujetas a financiación de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía (ASSDA) en el área de Costa del Sol está compuesta por un total de 9 centros con 903 plazas. Del total de plazas del área, 853 se encuentran a fecha actual ocupadas, 36 están asignadas pendientes de ingreso efectivo de las personas beneficiarias del servicio y 14 están vacantes.

Dicho área cuenta, además con un centro residencial para personas mayores de titularidad y gestión directa de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, situado en el municipio de Estepona.

Se detalla a continuación la distribución de las plazas de atención residencial para personas mayores en situación de dependencia sujetas a financiación ASSDA por tipología y el nivel de ocupación actual de las mismas.

	Tipología de plazas (*)	Ofertada plazas ASSDA	Plazas asignadas	Plazas ocupadas	Plazas vacantes
ÁREA SERVICIOS SOCIALES COSTA DEL SOL	PMD	794	34	749	11
	PMD TGC	109	2	104	3
	TOTAL	903	36	853	14

(*) PMD = Personas mayores en situación de dependencia

PMD TGC = Personas mayores en situación de dependencia con trastornos graves de conducta

En concreto, a fecha actual, la localidad de Marbella (Málaga) cuenta con tres centros residenciales para personas mayores en situación de dependencia con concierto con la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía. El total de plazas ofertadas por estos centros es de 187 plazas de las que 171 están ocupadas y 11 se hayan asignadas pendientes de ingreso efectivo de las personas beneficiarias del servicio, existiendo en este momento 5 plazas vacantes.

Nombre centro	Plazas ofertadas centro	Plazas asignadas	Plazas ocupadas	Plazas vacantes centro
CRM SENIORS MARBELLA	45	2	39	4
CRM EL CARMEN	30	2	27	1
CRM DOMUSVI AZALEA	112	7	105	0
TOTAL	187	11	171	5

Desde 2019 se han ampliado un total de 1.198 plazas para el servicio de atención residencial para personas mayores en situación de dependencia en Andalucía (215 de ellas están pendientes de iniciar su vigencia por el recurso del último Concierto Social de mayores). De este incremento, 170 se corresponden a la provincia de Málaga (37 de ellas están pendientes de iniciar su vigencia por el recurso del último CS de mayores), localizándose 22 de ellas en el área de Servicios Sociales de la Costa del Sol.

En comparación, durante los 4 años de la legislatura 2015-2018 solo se ampliaron 62 plazas de atención residencial para la atención de personas mayores en Andalucía (40 en la provincia de Málaga)

Se trata del mayor incremento de plazas concertadas y conveniadas para la atención de las personas mayores y con discapacidad en Andalucía, lo que demuestra el claro compromiso del Gobierno andaluz con la población más vulnerable, que continuará trabajando en esta senda para mejorar y agilizar la atención de las personas en situación de dependencia de la comunidad.

Sevilla, 23 de enero de 2023.

La consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad,
María Dolores López Gabarro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-22/PE-001572, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la Ciudad de la Justicia de Marbella

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Antonio Sevilla Rodríguez y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía
Pregunta publicada en el BOPA núm. 97, de 4 de enero de 2023
Contestada por el consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública
Orden de publicación de 30 de enero de 2023

En relación a su pregunta relativa a la construcción de una Ciudad de la Justicia de Marbella, se informa que ya se ha formalizado por parte del Ayuntamiento de Marbella la cesión de la finca «La Torrecilla» donde está prevista la ubicación de la Ciudad de la Justicia.

Previo a la construcción, es necesario habilitar los accesos a dicha parcela desde la carretera de Ojén, para lo que se está trabajando con las distintas Administraciones implicadas, así como con los propietarios de terrenos que pudieran verse afectados para consensuar una solución.

Dichos accesos no estaban contemplados como viario público dentro del planeamiento urbanístico de la localidad.

En paralelo, desde esta Consejería y el Ayuntamiento de Marbella se está trabajando en un convenio de colaboración que permita facilitar la realización de esta obra.

Es interés de esta Consejería, que las obras de la Ciudad de la Justicia de Marbella se inicien en el momento que esto sea compatible con las obras de los accesos.

Sevilla, 25 de enero de 2023.

El consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública,
José Antonio Nieto Ballesteros.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-22/PE-001573, respuesta a la Pregunta escrita relativa al nuevo Instituto de Las Chapas de Marbella

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Antonio Sevilla Rodríguez y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía
Pregunta publicada en el BOPA núm. 97, de 4 de enero de 2023
Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional
Orden de publicación de 30 de enero de 2023

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende del informe que remite el órgano directivo competente le comunico lo siguiente:

El nuevo IES de Las Chapas de Marbella se encuentra actualmente en fase de construcción y su consiguiente puesta en funcionamiento por parte de la Delegación Territorial correspondiente se realizará una vez terminen las mismas.

Sevilla, 27 de enero de 2023.

La consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional,
Patricia del Pozo Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-22/PE-001574, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la estación de autobuses en el municipio de Mijas

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Antonio Sevilla Rodríguez y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 97, de 4 de enero de 2023

Contestada por la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Orden de publicación de 23 de enero de 2023

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria arriba referenciada, les informo que el Plan de Infraestructuras del Transporte y la Movilidad en Andalucía 2030 establece en su Programa LE4.P2 relativo a «Infraestructuras de Apoyo al Transporte por Carretera» responde a la necesidad de completar y mejorar la red de infraestructuras de apoyo al transporte en autobús aportando mayor eficiencia, flexibilidad y calidad.

Actualmente, la Dirección General de Infraestructuras del Transporte de esta Consejería está desarrollando la redacción del estudio previo tanto en el ámbito metropolitano como en el ámbito rural, y que requieren de una respuesta diferenciada de cada población que definirá el Programa que concretará y priorizará la construcción de nuevas infraestructuras.

Sevilla, 20 de enero de 2023.

La consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda,
María Francisca Carazo Villalonga.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-22/PE-001576, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la estación de autobuses en El Puerto de Santa María (Cádiz)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino y Dña. Blanca Armario González, del G.P. Vox en Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 97, de 4 de enero de 2023

Contestada por la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Orden de publicación de 23 de enero de 2023

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria arriba referenciada, les informo que la infraestructura por la que pregunta fue adjudicada el pasado 5 de agosto de 2022.

En el enlace al Perfil del Contratante que adjunto podrá disponer de toda la información que requiere:

https://www.ceh.junta-andalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/pdc_sirec/perfiles-licitaciones/detalle-licitacion.jsf?idExpediente=421719

El proyecto adjudicado cuenta con una inversión de 755.868,63 euros financiado a través de fondos europeos FEDER.

El edificio cuenta con una planta rectangular de 63,50 metros de largo por 9,50 metros de ancho, y 9,50 metros de alto. La superficie construida total es de 603,20 m², de los que unos 500 m² se destina a las cuatro dársenas cubiertas para los autobuses y el resto lo ocupa el recinto cerrado de servicios y zona de espera para las personas usuarios.

El edificio estará equipado con todas las instalaciones necesarias (fontanería, saneamiento, iluminación, electricidad, megafonía, telecomunicaciones y climatización).

Sevilla, 20 de enero de 2022.

La consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda,
María Francisca Carazo Villalonga.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-22/PE-001577 a 12-22/PE-001617, 12-22/PE-001619 y 12-22/PE-001621 a 12-22/PE-001702, respuesta a las Preguntas escritas relativas al personal respecto de la ratio de personas asignadas a los centros de salud de la provincia de Cádiz

Formuladas por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Rafael Segovia Brome, Dña. Ana María Ruiz Vázquez y Dña. Blanca Armario González, del G.P. Vox en Andalucía
Preguntas publicadas en el BOPA núm. 97, de 4 de enero de 2023
Contestadas por la consejera de Salud y Consumo
Orden de publicación de 30 de enero de 2023

Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita
12-22/PE-001577 a 12-22/PE-001617, 12-22/PE-001619,
y 12-22/PE-001621 a 12-22/PE-001702

Actualmente, la provincia de Cádiz dispone de un total de 134 CAP: 56 son centros de salud, 53 consultorios locales y 25 consultorios auxiliares.

De acuerdo con el Decreto 197/2007, de 3 de julio, tienen la consideración de centros de atención primaria de salud, los centros de salud, así como los consultorios locales y auxiliares que existan en cada zona básica de salud.

Los centros de salud y consultorios locales tienen claves de profesionales sanitarios a las que se les asignan usuarias/os (tarjetas individuales sanitarias -TIS-). Los consultorios auxiliares son pequeños centros que no disponen de claves de profesionales sanitarios a los que se les asigne población; es decir, no disponen de plantilla propia, sino que a ellos se desplazan periódicamente los profesionales de Atención Primaria de los consultorios locales o centros de salud, de los que dependen funcionalmente, para pasar consulta.

Así, las personas usuarias residentes en núcleos de población con consultorios auxiliares son atendidas en su centro por sus profesionales de referencia, pero constan en las TIS de las claves asignadas al centro de salud o consultorio local de referencia para ese consultorio auxiliar.

La ratio acordada con las sociedades científicas y sindicatos es:

- Ratio de TIS por médico de familia: 1.500
- Ratio de TIS por pediatra: 1.200

En los CAP de la provincia de Cádiz la ratio media de TIS por Médico de Familia es de 1.447, por tanto, se encuentra por debajo de la ratio recomendada (1.500).

Concretamente, el 74% cumple con la ratio de TIS por médico de familia acordada de no sobrepasar los 1.500, sólo el 26% sobrepasan por muy poco la ratio recomendada.

En los CAP con clave pediátrica de la provincia de Cádiz la ratio media de TIS por Pediatra es de 824, por tanto, se encuentra muy por debajo de la ratio recomendada (1.200).

Concretamente, el 97% cumple con la ratio de TIS por pediatra de 1.200, sólo 2 CAP sobrepasan esta ratio por muy poco.

Desde la Consejería de Salud y Consumo se continúa trabajando en los centros de Salud de Atención Primaria con la ratio más elevada.

Para más información, pueden acceder a este enlace de la página de la Junta de Andalucía de la Consejería de Salud y Consumo:

<https://www.ieca.junta-andalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/badea/informe/anual?idNode=21569>

Sevilla, 27 de enero de 2023.

La consejera de Salud y Consumo,
Catalina Montserrat García Carrasco.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****Contestación del Consejo de Gobierno**

12-22/PE-001703, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la actuación del Ayuntamiento de Alcalá la Real y la Delegación Territorial de Turismo, Cultura y Deportes de Jaén sobre actuación en bienes arqueológicos afectados

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Isabel María Aguilera Gamero y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 99, de 9 de enero de 2023

Contestada por el consejero de Turismo, Cultura y Deporte

Orden de publicación de 30 de enero de 2023

En relación a la iniciativa arriba referenciada le traslado que en mayo de 2022 se recibió en la Delegación Territorial de Jaén oficio solicitando informe o valoración de las actuaciones previstas relativas al «Proyecto de Demolición de Edificaciones Anexas a la Iglesia de Consolación y Claustro del Toril».

Dado que en la Delegación no constaba documentación alguna relativa a esa actuación por parte del Ayuntamiento, se remitió oficio en el que se le recordaba que sería preceptiva la emisión de autorización previa a las restantes autorizaciones o licencias que fueran pertinentes por parte de esta Delegación Territorial, según lo establecido en el Art. 33.3 de la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía, teniendo consideración de Bien de Interés Cultural, redactado por técnico competente según se establece la Ley 38/1999, de 5 de noviembre de Ordenación de la Edificación, acompañada del correspondiente Informe Técnico Municipal, así como de la preceptiva documentación exigida en el artículo 47.2 del Decreto 19/1995, de 7 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Protección y Fomento del Patrimonio Histórico de Andalucía.

En respuesta a la misma se recibe en la Delegación Territorial oficio en el que se explica en qué consisten las actuaciones aludidas, de las que se desprende que «Las edificaciones a las que se refiere el proyecto se encuentran fuera de la delimitación Conjunto Histórico, no existiendo demolición sobre las edificaciones que se encuentran dentro de dicha delimitación y no afectando a ningún elemento del inmueble denominado el claustro de “El Toril” afectado con protección estructural y propuesto para BIC».

Por tanto, desde la Delegación Territorial se toma conocimiento de dicha actuación, dado que al encontrarse esas edificaciones fuera de la delimitación del Conjunto Histórico de Alcalá la Real, no es competente para pronunciarse sobre la misma.

Junto a ello debemos hacer mención a que la zona se encuentra en un Nivel de Servidumbre Arqueológica (art. 178.1 del PGOU), lo que supone que «ante la presentación de proyecto de obras que supongan movimientos de tierras se exigirá la previa intervención arqueológica mediante excavación o

sondeo en la extensión superficial que los técnicos municipales consideren necesaria. En la intervención habrá de alcanzarse los niveles arqueológicamente estériles».

Así, se ha recibido en la Delegación Territorial solicitud de autorización para la «Intervención Arqueológica Puntual, Proyecto de Prospección Geofísica mediante Georradar en la Unidad de Ejecución 4 (Consolidación), en T.M. Alcalá la Real, Jaén», la cual se encuentra en tramitación.

Sevilla, 26 de enero de 2023.

El consejero de Turismo, Cultura y Deporte,

Carlos Arturo Bernal Bergua.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-22/PE-001704, respuesta a la Pregunta escrita relativa a las ayudas a las víctimas por incendios forestales

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 99, de 9 de enero de 2023

Contestada por el consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul

Orden de publicación de 25 de enero de 2023

La Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, en el marco de sus competencias, no otorga ayudas a las víctimas de incendios forestales.

Esta Consejería realiza actuaciones de prevención, control y extinción de los incendios forestales, así como acciones de restauración de las zonas incendiadas.

En este sentido, en el ámbito de la Comunidad Autónoma se otorgan ayudas cuyo objeto es incrementar el valor medioambiental de los ecosistemas forestales y la mejora de la viabilidad de las zonas forestales y los bosques.

Por otro lado, se ejecutan Planes de Restauración de las zonas incendiadas, según los informes que emite el personal técnico en función de la intensidad del fuego, la superficie afectada por el mismo y las características del territorio.

Sevilla, 19 de enero de 2023.

El consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul,

Ramón Fernández-Pacheco Monterreal.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-22/PE-001705 a 12-22/PE-001707, respuesta a las Preguntas escritas relativas a las ayudas por la inflación a la agricultura, ganadería y pesca

*Formuladas por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía
Preguntas publicadas en el BOPA núm. 99, de 9 de enero de 2023
Contestadas por la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural
Orden de publicación de 31 de enero de 2023*

Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita 12-22/PE-001705 a 12-22/PE-001707

El Consejo de Gobierno de Andalucía aprobó, en su reunión celebrada el día 16 de noviembre de 2022, el Decreto-ley 10/2022, de 16 de noviembre, por el que se regulan ayudas temporales excepcionales en el marco del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) a agricultores y ganaderos en respuesta a las especiales repercusiones de la invasión de Ucrania por parte de Rusia, y por el que se modifica la Orden de 2 de julio de 2019, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas en régimen de concurrencia no competitiva, destinadas a explotaciones ganaderas afectadas por la sequía.

El Parlamento de Andalucía, en sesión plenaria celebrada el 23 de noviembre de 2022, aprobó por unanimidad la convalidación del citado Decreto-ley 10/2022, de 16 de noviembre. Tal como se indica en la motivación del mismo los precios al alza de los insumos, en particular para la energía, los fertilizantes y los piensos, han ocasionado graves perturbaciones económicas en el sector agrario y las comunidades rurales como consecuencia de los aumentos significativos de los costes de producción y las alteraciones de los flujos comerciales, generando problemas de liquidez a los agricultores y las pequeñas empresas rurales que se dedican a la producción, transformación, comercialización o desarrollo de productos agrícolas. Este aumento del coste de los insumos, siendo generalizado para todo el sector agroalimentario andaluz, está resultando particularmente adverso en aquellas producciones que por diversas razones están viendo dificultado el traslado de estos incrementos a lo largo de la cadena, provocando que los productos no pueden encontrar su salida normal en el mercado, o bien, que por tratarse de sectores agrícolas y ganaderos más intensivos en el uso de energía, fertilizantes, fitosanitarios y piensos, se ven especialmente afectados por la escalada de precios. Esto compromete la viabilidad de las explotaciones, así como el mantenimiento de la economía rural de las zonas de producción.

En relación a la pesca andaluza, hay que señalar las ayudas por parte de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural para los sectores de la pesca y la acuicultura andaluzas para paliar los efectos que ha causado la guerra de Ucrania, con un incremento importante de los costes de producción y de la energía.

Tal como se indicó en reunión del Consejo de Gobierno de Andalucía celebrada el 27 de diciembre de 2022, la convocatoria de estas ayudas está dirigida a beneficiar a barcos andaluces, así como a empresas en el sector de la acuicultura marina y en la continental.

Estas ayudas compensarán sobrecostes que han sufrido el sector pesquero y el de la acuicultura por la compra de combustible en los sectores extractivo y almadrabero, así como, por otro lado, compensar el incremento adicional de costes sufrido por los operadores en acuicultura marina y continental en gastos en piensos, electricidad y oxígeno.

Asimismo, el Consejo de Gobierno, en su reunión celebrada el 17 de enero de 2023, tomó conocimiento de las ayudas para compensar a los operadores del sector transformador de la pesca y la acuicultura que se han visto afectados por las consecuencias de la guerra en Ucrania, con un incremento de los costes adicionales.

La perturbación de los flujos comerciales de productos básicos esenciales para este sector procedentes de Rusia y Ucrania ha intensificado bruscamente el aumento de los precios de insumos clave, como la energía y las materias primas. Además, la actual crisis está teniendo graves consecuencias en el suministro de cereales, aceites vegetales de Rusia y Ucrania, provocando escasez de materias primas clave y un aumento sustancial de los precios de los piensos para peces, vitales para la acuicultura.

Sevilla, 30 de enero de 2023.

La consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural,
Carmen Crespo Díaz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-22/PE-001708, respuesta a la Pregunta escrita relativa a contaminación del aire

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 99, de 9 de enero de 2023

Contestada por el consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul

Orden de publicación de 25 de enero de 2023

La Junta de Andalucía aprobó por Acuerdo de la Consejo de Gobierno del 22 de septiembre de 2020 la Estrategia Andaluza de Calidad del Aire, con objeto de mejorar la calidad del aire y ser marco para realizar los Planes de Mejora de Calidad del Aire en aquellas zonas en que superen:

- Los valores límite establecidos en el Real Decreto 102/2011, de 28 de enero.
- Los valores objetivos del ozono establecidos en el Real Decreto 102/2011, de 28 de enero.
- Los valores objetivos de la Estrategia Andaluza de la Calidad del Aire.

Actualmente, están en fase de elaboración y aprobación trece Planes de Mejora de la Calidad Aire, y otros 10 Planes de Acción a corto plazo.

El objetivo de los Planes de Mejora de la Calidad del Aire es prevenir y eliminar la contaminación atmosférica de la zona, adoptando las medidas necesarias, coordinadamente entre las Administraciones competentes y los agentes económicos implicados, con el fin de proteger el medio ambiente contra los efectos adversos de las actividades humanas, así como mantener niveles admisibles de calidad del aire para salvaguardar las condiciones de salubridad y, cuando sea posible, recuperar las zonas que se hayan visto afectada negativamente.

La Estrategia Andaluza de Calidad del Aire puede consultarse en el sitio web de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

Sevilla, 19 de enero de 2023.

El consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul,
Ramón Fernández-Pacheco Monterreal.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****Contestación del Consejo de Gobierno****12-22/PE-001709, respuesta a la Pregunta escrita relativa al derecho a la vivienda en Cádiz**

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 99, de 9 de enero de 2023

Contestada por la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Orden de publicación de 23 de enero de 2023

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria arriba referenciada, se informa que el compromiso de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda es el de continuar favoreciendo el derecho de la población andaluza a una vivienda digna, adecuada y a precio asequible, objetivo estratégico del Plan Vive en Andalucía 2020-2030.

Desde el año 2019 se han invertido en la provincia de Cádiz 53,9 millones de euros en programas para el impulso de la promoción de vivienda protegida, lo que ha permitido la construcción de 387 viviendas, con obras tan emblemáticas como la de Matadero Sur, en Cádiz capital, donde esta Consejería ha logrado desbloquear, casi una década después, un proyecto para la construcción de 60 viviendas protegidas en régimen de alquiler.

Asimismo, en estos años hemos concedido ayudas al alquiler en el conjunto de la provincia por valor 15,4 millones de euros, de las que se han beneficiado 5.050 personas.

Igualmente, en este periodo se han invertido 43,2 millones de euros en programas de Rehabilitación Residencial y de Regeneración y Renovación Urbana con actuaciones en 4.629 viviendas.

Durante 2022, AVRA ha destinado 546.103,08 euros a más de 500 actuaciones de conservación, mantenimiento y reparación de su parque público residencial en la provincia de Cádiz. Igualmente, AVRA ha ejecutado, o están en desarrollo, obras de Rehabilitación Energética Integral en promociones públicas por valor de 1,8 millones de euros y de Mejora de la Accesibilidad por valor de 367.880 euros.

Sevilla, XX de mes de 2022.

La consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda,
María Francisca Carazo Villalonga.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-22/PE-001710, respuesta a la Pregunta escrita relativa al desempleo en Cádiz

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 99, de 9 de enero de 2023

Contestada por la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo

Orden de publicación de 25 de enero de 2023

En relación a la iniciativa arriba referenciada, le remito a la información facilitada al respecto en la respuesta a la iniciativa 12-22/APC-000323, tramitada en la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, celebrada el 19 de octubre de 2022, en la que se realiza una valoración de los datos de desempleo en Andalucía, incluida la provincia de Cádiz, y se informa de las medidas para hacer frente al mismo.

Junto a ello, a través de la comparecencia sustanciada, el 16 de noviembre de 2022 en dicha Comisión, para informar sobre los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2023 relativos a la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, se detallaron las dotaciones presupuestarias consignadas en las actuaciones que se llevarán a cabo en ese ejercicio en la comunidad autónoma, incluida la provincia de Cádiz.

Sevilla, 23 de enero de 2023.

La consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo,
Rocío Pilar Blanco Eguren.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-22/PE-001711, respuesta a la Pregunta escrita relativa al diálogo social de la canasta básica

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 99, de 9 de enero de 2023

Contestada por el consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa

Orden de publicación de 1 de febrero de 2023

En relación a su pregunta escrita, este gobierno, ha puesto, está poniendo y pondrá numerosas medidas para reducir el precio de la canasta básica alimentaria dentro de sus competencias.

Algunas de ellas son:

1. Cheque escolar de 100 euros por hijo escolarizado en la enseñanza obligatoria para familias con rentas de hasta 15.000 euros.

2. Bono alquiler joven. 68,4 millones de euros para el pago del alquiler de jóvenes menores de 35 años, y que cumplan unos límites de renta, que asciende a 250 euros mensuales durante dos años. Las ayudas, que pueden alcanzar un total de 6.000 euros en ese periodo, llegarán a unos 11.300 andaluces.

3. Gratuidad de libros de texto, el más amplio que existe en España. Facilitamos la gratuidad de todos los libros a más de 1,3 millones de estudiantes en la enseñanza obligatoria. Presupuesto: 35 millones para renovar los dos primeros cursos de Primaria y los materiales para la Educación especial, además de reponer los libros deteriorados en todas las etapas.

4. El comedor escolar, con 210.000 usuarios diarios: 45% con gratuidad total y un 70% con alguna bonificación. En este curso, por primera vez se superan los 2.000 centros con comedor escolar.

5. Las aulas matinales: hay 125 aulas matinales más que en 2018, en 1.558 centros, con 125.000 usuarios. El 54% tiene alguna bonificación.

6. Las actividades extraescolares son gratis para el 32% de los usuarios, con un 58% con alguna bonificación. Son más de 119.000 estudiantes.

7. Primer ciclo de Infantil: el 52% tiene gratuidad total de la plaza y el 100% tiene alguna bonificación. Son cerca de 90.000 alumnos matriculados en este mes de septiembre, y una previsión de superar los 100.000 a lo largo del curso.

8. La tarjeta monedero de la Cruz Roja. La cuantía es de 150 euros para una sola persona; 200 euros para familias de 2 y 3 miembros; y 250 euros para familias de 4 o más miembros. Su importe se recarga mensualmente y es compatible con otras ayudas como la renta mínima de inserción laboral, pensión no contributiva, ingreso mínimo, beca de alimentación, ayuda familiar.

9. Colaboración con Cáritas. Partida de más de 12 millones para ayudas a las familias vulnerables.

10. Bajada de la tarifa del IRPF en todos los tramos. Andalucía es la primera comunidad de régimen común que ha deflactado los mínimos personales y familiares al 4,3%, y también la tarifa en los tres primeros tramos.

11. Deducciones de 200 euros por familia numerosa, 400€ si es de categoría especial.

12. Deducciones de 200 euros por nacimiento de hijo o adopción, 400 si es municipio de menos de 3.000 habitantes (422 municipios de Andalucía tienen menos de 3.000 habitantes, más de la mitad de los municipios).

13. Hasta 150 euros por deducción escolar por hijo en academias de idioma o tecnológicas.

14. El porcentaje de deducción por adquisición de vivienda se multiplica por 2 (se aumenta al 5% por adquisición de vivienda protegida y para vivienda a menores de 35 años).

15. Por alquiler (una deducción de hasta un 15%, hasta 600 euros o 900 euros en caso de personas con discapacidad menores de 35 años y mayores de 65 años).

Sevilla, 31 de enero de 2023.

El consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa,
Antonio Sanz Cabello.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-22/PE-001712, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la educación en Cádiz

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 99, de 9 de enero de 2023

Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Orden de publicación de 3 de febrero de 2023

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende de la información que remite el órgano directivo competente le comunico lo siguiente:

La Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional se ha marcado tres grandes objetivos para avanzar en la educación andaluza en general: mejorar los resultados educativos; avanzar en la inclusión y la atención a diversidad; e impulsar la Formación Profesional.

Para ello, la Consejería cuenta en 2023 con un presupuesto de 8.514 M€, un tercio más que en 2018. Más de 2.100 millones en cinco años.

Sevilla, 02 de febrero de 2023.

La consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional,
Patricia del Pozo Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-22/PE-001713, respuesta a la Pregunta escrita relativa a las empresas más contaminantes

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 99, de 9 de enero de 2023

Contestada por el consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul

Orden de publicación de 25 de enero de 2023

Puede consultar el Registro Estatal de Emisiones y Fuentes Contaminantes (PRTR-España) en la página web que se detalla a continuación, y en el que se recopila reglamentariamente la información de emisiones y fuentes contaminantes, en base a los criterios que establezca determinar.

<https://en.prtr-es.es/>

Sevilla, 19 de enero de 2023.

El consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul,
Ramón Fernández-Pacheco Monterreal.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-22/PE-001714, respuesta a la Pregunta escrita relativa a los datos de mortalidad y morbilidad fosfoyesos en Huelva

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 99, de 9 de enero de 2023

Contestada por el consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul

Orden de publicación de 25 de enero de 2023

Según la información facilitada por los servicios técnicos de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul de Huelva, no hay constancia de la solicitud del informe al que hace referencia esta pregunta.

Sevilla, 19 de enero de 2023.

El consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul,
Ramón Fernández-Pacheco Monterreal.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****Contestación del Consejo de Gobierno**

12-22/PE-001715 y 12-22/PE-001717 a 12-22/PE-001719, respuesta a las Preguntas escritas relativas a las macrogranjas con dinero público

*Formuladas por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía
Preguntas publicadas en el BOPA núm. 99, de 9 de enero de 2023
Contestadas por la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural
Orden de publicación de 31 de enero de 2023*

**Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita
12-22/PE-001715 y 12-22/PE-001717 a 12-22/PE-001719**

En los últimos años desde la Consejería competente en materia de ganadería se ha informado del seguimiento por parte de la Administración de la Junta de Andalucía del Real Decreto 306/2020, de 11 de febrero, por el que se establecen normas básicas de ordenación de las granjas porcinas intensivas que, tal como se afirma por parte de la Administración impulsora de la citada normativa, ha promovido medidas para facilitar la homogeneización de instalación de explotaciones ganaderas de porcino y establecido tanto las condiciones generales que regulan la autorización de granjas porcinas conforme a la Ley 8/2003, de Sanidad Animal como un nuevo marco de ordenación que constituye una herramienta para garantizar la compatibilidad entre el dinamismo económico del sector porcino con el desarrollo sostenible económico, social y ambiental del entorno rural en el que se desarrolla su actividad, todo ello sin perjuicio del cumplimiento del resto de disposiciones legales que son de aplicación a la actividad tanto en el aspecto medioambiental como en otros ámbitos como el sanitario o el bienestar animal.

El Real Decreto 306/2020, de 11 de febrero, en su preámbulo, dice que este marco normativo circunscribe su actuación a las granjas intensivas de ganado porcino, denominadas explotaciones en el texto legal dada la necesaria adecuación de la terminología al marco legal vigente y, en particular, al término definido al efecto en la Ley 8/2003, de 24 de abril, de Sanidad Animal. Asimismo, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, en informaciones relativas al citado Real Decreto 306/2020, de 11 de febrero, ha manifestado que debe señalarse que no existe una definición legal del concepto «macrogranja», y que no debe considerarse que los establecimientos ganaderos en régimen intensivo deban ser asimilados en su totalidad a este concepto; y en el mismo no hay referencia expresa alguna al concepto macrogranja.

El artículo 3.3 del Real Decreto 306/2020, de 11 de febrero, por el que se establecen normas básicas de ordenación de las granjas porcinas intensivas, establece que las explotaciones de ganado porcino se clasifican en función de su capacidad productiva, expresada en UGM, de acuerdo con las equivalencias establecidas para cada tipo de ganado en el anexo I, de la forma siguiente:

a) Explotación reducida: aquéllas así definidas en el artículo 2.2.g), con una capacidad máxima de 5,1 UGM.

b) Grupo primero: explotaciones con capacidad hasta 120 UGM.

c) Grupo segundo: explotaciones con una capacidad superior a 120 UGM y hasta 480 UGM.

d) Grupo tercero: explotaciones con una capacidad superior a 480 UGM y hasta 720 UGM.

Teniendo presente la normativa citada y las informaciones facilitadas, y a falta de una mayor concreción en las iniciativas con respecto al grupo que se refiere, se indica que conforme a la fuente SIGGAN el número de explotaciones de porcino intensivo en Andalucía en 2021 era de 3.579, siendo las principales zonas productoras de porcino intensivo Costa Levante/Bajo Almanzora (Almería), Antequera (Málaga) y Los Alcores (Carmona), y que, a la hora de concretar por los servicios técnicos las ayudas concedidas por la Consejería competente en materia de ganadería, sería de gran utilidad la identificación del grupo o grupos sobre los que solicita la información, entre otras cuestiones, a los efectos de facilitar de forma correcta la misma.

Asimismo, se indica que las explotaciones andaluzas con orientación técnica-económica «porcinos» (incluye intensivo y extensivo) generan un total de 3.786 UTA (863.233 jornales).

Sevilla, 30 de enero de 2023.

La consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural,
Carmen Crespo Díaz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-22/PE-001716, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la recaudación tras suprimir el canon del agua

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 99, de 9 de enero de 2023

Contestada por la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos

Orden de publicación de 1 de febrero de 2023

¿Cuánto dinero dejará de recaudar la Administración pública andaluza debido a la supresión del canon del agua?

Con objeto de paliar los efectos de la actual inflación sobre las familias, industrias y las actividades económicas en general, mediante el Decreto-ley 7/2022, de 20 de septiembre, se establece de manera temporal en el canon de mejora de infraestructuras hidráulicas de interés de la Comunidad Autónoma, una cuota fija por disponibilidad y una cuota variable por consumo de agua de cero euros/m³, que será aplicable desde el día 1 de enero hasta el día 31 de diciembre de 2023.

El impacto total en términos recaudatorios de esta medida se estima en 140 millones de euros, que se distribuye entre los ejercicios presupuestarios 2023 y 2024, a causa del esquema de autoliquidación semestral de este tributo.

Sevilla, 30 de enero de 2023.

La consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos,
Carolina España Reina.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-22/PE-001721, respuesta a la Pregunta escrita relativa a los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 99, de 9 de enero de 2023

Contestada por el consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa

Orden de publicación de 30 de enero de 2023

En relación a la pregunta escrita formulada, decirle que todas las políticas de este gobierno están orientadas a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el cumplimiento de la Agenda 2030, pero esta Consejería no tiene competencias sobre el objeto de esta pregunta.

Sevilla, 26 de enero de 2023.

El consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa,
Antonio Sanz Cabello.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-22/PE-001722, respuesta a la Pregunta escrita relativa a los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 99, de 9 de enero de 2023

Contestada por el consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa

Orden de publicación de 30 de enero de 2023

En relación a la pregunta escrita formulada, decirle que todas las políticas de este gobierno están orientadas a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el cumplimiento de la Agenda 2030, pero esta Consejería no tiene competencias sobre el objeto de esta pregunta.

Sevilla, 26 de enero de 2023.

El consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa,
Antonio Sanz Cabello.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-22/PE-001723, respuesta a la Pregunta escrita relativa a los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 99, de 9 de enero de 2023

Contestada por el consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa

Orden de publicación de 30 de enero de 2023

En relación a la pregunta escrita formulada, decirle que todas las políticas de este gobierno están orientadas a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el cumplimiento de la Agenda 2030, pero esta Consejería no tiene competencias sobre el objeto de esta pregunta.

Sevilla, 26 de enero de 2023

El consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa,
Antonio Sanz Cabello.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****Contestación del Consejo de Gobierno****12-22/PE-001724, respuesta a la Pregunta escrita relativa al Plan Anual de prevención Incendios**

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 99, de 9 de enero de 2023

Contestada por el consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul

Orden de publicación de 30 de enero de 2023

Hay que recordar que el Real Decreto-Ley 15/2022, de 1 de agosto, por el que se adoptan medidas urgentes en materia de incendios forestales, se publicó en el *BOE* del 2 de agosto, modificando la Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes.

Posteriormente mediante el Real Decreto-Ley 17/2022, de 20 de septiembre, por el que se adoptan medidas urgentes en el ámbito de la energía, en la aplicación del régimen retributivo a las instalaciones de cogeneración y se reduce temporalmente el tipo del Impuesto sobre el Valor Añadido aplicable a las entregas, importaciones y adquisiciones intracomunitarias de determinados combustibles, se modifica el anterior, quedando publicado en el *BOE* de 21 de septiembre.

Técnicamente se desconoce si el plazo previsto en el artículo 48.3 debe contarse desde que se publicó el Real Decreto previsto en el artículo 48.2, o debe contabilizarse desde la aprobación del citado Real Decreto-Ley y su corrección, el 21 de septiembre de 2022.

No obstante, desde la Dirección General de Política Forestal y Biodiversidad de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, se trabaja desde el pasado 2 de agosto de 2022 en la elaboración Plan autonómico anual de prevención de incendios para el cumplimiento de lo dispuesto en la normativa estatal.

Los planes anuales son documentos complejos y completos en cuanto a las medidas de prevención, vigilancia y extinción se refieren, por lo que requieren de un tiempo para su correcta elaboración.

Desde este Departamento se trabaja intensamente para tener el plan aprobado y publicado lo antes posible.

Sevilla, 26 de enero de 2023.

El consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul,

Ramón Fernández-Pacheco Monterreal.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-22/PE-001725, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la precariedad laboral de los bomberos del Infoca

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 99, de 9 de enero de 2023

Contestada por el consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul

Orden de publicación de 25 de enero de 2023

La modalidad contractual de eventual por circunstancias de la producción no se utiliza para contratar a los bomberos forestales, ya que se ha producido una estabilización en las plazas temporales al pasar a fijos discontinuos.

En menos de cuatro años este Gobierno ha convocado 514 plazas para generar puestos de trabajos fijos, consiguiendo que se autorizasen las leyes de presupuestos para revertir la situación heredada.

Así, mediante la convocatoria de las Ofertas de Empleo Público de 2017 y 2018 y de 2019 y 2020 se han ofertado un total de 306 plazas, que ya están resueltas.

Recientemente, se han convocado 208 plazas más mediante las Ofertas de Empleo Público de 2021 y 2022.

La plantilla del Infoca está inmersa en un proceso de profesionalización, estabilización y reducción de la edad media de los efectivos, así como la modernización de los medios materiales, iniciada por este Gobierno en el año 2019 y que continuará durante la actual legislatura.

Sevilla, 19 de enero de 2023.

El consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul,
Ramón Fernández-Pacheco Monterreal.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****Contestación del Consejo de Gobierno****12-22/PE-001726, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la precariedad laboral en Cádiz**

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 99, de 9 de enero de 2023

Contestada por la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo

Orden de publicación de 25 de enero de 2023

En relación a la iniciativa arriba referenciada, le informo que en cuanto a las medidas implementadas en Andalucía y, por tanto, en la provincia de Cádiz, para la mejora de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo referidas a la prevención de riesgos laborales, las dotaciones presupuestarias tienen en cuenta los compromisos y objetivos establecidos por la Estrategia Andaluza de Seguridad y Salud en el Trabajo 2017-2023, que han recibido un nuevo impulso con la aprobación del III Plan de Actuación 2022-2023, la cual configura la hoja de ruta a seguir en este ámbito para los dos próximos años.

Este III Plan de Actuación, que supondrá un esfuerzo inversor estimado de 17.775.960 euros en dos años, contiene 91 acciones de diversa tipología a desarrollar tanto por la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo como por el Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales. Para abordar su diseño, de forma rigurosa, se han evaluado previamente los resultados del II Plan de Actuación 2019-2021 con el fin de tener criterios sólidos para adoptar nuevas medidas o reformular las ya existentes, eliminando aquellas que se han demostrado poco eficaces.

Estas actuaciones preventivas se ven complementadas por aquellas tareas inspectoras y en materia de relaciones laborales, dentro del ámbito de nuestras competencias, a fin de comprobar en todo caso que las condiciones de trabajo son las adecuadas, en especial aquellas que puedan afectar a la estabilidad y calidad del empleo o puedan suponer un menoscabo en los derechos de las personas trabajadoras. Dentro del Convenio suscrito entre la Inspección de Trabajo y Seguridad Social y la Junta de Andalucía, la Programación Territorial de Objetivos anual pone especial énfasis en ámbitos como la lucha contra el fraude en la contratación temporal o parcial, la subcontratación o cesión ilegal de trabajadores, o el abuso en los tiempos de trabajo recogido en los contratos y las horas extraordinarias, velando por el respeto a la legislación vigente.

Junto a lo informado, se adjunta el siguiente enlace en el que puede consultar la información provincializada correspondiente al 2021, último ejercicio cerrado: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/07072022_memoria_2021.pdf

Sevilla, 23 de enero de 2023.

La consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo,
Rocío Pilar Blanco Eguren.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-22/PE-001727, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la reforestación

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 99, de 9 de enero de 2023

Contestada por el consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul

Orden de publicación de 25 de enero de 2023

Uno de los retos que emprendió la Junta de Andalucía en la pasada legislatura e impulsa durante la presente, en el marco de la Revolución Verde y la mitigación del cambio climático, es la repoblación forestal.

En este sentido, durante 2022 se han plantado casi 500.000 plantas (árboles y arbustos), si bien, la extrema sequía y la ausencia de lluvias en octubre, no ha permitido agilizar al máximo la plantación.

Sin embargo, la reforestación forestal sigue siendo una de las prioridades de la Dirección General de Política Forestal y Biodiversidad, por lo que durante 2023 se continúa impulsando la plantación.

También, se sigue promoviendo la fórmula de la colaboración pública-privada mediante la formalización de convenios.

Por otro lado, se ha abierto una nueva línea de actuación, desde la Dirección General de Sostenibilidad Ambiental y Cambio Climático, para que las empresas compensen su huella de carbono mediante planes de reforestación, entre otras medidas.

Sevilla, 19 de enero de 2023.

El consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul,
Ramón Fernández-Pacheco Monterreal.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****Contestación del Consejo de Gobierno****12-22/PE-001728 a 12-22/PE-001730, respuesta a las Preguntas escritas relativas a la contaminación del mar Mediterráneo**

*Formuladas por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía
Preguntas publicadas en el BOPA núm. 99, de 9 de enero de 2023
Contestadas por el Consejo de Gobierno
Orden de publicación de 30 de enero de 2023*

**Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita
12-22/PE-001728 a 12-22/PE-001730**

En relación con las iniciativas formuladas desde la 001728 hasta la 001730, a continuación, se contestan agrupadas por tener un contenido similar.

Para obtener una visión sintética del estado de las aguas litorales de Andalucía, por un lado se realiza un seguimiento anual de algunos parámetros físicos de gran interés para la caracterización de las aguas marinas y litorales obtenidos a partir del tratamiento de imágenes de satélite: la temperatura superficial del mar, la concentración de clorofila-a y el coeficiente de atenuación difusa (k490) o transparencia del agua.

Por otro lado, se lleva a cabo el análisis de la evolución de los vertidos de origen urbano e industrial al litoral andaluz. Además, se controla la calidad de las aguas de baño del litoral andaluz a partir de las muestras recogidas en 351 puntos repartidos por todo el litoral.

La medición de la carga contaminante de efluentes urbanos e industriales en el litoral permite comprobar la contaminación que se vierte al mar a través de las descargas directas urbanas e industriales. Debido a que el origen y las características de cada uno de estos dos tipos de vertidos (urbanos e industriales) son distintos, se evalúan y estudian por separado. El análisis de la carga contaminante total se lleva a cabo de acuerdo con un indicador del grado de contaminación que dependerá del tipo de parámetro y que se denomina Unidad de Contaminación (UC).

En referencia a la segunda iniciativa, se debe tener en cuenta lo ordenado en el Decreto 109/2015, de 17 de marzo, en virtud de lo establecido en el artículo 88.c) de la Ley 7/2007, de 9 de julio, anualmente la persona titular de la autorización de vertido realizará una declaración de vertidos, entre otras cuestiones.

Por último, la Junta de Andalucía, en el marco de las competencias de la Comunidad Autónoma de Andalucía, está desarrollando las medidas relativas a la protección del medio ambiente resultantes de

las normativas y planificaciones vigentes en esta materia, y en concreto, las relativas al cambio climático, como el Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC) 2021-2030, aprobado por el Consejo de Gobierno el 13 de octubre de 2021 y publicado mediante el Decreto 234/2021, de 13 de octubre, siendo este el instrumento general de planificación estratégica en Andalucía para la lucha contra el cambio climático.

Sevilla, 26 de enero de 2023.

El consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul,
Ramón Fernández-Pacheco Monterreal.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****Contestación del Consejo de Gobierno****12-22/PE-001731, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la sanidad en Cádiz**

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 99, de 9 de enero de 2023

Contestada por la consejera de Salud y Consumo

Orden de publicación de 30 de enero de 2023

Desde que llegamos al Gobierno hemos estado trabajando para solucionar los problemas de la Sanidad Pública de todas las provincias de Andalucía. Para ello, hemos puesto en marcha numerosas medidas, tanto en Atención Primaria con Hospitalaria.

La más importante es el gran esfuerzo económico, destinando a sanidad para el último ejercicio 2023 una cifra récord de 13.837,5 millones de euros. 2.000 millones de euros más con respecto a 2018.

Con estos presupuestos, la inversión en Salud supera la cifra histórica del 7,4% del PIB, cuando en 2018 era del 6,1% del PIB. 4.000 millones de euros más que en 2018, un 40% más.

Por otro lado, hemos llevado a cabo numerosas mejoras para nuestros profesionales sanitarios, que son el pilar fundamental de nuestra sanidad.

En cuanto a la Atención Primaria, estamos inmersos en una transformación profunda, en la que llevamos 4 años trabajando para que tenga una mayor capacidad resolutive.

Hemos hecho una apuesta por la Atención Primaria, que alcanza el 30% del presupuesto destinado a sanidad. Esto permitirá, entre otras cosas, el desarrollo de la nueva Estrategia de Atención Primaria en Andalucía para mejorar la accesibilidad y la capacidad de resolución de los problemas de salud.

En este sentido, la estrategia cuenta además con la dedicación de las 400 enfermeras escolares que se incorporaron para afrontar la pandemia y que van a seguir prestando sus servicios en los centros de atención primaria, así como 396 enfermeras gestoras de casos como enlace con residencias.

A estas hay que sumar otras 411 enfermeras para las consultas de acogida.

En cuanto a infraestructuras, en 2019 el gobierno andaluz instó al SAS a la realización de unos planes de infraestructuras provinciales con un horizonte 2020-30 en los que, por parte de los profesionales, agentes sociales y Administración, se pusieran de manifiesto desde un punto de vista técnico y de demanda social las actuaciones que debería llevar a cabo el SAS para paliar las deficiencias de nuestro sistema sanitario.

Asimismo, se llevó a cabo un estudio técnico por parte de los especialistas del SAS sobre la obsolescencia tecnológica, que ha puesto de manifiesto las necesidades de dotación y renovación de dispositivos médicos.

Hecho el diagnóstico de necesidades, y conscientes de la imposibilidad de cubrirlas en un solo ejercicio, el gobierno andaluz apostó por ir incrementando el presupuesto de inversiones del SAS en los años sucesivos de forma que en el menor tiempo posible se alcanzara la excelencia de nuestras infraestructuras sanitarias.

Concretamente, de la Provincia de Cádiz podemos destacar, entre otras, obras ya finalizadas como:

- Nuevo Centro de Salud Puerto Norte. (Puerto de Santa María)
- Reforma de área de adaptación de la UCI de tratamientos infecciosos en el Hospital Punta Europa.
- Reforma de las Áreas de Radiología, Urgencias y Hospital de Día Quirúrgico del Semisótano del Hospital de Jerez.
- Reforma de la UCI pediátrica del Hospital Puerta del Mar.
- Reforma de Hospitalización (Crónicos y Cuidados Paliativos) del Hospital Puerto Real.
- Obras ampliación consultas en Centro de Salud San Benito.

Y otras muchas más que están pendientes o en ejecución.

Por otro lado, las medidas contempladas en el Plan de Humanización, cuando apostamos por una sanidad más eficiente. Los elementos claves que incorpora el Plan de Humanización son:

- La construcción de una cultura de trabajo humanizada, en la que el buen trato al paciente se encuentre en el centro de las actuaciones sanitarias.
- La corresponsabilidad entre todas las disciplinas sanitarias en la construcción de esta cultura humanizada.
- La personalización de la asistencia, adaptada a las necesidades concretas de cada individuo.
- El compromiso con la calidad, concretamente con la dimensión de calidad percibida por el paciente y la mejora de la accesibilidad a las prestaciones sanitarias de calidad.

Todo ello, respetando la dignidad de las personas y sus derechos, incorporando lo que realmente tiene valor para el paciente, y ofreciendo unas condiciones de trabajo adecuadas para sus profesionales.

En definitiva, se trata de avanzar hacia un sistema sanitario centrado en los profesionales, los pacientes y sus familiares, es decir, centrado en las personas.

Sevilla, 26 de enero de 2023.

La consejera de Salud y Consumo,
Catalina Montserrat García Carrasco.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-22/PE-001735 a 12-22/PE-001742, respuesta a las Preguntas escritas relativas a la reasignación de sexo en las ocho provincias andaluzas

Formuladas por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Preguntas publicadas en el BOPA núm. 99, de 9 de enero de 2023

Contestadas por la consejera de Salud y Consumo

Orden de publicación de 30 de enero de 2023

**Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita
12-22/PE-001735 a 12-22/PE-001742**

Desde la Subdirección de Accesibilidad y Continuidad Asistencial de la Dirección General de Asistencia Sanitaria y Resultados en Salud, se adjunta la siguiente tabla con los procedimientos quirúrgicos relacionados con reasignación de sexo:

Provincia	2019	2020	2021	2022
Sevilla	14	18	27	12
Huelva	2	3	3	2
Málaga	111	49	14	53
Almería	0	0	0	3
Cádiz	10	20	24	13
Jaén	0	0	0	0
Granada	2	6	4	1
Córdoba	10	10	20	29
Andalucía	149	106	92	113

Sevilla, 26 de enero de 2023.
La consejera de Salud y Consumo,
Catalina Montserrat García Carrasco.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****Contestación del Consejo de Gobierno****12-22/PE-001752, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la apertura de la quinta planta del Hospital Universitario Punta Europa en Algeciras**

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 99, de 9 de enero de 2023

Contestada por la consejera de Salud y Consumo

Orden de publicación de 20 de enero de 2023

La quinta planta es un área de hospitalización donde se atienden a pacientes neutropénicos (≤ 1000 neutrófilos/ mm^3 mantenidos durante dos semanas de duración o ≤ 100 neutrófilos/ mm^3 mantenidos durante una semana), es una zona de riesgo medio (Nivel 3, ISO 7- ISO 8) en la que debe mantenerse un nivel adecuado de Bioseguridad Ambiental (BSA).

Tras finalizar los trabajos de reforma en la planta y la instalación de los sistemas y previa a la puesta en marcha de la zona de la obra, se debe efectuar un protocolo conforme a las recomendaciones para la Verificación de la BSA.

Se requiere proceder a diferentes limpiezas, tanto de los espacios como de los sistemas, y desinfección de alto nivel de los mismos, así como validación de los mismos.

Por parte del Servicio de Medicina Preventiva mediante un método de muestreo microbiológico del aire (Norma UNE 171340). La muestra se cultiva e incuba durante 5 días en el Servicio de Microbiología, quien realiza una lectura definitiva de la muestra pasado este tiempo y posteriormente el Servicio de Medicina Preventiva emite un informe en base a los resultados microbiológicos obtenidos.

La puesta en marcha de la planta está condicionada a la emisión de este informe de conformidad que debe emitir el Servicio de Medicina Preventiva.

Esto se logra una vez se haya alcanzado un nivel de bioseguridad ambiental adecuado, con el fin de garantizar la seguridad de los pacientes.

Cada ciclo de limpieza-desinfección de alto nivel-validación tiene una duración media de 12 días aproximadamente, y se pueden requerir tantas veces como sea necesario hasta obtener un resultado óptimo (es un hecho comprobado, que el polvo y escombros que se generan en un proceso de construcción o remodelación que tenga lugar dentro o en las proximidades del establecimiento hospitalario puede ser vehículo de transmisión de microorganismos oportunistas), en nuestro caso se trata de un espacio de más de 500 m^2 que requiere entre 3-4 ciclos.

Por tanto, una vez finalizados los trabajos propios de la reforma de la 5a planta de hospitalización del Hospital Universitario Punta de Europa de Algeciras, estamos trabajando de forma intensa en las

tareas propias de limpieza, desinfección de alto nivel y verificación que garanticen la calidad ambiental de las habitaciones en las que atenderemos a pacientes en estado de inmunosupresión, que es el objeto promotor de las actuaciones y nuestra principal preocupación.

Estamos inmersos en el cuarto ciclo de limpieza, desde el día 7 de diciembre de 2022, se está procediendo a una nueva desinfección de alto nivel con peróxido de las instalaciones y espacios, posteriormente el Servicio de Medicina Preventiva tomará muestras microbiológicas del aire, seguiremos el proceso de cultivo, incubación en el Servicio de Microbiología, ya explicado anteriormente.

Sevilla, 16 de enero de 2023.

La consejera de Salud y Consumo,
Catalina Montserrat García Carrasco.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****Contestación del Consejo de Gobierno****12-22/PE-001753, respuesta a la Pregunta escrita relativa a ratio de enfermedades en la provincia de Cádiz**

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. Irene García Macías, D. Rafael Márquez Berral y Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 99, de 9 de enero de 2023

Contestada por la consejera de Salud y Consumo

Orden de publicación de 2 de febrero de 2023

Según informe del Servicio de Vigilancia y Salud Laboral de la Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica, «neumonía atípica», como entidad nosológica, es un término en desuso. Por tanto, serían casos de «neumonía por organismo no especificado», intentando buscar algo más acorde con las entidades nosológicas actuales.

– La «neumonía atípica» (término casi en desuso) hace referencia un grupo de neumonías como producidas por bacterias denominadas atípicas, que incluyen entre otras a *Mycoplasma pneumoniae*, *Chlamydia species*, *Coxiella burnetii* o *Legionella pneumophyla*, y que cursan con manifestaciones clínicas algo distintas que la típica neumonía neumocócica, generalmente menos severas.

– La «neumonía por organismo no especificado», es aquella en la que no se ha detectado el agente causal. En la clasificación CIE-9MC corresponde al código 486 y en la CIE10 al J18.9. La bibliografía indica que en más de la mitad de los casos hospitalizados (aproximadamente el 58%) el germen es desconocido (2). Por tanto, en este grupo se estarían computando más de la mitad de todas las neumonías hospitalizadas.

Evaluar la incidencia de neumonía a partir de datos de ingresos hospitalarios presenta evidentes limitaciones de validez, ya que, en promedio, un 60% de los casos de neumonías adquiridas en la comunidad no requieren ingreso hospitalario (1). La tasa de ingresos puede variar de una zona hospitalaria a otra y entre periodos, por la gravedad de los casos y por la distribución de la edad de la población. Una localidad con más incidencia de neumonía, pero con casos menos graves, tendría una tasa de ingresos menor que otra con menos casos, pero más graves que la primera, dando idea falsa de menos incidencia en la primera, al contarse sólo los casos hospitalizados.

Hacer un análisis comparativo es obligatorio calcular lo que se denomina en epidemiología una tasa ajustada o estandarizada, normalmente por el método indirecto, para obtener la razón estandarizada

de ingresos. En otras palabras, se debería calcular si los ingresos por neumonía observados en Río San Pedro son los mismos que se podrían esperar si el Río San Pedro tuviese la misma estructura poblacional que el resto de la provincia. Es decir, nos obliga a disponer de los casos en toda la provincia por edad y sexo, y la pirámide de población del Río San Pedro, la Provincia de Cádiz, y de cualquier otro sitio que se quisiese comparar. Las pirámides poblacionales no son por barriadas, o zonas aledañas a cualquier sitio, hay que delimitar sección censal, o distrito, y solicitar esa información al ayuntamiento (padrón municipal).

Es fácil entender que, adicionalmente, el análisis detallado de la distribución por edad de los casos permitiría detectar alguna desviación sobre los patrones habituales en neumonías, por ejemplo, en niños, adultos, o ancianos.

Es importante que en los datos presentados se ha analizado la estacionalidad de los casos. Para ver si existe un patrón «especial» o particular en el Río San Pedro sería muy interesante comprobar si la incidencia mensual o el patrón estacional de los casos es similar al habitual, es decir con una mayor concentración de casos durante los meses más fríos del año o, si por el contrario, presenta una distribución distinta, que permitiera generar alguna hipótesis causal.

NEUMONITIS 2012-2016

En cuanto a la neumonitis, ese estudio ya se hizo para los años entre 2012 y 2016 de toda la provincia, para poder comparar con la Barriada. La neumonitis es la inflamación de los pulmones por la exposición a agentes irritantes presentes en el aire.

También algunos tipos de medicamentos pueden provocar neumonitis. Los casos de neumonitis entre 2012 y 2016 de toda la provincia, para poder comparar con la Barriada.

Los casos se han identificado del registro del CMBD hospitalario por diagnóstico principal «neumonitis debida a inhalación de otros sólidos y líquidos» (CIE-9-MC 507.80 y CIE10 ES J69.8) o bien «Insuficiencia respiratoria» y primer diagnóstico secundario «Neumonitis».

En este periodo de 5 años se detectaron 112 casos en la provincia, 4 de ellos (3,6%) en el municipio de Puerto Real, ninguno en la Barriada Río San Pedro. Los casos se han identificado del registro del CMBD hospitalario por diagnóstico principal «neumonitis debida a inhalación de otros sólidos y líquidos» (CIE-9-MC 507.80 y CIE10 ES J69.8) o bien «Insuficiencia respiratoria» y primer diagnóstico secundario «Neumonitis».

MORTALIDAD POR ENFERMEDADES RESPIRATORIAS (2002-2013)

Al evaluar la mortalidad por enfermedades del aparato respiratorio (a partir de la Base de Datos Longitudinal de la Población de Andalucía del IECA) entre los años 2002 y 2013 se obtienen los siguientes resultados:

- A. Número de muertes y Mortalidad proporcional por enfermedad del aparato respiratorio (muertes por enfermedad del aparato respiratorio sobre total de muertes). En el Río San Pedro la mortalidad proporcional del aparato respiratorio es inferior a la de su municipio (Puerto Real), y la provincia:

	RÍO SAN PEDRO		PUERTO REAL		PROVINCIA	
	N/N	%	N/N	%	N/N	%
HOMBRES	7/112	6,3	159/1491	10,7	5969/5213 1	11,4
MUJERES	4/60	6,7	79/1147	6,9	3920/4486 1	8,7

B Al ajustar por la edad de la población, se detecta que no hay diferencias significativas en la mortalidad por enfermedades del aparato respiratorio entre Río San Pedro, Puerto Real y la provincia de Cádiz.

	HOMBRES		MUJERES	
	RTM	VALOR P	RTI	VALOR P
PROVINCIA	REFERENCIA		REFERENCIA	
RÍO SAN PEDRO	1,07	0,85 - NS	1,09	0,86 - NS
PUERTO REAL	1,04	0,59 - NS	0,82	0,10 - NS

MORTALIDAD GENERAL Y POR TUMORES MALIGNOS

Mortalidad por Enfermedades respiratorias.

La mortalidad por enfermedades respiratorias en el Río San Pedro es aparentemente inferior, a la del Resto de Puerto Real en el contexto de la mortalidad general, si bien no existe diferencia significativa.

Mortalidad por cáncer

La mayor proporción de mortalidad por cáncer en el Río San Pedro en hombres se debe al cáncer de pulmón, que sumado al cáncer de vejiga y de laringe hace pensar en el tabaquismo como una de las principales causas, sin excluir otras. En mujeres el cáncer de pulmón está en mucha menor proporción, y no se observa ni en vejiga ni en laringe especialmente. La más importante en ellas es el cáncer de mama. Y tanto hombres como mujeres están expuestos a mismo aire ambiental.

Exceso de mortalidad

Cuando estudiamos los excesos de mortalidad por sectores censales de Puerto Real se observa un exceso de mortalidad en el Río San Pedro (1,29), inferior a la de Las 512 (1,55), y similar a las de El Cartabón (1,26) o la Ribera del Muelle (1,27). Otras barriadas están muy por debajo de la mortalidad de la ciudad, compartiendo el mismo entorno o similar.

HOSPITALIZACIONES NEUMONÍAS (PERIODO AMPLIADO 2006-2016)

1. Para mejorar la validez de las estimaciones se ha limitado el estudio a los casos hospitalizados por neumonía (códigos CIE-9MC 480 a 486 como diagnóstico principal o bien en segundo diagnóstico con diagnóstico principal de fracaso respiratorio) y se ha amplió el periodo de análisis abarcando desde 2006 a 2016 (antes de 2012 a 2016). Era necesario ampliar el periodo para acumular suficientes casos de la Barriada para poder hacer unas comparaciones mínimamente sensibles.

Para conocer el posible «exceso» de ingresos por neumonía en la localidad de Río de San Pedro o de Puerto Real, se precisa comparar los casos con la provincia de Cádiz, para lo cual se ha procedido al análisis de todos los casos de neumonía hospitalizados en la provincia de Cádiz en ese período, considerando fundamentalmente la edad de cada caso, el sexo y también la estacionalidad y la tendencia temporal. Los datos proceden de todos los hospitales del Servicio Andaluz de Salud y de los hospitales concertados de la provincia. Para aumentar la sensibilidad de la detección de casos, todos los casos con código postal de Puerto Real fueron comprobados uno por uno en la BDU (Base de Datos de Usuario) para detectar posibles residentes del Río San Pedro codificados como residentes en el centro urbano en otro núcleo de población del municipio de Puerto Real

Entre 2006 y 2016 se habían registrado 22.439 ingresos por neumonía de cualquier tipo en Andalucía (57,8% en hombres). En ese mismo periodo los residentes del Río San Pedro generaron 59 ingresos por neumonía (64,4% en hombres). El resto de Puerto Real generó 638 ingresos (59,6% hombres).

Se calculó la razón estandarizada de ingresos por el método indirecto. Esto se realiza calculando el número de casos esperados si la localidad, en este caso el Río San Pedro, con su estructura de edad particular, tuviera las tasas específicas de ingreso por grupo de edad que tiene la provincia de Cádiz. Posteriormente se comparan los casos observados en la realidad con los casos esperados, y se estima su correspondiente intervalo de confianza. Si el cociente Observados/Esperados es mayor que 1, se trata de un exceso de casos, y si es inferior, indicará que hay menos casos de los esperados (los resultados se suelen expresar multiplicados por 100).

Los resultados principales fueron:

Se observa que la razón estandarizada de ingresos es menor del 100% para la barriada Río San Pedro en el conjunto del periodo (92,4) y para cada subperiodo de estudio (85,1 y 93,5).

Aunque estos valores son inferiores a 100 en las tres mediciones, en ningún caso la diferencia es estadísticamente significativa con la provincia.

No se han elaborado razones estandarizadas de ingreso separado por sexo por el reducido número de casos en el Río San Pedro, que no permite realizar análisis robustos de forma estratificada.

b. En cuanto a la estacionalidad los casos, se observa un claro patrón estacional (más casos en los meses fríos) tanto en la provincia como en el resto del municipio de Puerto Real. El escaso número de casos por mes en el Río San Pedro no permite observar ningún patrón estacional ni extraer conclusiones.

2. En relación con las neumonitis por inhalación (primer diagnóstico CIE-9-MC 507.80 o bien «Insuficiencia respiratoria» y primer diagnóstico secundario «Neumonitis»), se ha amplió el período

de estudio a 2006-2015 y se ha recabado la información del CMBD de todos los hospitales del SAS. De 186 ingresos con este diagnóstico solo se detectaron cuatro ingresos en población residente en el municipio de Puerto Real, ninguna de ellas en la barriada Río San Pedro.

Se concluye, que la barriada Río San Pedro, que nos conste, no ha sufrido en estos años posteriores al estudio que hicimos en su momento, cambios económicos, sociales, demográficos, etc., que nos lleve a plantearnos nuevos estudios. No ha pasado suficiente tiempo.

Sus hospitalizaciones por neumonitis en 5 años (2012-2016) fueron ninguna. Y estudios posteriores más amplios (2006-2016) no se encontró diferencia significativa alguna respecto al resto de Puerto Real, así como tampoco en su comportamiento estacional.

Su mortalidad proporcional por procesos respiratorios en doce años (2002 y 2013) fue inferior a la de Puerto Real, y a la de la provincia de Cádiz. Como también lo fue su mortalidad por enfermedades respiratorias, si bien no encontramos que esta diferencia fuese significativa, muy posiblemente por su pequeña población.

En cuanto al cáncer en los hombres se debe al cáncer de pulmón, que sumado al cáncer de vejiga y de laringe hace pensar en el tabaquismo, además de otras causas.

Lo llamativo es que en las mujeres la causa fundamental es el cáncer de mama, y no ningún problema respiratorio, estando todos expuestos a las mismas condiciones ambientales.

Sevilla, 1 de febrero de 2023.

La consejera de Salud y Consumo,
Catalina Montserrat García Carrasco.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****Contestación del Consejo de Gobierno****12-22/PE-001754, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la situación de las obras de finalización del Centro de Salud de Ugíjar (Granada)**

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Noel López Linares, Dña. Olga Manzano Pérez y D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 99, de 9 de enero de 2023

Contestada por la consejera de Salud y Consumo

Orden de publicación de 30 de enero de 2023

Según el Informe emitido por la Directora Económica Administrativa del Hospital Universitario Virgen de las Nieves en relación a la situación del expediente de contratación para el «servicio de redacción de anteproyecto, proyecto básico y de ejecución, coordinación en materia de seguridad y salud durante la elaboración del proyecto, dirección de obra, dirección de ejecución de obra y coordinación en materia de seguridad y salud durante la ejecución de la obra de ampliación y reforma del Centro de Salud de Ugíjar del área de gestión sanitaria sur de granada», a fecha de emisión del informe a 15 de diciembre de 2022, la situación era la siguiente:

En la Mesa de Contratación del pasado 5 de diciembre de 2022 se comprobó que la documentación requerida para poder aprobar la propuesta de adjudicación a favor de la única empresa estaba incompleta, por lo que se le dio un plazo para subsanación de dicha documentación. Dicho plazo finalizó el 15 de diciembre de 2022, estando previsto llevarlo a la Mesa del pasado viernes 16 de diciembre de 2022, para aprobar la propuesta de adjudicación por un importe de 88.140,02 euros IVA incluido.

El ámbito de aplicación de este Contrato Administrativo es el Área de Gestión Sanitaria Sur de Granada. En concreto la Unidad de Gestión Clínica de Ugíjar perteneciente a dicha Área. Es Centro de Salud cabecera de la Zona Básica de Salud de Ugíjar.

Además del Centro de Salud en Ugíjar, la UGC dispone de Consultorios Locales en Cherín, Jorairatar; Laroles, Picena y Mairena pertenecientes al municipio de Nevada y Valor y Mecina Alfahar pertenecientes al municipio de Valor. En total la Zona Básica de Salud y Unidad de Gestión Clínica atiende a 4.266 usuarios. El Centro de Salud ocupa un edificio de dos plantas sin ascensor y sótano construido en 1.977, donde se distribuyen las consultas, salas de espera, urgencias y otras dependencias.

El objetivo general es disponer de la una estructura funcional del Centro de acuerdo a objetivos asistenciales y de seguridad, cartera de servicios y características de la organización y modalidades asistenciales.

Queremos garantizar al ciudadano la accesibilidad, el confort y la atención personalizada que demande. Adecuar los espacios disponibles y características a fin de cumplir con las condiciones indicadas en los antecedentes, mejorando la circulación de personas, infraestructuras adaptadas a la situación actual y disponer de instalaciones seguras y sostenibles.

Sevilla, 26 de enero de 2023.
La consejera de Salud y Consumo,
Catalina Montserrat García Carrasco.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-22/PE-001755, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la falta de personal y de profesorado en los centros educativos granadinos

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 99, de 9 de enero de 2023

Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Orden de publicación de 1 de febrero de 2023

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende de la información que remite el órgano directivo competente le comunico lo siguiente:

La configuración de la plantilla de funcionamiento de los centros docentes públicos para atender la escolarización del alumnado, así como las modificaciones o actualizaciones que se hagan de las distintas especialidades y cuerpos para responder a las exigencias y características de las enseñanzas que en los mismos se imparten, se realiza cada curso una vez analizadas las necesidades de escolarización y realizadas las previsiones correspondientes para mejorar la planificación educativa, todo ello teniendo en cuenta las plantillas actuales de cada centro.

Por tanto, una vez que se analicen las necesidades de escolarización para el próximo curso se podrá realizar las previsiones de las plantillas de cada centro por especialidades y cuerpos, no siendo posible por tanto en este momento informar sobre la dotación de profesorado para el curso próximo.

Sevilla, 31 de enero de 2023.

La consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional,
Patricia del Pozo Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-22/PE-001756, respuesta a la Pregunta escrita relativa a garantizar el acceso a los servicios de comedor escolar

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 99, de 9 de enero de 2023

Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Orden de publicación de 1 de febrero de 2023

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende de la información que remite el órgano directivo competente le comunico lo siguiente:

La Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional regula el comedor escolar como un servicio complementario marcado por dos premisas. Por un lado, se prioriza la conciliación familiar, y, por otro, todas las familias que lo necesitan –en atención a su situación económica o sus circunstancias personales– tienen garantizado el servicio gratuito o algún tipo de bonificación.

En este sentido, el servicio de comedor escolar en Andalucía es gratuito para aproximadamente el 45% de los usuarios, es decir, 95.000 personas tienen gratuidad total del servicio, y casi 150.000 algún tipo de bonificación.

Sevilla, 31 de enero de 2023.

La consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional,
Patricia del Pozo Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-22/PE-001757, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la calidad educativa y de formación en los centros de educación de adultos

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 99, de 9 de enero de 2023

Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Orden de publicación de 1 de febrero de 2023

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende de la información que remite el órgano directivo competente le comunico lo siguiente:

Teniendo en cuenta que la iniciativa hace referencia a la finalización del curso pasado 2021-2022, en cualquiera de las enseñanzas de los distintos centros andaluces, sin concreción de provincia o localidad, no consta que ninguna de dichas enseñanzas haya modificado su calendario escolar. Todas ellas se han ajustado al sistema de funcionamiento y evaluación regulado en la normativa vigente y en los documentos programáticos del centro.

Sevilla, 30 de enero de 2023.

La consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional,
Patricia del Pozo Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-22/PE-001758, respuesta a la Pregunta escrita relativa a las obras del nuevo centro educativo CEIP Intelhorce (Málaga)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 99, de 9 de enero de 2023

Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Orden de publicación de 1 de febrero de 2023

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende de la información que remite el órgano directivo competente le comunico lo siguiente:

Esta actuación se encuentra actualmente en fase de redacción de proyecto de ejecución el cual, una vez presentado, deberá ser supervisado por la Agencia Pública Andaluza de Educación para su aprobación. Una vez se supervise y apruebe dicho proyecto podrá iniciarse la fase de licitación de las obras.

Sevilla, 30 de enero de 2023.

La consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional,
Patricia del Pozo Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-22/PE-001760 y 12-22/PE-001761, respuesta a las Preguntas escritas relativas a licencias de pesca de recreo

Formuladas por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Preguntas publicadas en el BOPA núm. 100, de 10 de enero de 2023

Contestadas por la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

Orden de publicación de 31 de enero de 2023

Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita

12-22/PE-001760 y 12-22/PE-001761

AÑO 2022:

– Licencias solicitadas-concedidas

Provincias: Almería (9.127); Cádiz (18.941); Córdoba (1.067); Granada (7.534); Huelva (6.890); Jaén (649); Málaga (13.830); Sevilla (11.474).

– Licencias vigentes concedidas:

Provincias: Almería (34.275); Cádiz (77.446); Córdoba (3.345); Granada (27.688); Huelva (30.027); Jaén (2.105); Málaga (60.200); Sevilla (41.855).

Sevilla, 30 de enero de 2023.

La consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural,
Carmen Crespo Díaz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****Contestación del Consejo de Gobierno****12-22/PE-001762, respuesta a la Pregunta escrita relativa a las contrataciones precarias de los Profesionales Técnicos de Integración Social**

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 100, de 10 de enero de 2023

Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Orden de publicación de 1 de febrero de 2023

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende de la información que remite el órgano directivo competente le comunico lo siguiente:

En los pliegos de condiciones que rigen en la contratación de los servicios se establece como obligación para las empresas contratistas el cumplimiento de los convenios colectivos y de la normativa laboral vigente, que son los que establecen las condiciones laborales de este personal.

Hay que recordar que la relación laboral de estos trabajadores se establece con su empresa. Por tanto, es entre empresa y trabajadores entre quienes se podrán dirimir los posibles conflictos laborales, con intervención, cuando corresponda, de la autoridad laboral pertinente.

No obstante, cuando se pone en conocimiento de la Agencia el incumplimiento de algún aspecto laboral se contrasta en primer lugar con la empresa y, en su caso, se da traslado de dicha reclamación de incumplimiento a la inspección de trabajo, que es la competente para actuar en estos casos. Cuando existe una sentencia o dictamen firme de una autoridad laboral de tal incumplimiento, la Agencia actúa aplicando las diferentes penalidades que están establecidas en el pliego.

Sevilla, 30 de enero de 2023.

La consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional,
Patricia del Pozo Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****Contestación del Consejo de Gobierno****12-22/PE-001763, respuesta a la Pregunta escrita relativa a los centros educativos con goteras en Córdoba**

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 100, de 10 de enero de 2023

Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Orden de publicación de 1 de febrero de 2023

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende de la información que remite el órgano directivo competente le comunico lo siguiente:

La Disposición Adicional 15.ª.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, que sobre el mantenimiento, la conservación y vigilancia de los edificios destinados a centros públicos de educación infantil, de educación primaria o de educación especial, establece lo siguiente: «2 La conservación, el mantenimiento y la vigilancia de los edificios destinados a centros públicos de educación infantil, de educación primaria o de educación especial, corresponderán al municipio respectivo».

Así se refleja también en el artículo 171.1 de la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, la cual también aparece en el artículo 6.1 del Decreto 155/1997, de 10 de junio, por el que se regula la cooperación de las entidades locales con la Administración de la Junta de Andalucía en materia educativa.

Por último, la normativa andaluza sobre entidades locales, atribuye a éstas, de forma general, la titularidad de los edificios públicos destinados a centros de educación infantil de segundo ciclo, primaria o especial (art. 4 de la Ley 7/1999, de 29 de septiembre, de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía y establece que les corresponde su conservación, mantenimiento y vigilancia (art. 8.1 del reglamento de Bienes de Entidades Locales de Andalucía, aprobado por Decreto 18/2006, de 24 de enero).

Sevilla, 30 de enero de 2023.

La consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional,
Patricia del Pozo Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-22/PE-001764, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la retirada de amianto en los centros educativos andaluces

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 100, de 10 de enero de 2023

Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Orden de publicación de 1 de febrero de 2023

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende de la información que remite el órgano directivo competente le comunico lo siguiente:

La relación de obras en centros educativos puede ser consultada en el Portal de Transparencia de la Agencia Pública Andaluza de Educación, cuyo contenido puede consultar en el siguiente enlace:

https://juntadeandalucia.es/organismos/transparencia/planificacion-evaluacion-estadistica/planes.html?text=infraestructuras+educativas&sort_by=search_api_relevance&items_per_page=10

Sevilla, 30 de enero de 2023.

La consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional,
Patricia del Pozo Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-22/PE-001765, respuesta a la Pregunta escrita relativa a los centros educativos en los que no se ha culminado la retirada de amianto

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 100, de 10 de enero de 2023

Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Orden de publicación de 1 de febrero de 2023

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende de la información que remite el órgano directivo competente le comunico lo siguiente:

La relación de obras en centros educativos puede ser consultada en el Portal de Transparencia de la Agencia Pública Andaluza de Educación, cuyo contenido puede consultar en el siguiente enlace:

https://juntadeandalucia.es/organismos/transparencia/planificacion-evaluacion-estadistica/planes.html?text=infraestructuras+educativas&sort_by=search_api_relevance&items_per_page=10

Sevilla, 30 de enero de 2023.

La consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional,
Patricia del Pozo Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-22/PE-001766, respuesta a la Pregunta escrita relativa a los centros educativos en los que se ha culminado la retirada de amianto

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 100, de 10 de enero de 2023

Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Orden de publicación de 1 de febrero de 2023

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende de la información que remite el órgano directivo competente le comunico lo siguiente:

La relación de obras en centros educativos puede ser consultada en el Portal de Transparencia de la Agencia Pública Andaluza de Educación, cuyo contenido puede consultar en el siguiente enlace:

https://juntadeandalucia.es/organismos/transparencia/planificacion-evaluacion-estadistica/planes.html?text=infraestructuras+educativas&sort_by=search_api_relevance&items_per_page=10

Sevilla, 30 de enero de 2023.

La consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional,
Patricia del Pozo Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-22/PE-001767, respuesta a la Pregunta escrita relativa a los centros educativos andaluces afectados por amianto

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 100, de 10 de enero de 2023

Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Orden de publicación de 1 de febrero de 2023

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende de la información que remite el órgano directivo competente le comunico lo siguiente:

La relación de obras en centros educativos puede ser consultada en el Portal de Transparencia de la Agencia Pública Andaluza de Educación, cuyo contenido puede consultar en el siguiente enlace:

https://juntadeandalucia.es/organismos/transparencia/planificacion-evaluacion-estadistica/planes.html?text=infraestructuras+educativas&sort_by=search_api_relevance&items_per_age=10

Sevilla, 30 de enero de 2023.

La consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional,
Patricia del Pozo Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-22/PE-001768, respuesta a la Pregunta escrita relativa a los centros de formación y empleo de Algeciras (Cádiz)

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 100, de 10 de enero de 2023

Contestada por la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo

Orden de publicación de 25 de enero de 2023

En relación a la iniciativa arriba referenciada le informo que, desde el mes de noviembre de 2018 a noviembre de 2022, se han impartido un total de 40 acciones formativas del Catálogo de especialidades formativas de Formación Profesional para el Empleo referida a la oferta formativa dirigida a personas desempleadas e impartidas en centros de formación inscritos/acreditados en el Registro de centros y entidades de formación profesional para el empleo en Andalucía. Estas acciones formativas han beneficiado a un total de 599 alumnados en situación de desempleo.

En relación con los resultados de empleabilidad de estas acciones formativas indicarle que del total de 599 personas desempleadas, 161 aún están en proceso de formación y que de los restantes 438 participantes, 211 se encuentran de alta en Seguridad Social, lo que supone el 48% sobre el total de participantes en acciones formativas finalizadas.

Sevilla, 23 de enero de 2022.

La consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo,
Rocío Blanco Eguren.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****Contestación del Consejo de Gobierno**

12-22/PE-001769, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la regeneración de la zona afectada por el incendio de Los Guájares (Granada)

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Inmaculada Nieto Castro y Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 100, de 10 de enero de 2023

Contestada por el consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul

Orden de publicación de 25 de enero de 2023

El pasado 13 de octubre de 2022 mediante Resolución de la Dirección General de Política Forestal y Biodiversidad se resolvió la creación del Grupo de Trabajo Técnico-Científico vinculado a la restauración de los terrenos afectados por el incendio forestal de Los Guájares (Granada). Del mismo modo, mediante la citada Resolución se designó a los miembros del grupo de trabajo.

Por otro lado, en noviembre de 2022 se emitió Resolución de esta misma Dirección General por la que se declaró de emergencia la ejecución de las «Obras de Emergencia para la mitigación de riesgo hidrológico forestal de los terrenos públicos afectados por el incendio forestal de Sierra de los Guájares en septiembre de 2022», y se ordenó la ejecución del servicio para la dirección adjunta de las obras.

Las obras de restauración, que comenzaron a principios de diciembre de 2022 y se prologarán al menos diez meses, se están ejecutando sobre una superficie de más de 1.450 hectáreas mediante cuatro lotes, con el objetivo de agilizar las actuaciones de forma segura y simultánea, y por un importe total que asciende a 3.521.627 euros.

El primero de los lotes, con 465,56 hectáreas, integra las actuaciones que se desarrollan en el monte público Pechos de la Galera, en el término municipal de Los Guájares; mientras que el segundo, con 350,83 hectáreas, corresponde a las actuaciones en los montes públicos Puerto de la Toba (término municipal de Albuñuelas), terrenos comunes y monte del pueblo de El Valle (en el término de El Valle).

El tercer lote, con 405,6 hectáreas comprende terrenos de los montes públicos de Cerro Chinchirina (en El Pinar y El Valle) y en la zona de La Llanadas (término municipal de El Pinar), además de en el comunal de Los Guájares; mientras que el cuarto con 228,33 hectáreas abarca superficie de los montes públicos de Guájara Vieja (término municipal de Los Guájares) y la cordillera de la Venta de la Cebada, en el término municipal de El Pinar.

Sevilla, 19 de enero de 2022.

El consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul,
Ramón Fernández-Pacheco Monterreal.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-22/PE-001770, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la apertura, los fines de semana, del Centro de Participación Activa del Cerro del Águila, en Sevilla

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, D. Antonio Ruiz Sánchez, Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. Adela Castaño Diéguez, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 100, de 10 de enero de 2023

Contestada por la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad

Orden de publicación de 25 de enero de 2023

Conocedores de la demanda de ampliación del horario de apertura a tardes y fines de semana por determinados Centros de Participación Activa, la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad está agilizando las gestiones necesarias para su materialización mediante la elaboración de contrato menor por la Delegación Territorial de Sevilla, lo que facilitaría ampliar horario en algunos centros de la provincia.

Lo expuesto contribuirá a dar futura respuesta sobre la apertura los fines de semana del CPA del Cerro del Águila.

Sevilla, 23 de enero de 2023.

La consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad,
María Dolores López Gabarro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-22/PE-001771, respuesta a la Pregunta escrita relativa a las aulas prefabricadas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Mercedes Rodríguez Tamayo, D. Juan José Bosquet Arias, D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, D. Manuel Gavira Florentino y Dña. Blanca Armario González, del G.P. Vox en Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 100, de 10 de enero de 2023

Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Orden de publicación de 2 de febrero de 2023

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende de la información que remite el órgano directivo competente le comunico lo siguiente:

La Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, a través de la Agencia Pública Andaluza de Educación, trabaja en la eliminación de los edificios modulares prefabricados con actuaciones programadas de ampliación y construcción de centros nuevos, a fin de dar respuesta a las necesidades de escolarización de las distintas provincias.

En la actualidad hay instalados 282 edificios modulares prefabricados en diferentes centros educativos de Andalucía, y prácticamente el 100% de los módulos tienen carácter temporal.

Desde el curso 2018-2019 se han retirado en la comunidad un total de 120 módulos.

Sevilla, 1 de febrero de 2023.

La consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional,
Patricia del Pozo Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****Contestación del Consejo de Gobierno**

12-22/PE-001772, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la situación de frecuentes cortes de luz en el Distrito Norte de la ciudad de Granada

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 100, de 10 de enero de 2023

Contestada por el consejero de Política Industrial y Energía

Orden de publicación de 30 de enero de 2023

En respuesta a la iniciativa parlamentaria de referencia se remite a lo ya informado en contestación a la iniciativa con número de expediente 12-22/POP-000007 relativa a «Medidas para garantizar el suministro eléctrico en Andalucía» en la sesión plenaria del 15 de septiembre de 2022, publicada en el Diario de Sesiones del Parlamento de Andalucía, núm. 6; a la iniciativa con número de expediente 12-22/POP-000007 relativa a «Medidas para garantizar el suministro eléctrico en Andalucía» en la sesión plenaria del 15 de septiembre de 2022, publicada en el Diario de Sesiones del Parlamento de Andalucía núm. 6; y a la iniciativa con número de expediente 12-22/POC-000142 relativa a «Cortes de luz en barriadas andaluzas» en la Comisión de Política Industrial y Energía de 5 de octubre de 2022, publicada en el *Diario de Sesiones del Parlamento de Andalucía* núm. 38.

Asimismo se informa que la Comisión Técnica constituida en Granada, se sigue reuniendo periódicamente para el seguimiento de la situación de los cortes de suministro eléctrico.

Por otra parte, la Junta de Andalucía ejercerá potestad sancionadora con la empresa distribuidora en caso de constatarse el incumplimiento de la normativa reguladora de su actividad siempre que suponga la comisión de alguna de las infracciones recogidas en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, como ha venido haciendo hasta ahora en cualquier materia de su competencia en el ámbito energético.

En relación a las personas electrodependientes, la Junta de Andalucía no tiene competencias para regular normativamente propuestas relativas a los derechos de este colectivo y a las obligaciones para empresas distribuidoras o comercializadoras del suministro eléctrico que competen a la Administración General del Estado.

Sevilla, 26 de enero de 2023.

El consejero de Política Industrial y Energía,
Jorge Paradela Gutiérrez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-22/PE-001773 a 12-22/PE-001809, 12-22/PE-001811 a 12-22/PE-001878, 12-22/PE-001881 y 12-22/PE-001883 a 12-22/PE-001971, respuesta a las Preguntas escritas relativas a personal respecto de la ratio de personas asignadas a los centros de salud de la provincia de Jaén

*Formuladas por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Rafael Segovia Brome, Dña. Ana María Ruiz Vázquez y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía
Preguntas publicadas en el BOPA núm. 100, de 10 de enero de 2023
Contestadas por la consejera de Salud y Consumo
Orden de publicación de 30 de enero de 2023*

Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita 12-22/PE-001773 a 12-22/PE-001809, 12-22/PE-001811 a 12-22/PE-001878, 12-22/PE-001881 y 12-22/PE-001883 a 12-22/PE-001971

Actualmente, la provincia de Jaén dispone de un total de 196 CAP: 42 son centros de salud, 88 consultorios locales y 66 consultorios auxiliares.

De acuerdo con el Decreto 197/2007, de 3 de julio, tienen la consideración de centros de atención primaria de salud, los centros de salud, así como los consultorios locales y auxiliares que existan en cada zona básica de salud.

Los centros de salud y consultorios locales tienen claves de profesionales sanitarios a las que se les asignan usuarias/os (tarjetas individuales sanitarias -TIS-). Los consultorios auxiliares son pequeños centros que no disponen de claves de profesionales sanitarios a los que se les asigne población; es decir, no disponen de plantilla propia, sino que a ellos se desplazan periódicamente los profesionales de Atención Primaria de los consultorios locales o centros de salud, de los que dependen funcionalmente, para pasar Consulta.

Así, las personas usuarias residentes en núcleos de población con consultorios auxiliares son atendidas en su centro por sus profesionales de referencia, pero constan en las TIS de las claves asignadas al centro de salud o consultorio local de referencia para ese consultorio auxiliar.

La ratio acordada con las sociedades científicas y sindicatos es:

- Ratio de TIS por médico de familia: 1.500
- Ratio de TIS por pediatra: 1.200

En los CAP de la provincia de Jaén la ratio media de TIS por médico de familia es de 1.202, por tanto, se encuentra por debajo de la ratio recomendada (1.500).

Más concretamente, el 97% de los centros cumple con la ratio de TIS por médico de familia acordada de no sobrepasar los 1.500, sólo el 3% sobrepasan por muy poco la ratio recomendada.

En los CAP de la provincia de Jaén con clave pediátrica la ratio media de TIS por pediatra es de 704, por tanto, se encuentra por debajo de la ratio recomendada (1.200).

Más concretamente, el 100% cumple con la ratio de TIS por pediatra de no superar los 1.200.

Desde la Consejería de Salud y Consumo se continúa trabajando en aquellos centros de Atención Primaria donde la ratio es más elevada.

Para más información, pueden acceder a este enlace de la página de la Junta de Andalucía de la Consejería de Salud y Consumo:

<https://www.ieca.junta-andalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/badea/informe/anual?idNode=21569>

Sevilla, 27 de enero de 2023.

La consejera de Salud y Consumo,
Catalina Montserrat García Carrasco.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****Contestación del Consejo de Gobierno****12-22/PE-001972, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la apertura de la 5.ª planta del Hospital Punta Europa de Algeciras (Cádiz)**

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez y Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 103, de 13 de enero de 2023

Contestada por la consejera de Salud y Consumo

Orden de publicación de 30 de enero de 2023

La quinta planta es un área de hospitalización donde se atienden a pacientes neutropénicos (≤ 1000 neutrófilos/ mm^3 mantenidos durante dos semanas de duración o ≤ 100 neutrófilos/ mm^3 mantenidos durante una semana), es una zona de riesgo medio (Nivel 3, ISO 7- ISO 8) en la que debe mantenerse un nivel adecuado de Bioseguridad Ambiental (BSA).

Tras finalizar los trabajos de reforma en la planta y la instalación de los sistemas y previa a la puesta en marcha de la zona de la obra, se debe efectuar un protocolo conforme a las recomendaciones para la Verificación de la BSA.

Se requiere proceder a diferentes limpiezas, tanto de los espacios como de los sistemas, y desinfección de alto nivel de los mismos, así como validación de los mismos.

Por parte del Servicio de Medicina Preventiva mediante un método de muestreo microbiológico del aire (Norma UNE 171340). La muestra se cultiva e incuba durante 5 días en el Servicio de Microbiología, quien realiza una lectura definitiva de la muestra pasado este tiempo y posteriormente el Servicio de Medicina Preventiva emite un informe en base a los resultados microbiológicos obtenidos.

La puesta en marcha de la planta está condicionada a la emisión de este informe de conformidad que debe emitir el Servicio de Medicina Preventiva.

Esto se logra una vez se haya alcanzado un nivel de bioseguridad ambiental adecuado, con el fin de garantizar la seguridad de los pacientes.

Cada ciclo de limpieza-desinfección de alto nivel-validación tiene una duración media de 12 días aproximadamente, y se pueden requerir tantas veces como sea necesario hasta obtener un resultado óptimo (es un hecho comprobado, que el polvo y escombros que se generan en un proceso de construcción o remodelación que tenga lugar dentro o en las proximidades del establecimiento hospitalario puede ser vehículo de transmisión de microorganismos oportunistas), en nuestro caso se trata de un espacio de más de 500 m^2 que requiere entre 3-4 ciclos.

Por tanto, una vez finalizados los trabajos propios de la reforma de la 5a planta de hospitalización del Hospital Universitario Punta de Europa de Algeciras, estamos trabajando de forma intensa en las tareas propias de limpieza, desinfección de alto nivel y verificación que garanticen la calidad ambiental de las habitaciones en las que atenderemos a pacientes en estado de inmunosupresión, que es el objeto promotor de las actuaciones y nuestra principal preocupación.

Estamos inmersos en el cuarto ciclo de limpieza, desde el día 7 de diciembre de 2022, se está procediendo a una nueva desinfección de alto nivel con peróxido de las instalaciones y espacios, posteriormente el Servicio de Medicina Preventiva tomará muestras microbiológicas del aire, seguiremos el proceso de cultivo, incubación en el Servicio de Microbiología, ya explicado anteriormente.

Sevilla, 26 de enero de 2023.

La consejera de Salud y Consumo,
Catalina Montserrat García Carrasco.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-22/PE-001973, respuesta a la Pregunta escrita relativa a las actuaciones pendientes en el consultorio El Cobre de Algeciras (Cádiz)

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez y Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 103, de 13 de enero de 2023

Contestada por la consejera de Salud y Consumo

Orden de publicación de 7 de febrero de 2023

En el Plan de Infraestructuras 2020-2030 para la provincia de Cádiz se incluye la reforma del Consultorio Local El Cobre, con un presupuesto de 1.924.397€.

Se trata de una reforma integral y ampliación del consultorio, consistente en mejora del área asistencial (clínica de adultos y pediatría), área auxiliar, área de atención a la ciudadanía y área de personal, con una superficie de actuación total de 588 m².

Para el desarrollo de esta actuación, el Ayuntamiento de Algeciras ha puesto a disposición los terrenos necesarios para materializar la ampliación.

Sevilla, 6 de febrero de 2023.

La consejera de Salud y Consumo,
Catalina Montserrat García Carrasco.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-22/PE-001974, respuesta a la Pregunta escrita relativa a inicio de las obras en el consultorio La Bajadilla de Algeciras (Cádiz)

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez y Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 103, de 13 de enero de 2023

Contestada por la consejera de Salud y Consumo

Orden de publicación de 7 de febrero de 2023

El Proyecto Básico de Ejecución del Centro de Salud La Bajadilla ya ha sido redactado y supervisado favorablemente, con un presupuesto de 6.880.700,40€ y un plazo previsto de ejecución de 18 meses.

El expediente de obra se encuentra actualmente en fase de tramitación para su publicación.

Sevilla, 6 de febrero de 2023.

La consejera de Salud y Consumo,
Catalina Montserrat García Carrasco.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****Contestación del Consejo de Gobierno**

12-22/PE-001975, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la ausencia de enfermero en el colegio Virgen de la Esperanza de Algeciras (Cádiz)

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez y Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 103, de 13 de enero de 2023

Contestada por la consejera de Salud y Consumo

Orden de publicación de 7 de febrero de 2023

Es un objetivo prioritario para la sociedad garantizar una escolarización normalizada y segura de niños y niñas con independencia de sus circunstancias personales, sociales o de cualquier otra índole.

Dentro del alumnado de Andalucía, existe un porcentaje de niños y niñas que padecen enfermedades raras, enfermedades crónicas y otras condiciones de salud que requieren mantener un plan terapéutico y de cuidados durante el horario escolar, algunas de estas patologías pueden generar situaciones de agudización o inestabilidad que precisen de una actuación sanitaria urgente.

Los centros docentes deben adaptarse frente a las características y necesidades de este alumnado para eliminar las barreras que podrían encontrar para su inclusión y proporcionar el personal técnico de integración social con perfil sanitario a los niños y niñas que lo precisen.

En Andalucía, se han planteado una serie de objetivos conjuntos entre la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, y la Consejería de Salud y Consumo. Desde el Servicio Andaluz de Salud se aporta una red de 411 enfermeras referentes de centros educativos, las cuales tienen entre sus funciones específicas en esta área:

- Valorar el total de niños con problemas de salud crónicos graves.
- Ayudar a acercar desde salud al profesorado y a toda la comunidad educativa pautas que faciliten una escolarización segura de este alumnado.
- Coordinar a los agentes implicados en la atención sanitaria de los niños/jóvenes con problemas de salud con el fin de atender sus necesidades sanitarias durante la jornada escolar.
- Establecer pautas claras y concretas de actuación en el centro educativo, si se produjese una situación de emergencia.

- Promover la autonomía y la gestión de la enfermedad del niño/joven por medio de la formación adecuada.

En este centro educativo, colegio Virgen de la Esperanza de Algeciras (Cádiz), el Servicio Andaluz de Salud ha asignado una profesional como enfermera referente, quien desde inicio del curso 2022-23 ha desarrollado su actividad con intervenciones de trabajo en dicho centro educativo que se detallan a continuación:

- Reunión inicial con el equipo directivo del centro, donde se presenta la enfermera y detalla sus funciones según se especifica en la instrucción conjunta de la Consejería de Salud y la Consejería de inclusión Social en julio de 2022, en este caso la puesta en marcha del programa Creciendo en Salud.
- Reunión con el equipo directivo y la referente en Creciendo en Salud. Se trataron los siguientes temas.
 - Planificación de intervenciones del programa Creciendo en Salud.
 - Revisión de planes de actuación de los alumnos con enfermedades crónicas (la gran mayoría de los alumnos/as de este centro educativo) y asesoramiento.
 - Visita del centro y presentación al alumnado y personal del centro. En esta visita se ofrece la realización de actividades formativas para el personal del centro, alumnado y familias según posibilidades.
- Se inician las intervenciones priorizadas, específicamente relativo a alimentación saludable como mejora de los hábitos de vida dentro del programa Creciendo en Salud, asistiendo un total de 80 alumnos/as además del profesorado.
- Se planifican telefónicamente con la coordinadora del centro las intervenciones sucesivas para continuar con la alimentación saludable dentro de la escuela de padres: alimentación saludable, incluyendo además los hábitos de higiene y actuación en primeros auxilios. Para el alumnado se priorizan los cambios en la adolescencia y hábitos de higiene corporal.

El centro educativo ha informado que parte de los cuidados de estos niños/as están cubiertos por 8 PTIS (Personal técnico de integración social) a jornada completa, con el refuerzo de otro PTIS en jornada parcial. Además de los cuidados aportados por este personal (PTIS), la enfermera referente ha puesto a disposición del centro una oferta formativa para este grupo de profesionales, con el objetivo de mejorar los cuidados.

Los servicios ofertados por la enfermera referente de centros escolares del Servicio Andaluz de Salud, a este y a otros centros escolares del área donde está asignada, se desarrollan a través de intervenciones para la promoción de salud y desarrollo de hábitos saludables y la prevención de riesgos, formación para alumnos/as, padres, madres y profesorado. También realizan la valoración de necesidades y problemas de salud de respuesta compleja para dar cobertura a los cuidados durante el tiempo que el niño/a pasa en el entorno escolar. Se lleva a cabo la planificación posterior con referentes del entorno

escolar de los niños/as (que sí pasan la totalidad de su jornada laboral en el centro) de cómo realizar los cuidados necesarios y formación cuando así se demande para llevarlos a cabo.

Sevilla, 6 de febrero de 2023.

La consejera de Salud y Consumo,
Catalina Montserrat García Carrasco.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-22/PE-001976, respuesta a la Pregunta escrita relativa al centro de salud San José Artesanos, en Algeciras (Cádiz)

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez y Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 103, de 13 de enero de 2023

Contestada por la consejera de Salud y Consumo

Orden de publicación de 7 de febrero de 2023

El expediente para la contratación de los servicios de redacción del proyecto y dirección de obra del Centro de Salud, Dispositivo de Salud Mental y Comunidad Terapéutica Algeciras Norte se encuentra en fase de la preceptiva tramitación con anterioridad a su publicación y apertura de plazo de presentación de ofertas.

Este centro se ubicará en el edificio en construcción de la Parcela IV-33 del Polígono El Rosario, Barriada San José Artesano (Algeciras) de titularidad inicialmente municipal y puesto a disposición de esta Administración Autonómica para destino y uso de centro sanitario.

Sevilla, 6 de febrero de 2023.
La consejera de Salud y Consumo,
Catalina García Carrasco.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-22/PE-001977, respuesta a la Pregunta escrita relativa al nuevo edificio en el Hospital Punta Europa de Algeciras (Cádiz)

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez y Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 103, de 13 de enero de 2023

Contestada por la consejera de Salud y Consumo

Orden de publicación de 7 de febrero de 2023

Actualmente está en fase de redacción, el Proyecto del Nuevo Edificio Ambulatorio en el Hospital Punta de Europa de Algeciras.

El presupuesto que se estimó al inicio de la actuación está cifrado en 19,9 millones, pero probablemente aumentará durante la redacción del proyecto a causa del incremento de precios de la energía y materias primas.

Sevilla, 6 de febrero de 2023.

La consejera de Salud y Consumo,
Catalina Montserrat García Carrasco.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR RTVA****Contestación de RTVA****12-22/PE-001720, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la manipulación informativa de Canal Sur**

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 99, de 9 de enero de 2023

Contestada por el director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía

Orden de publicación de 26 de enero de 2023

En respuesta a su pregunta, indicarle que no hay medidas que tomar, porque no se produce tal situación. El Consejo Profesional puede publicar los informes que estime oportunos y, anualmente, elaborar el correspondiente, que además de tener conocimiento la Dirección General y la Dirección de los Servicios Informativos, también se entrega al Consejo de Administración.

El hecho de que elabore informes no implica que se produzca tergiversación informativa o que ésta pudiera estar avalada con datos rigurosos. Un ejemplo de ello es que así lo recogiera en uno durante la última campaña electoral y, sin embargo, todos y cada uno de los recursos que presentaron diferentes partidos políticos fueron desestimados por la Junta Electoral.

En otras ocasiones, se complementan con juicios de valor, usando la premisa de informar «a favor» o «en contra», y los Servicios Informativos de Canal Sur no informan a favor o en contra, sino que exponen los hechos, los contextualizan, los analizan y dan voz a los protagonistas, como corresponde al ejercicio periodístico. Igualmente, en alguno se añaden consideraciones como se «oculta» o «se amplifica» que no deja de ser una estimación de intenciones que no se producen en los servicios informativos.

Desde la Dirección General se respeta la libertad del Consejo Profesional de emitir informes, pero eso no indica que se asuma el contenido de los mismos, puesto que no se puede poner en cuestión sistemáticamente el ejercicio profesional de centenares de personas que elaboran esos programas informativos.

Canal Sur es un medio andaluz que dedica la mayor parte de su tiempo a la información de Andalucía. Ofrece información de la actividad del Gobierno andaluz y del Gobierno de España. Y de los partidos y asociaciones de Andalucía. En él trabaja un grupo de profesionales con muchos años de experiencia que decide lo que es y lo que no es noticia con criterios profesionales.

Sevilla, 24 de enero de 2023.

El director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía,
Juan de Dios Mellado Pérez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR RTVA

Contestación de RTVA

12-22/PE-001751, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la situación de la plantilla del centro de producción de la RTVA en Algeciras

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 99, de 9 de enero de 2023

Contestada por el director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía

Orden de publicación de 26 de enero de 2023

En respuesta a su pregunta, la plantilla del Centro de la RTVA en Algeciras está compuesta por 11 personas, una asignada a RTVA y 10 a Canal Sur Radio y Televisión. Por categorías hay una plaza administrativa, cuatro de redacción, dos de presentación/producción y cuatro operadores de sonido.

Se ha visto afectada, últimamente, con la merma de dos unidades como consecuencia de la jubilación de un redactor y la finalización de uno de los contratos de relevo. Así mismo, a día de la respuesta, hay una persona de baja.

En el momento actual está contemplado que en cumplimiento de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, se establezcan cuatro plazas de redacción y dos de presentación/producción.

Sevilla, 24 de enero de 2023.

El director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía,

Juan de Dios Mellado Pérez.

